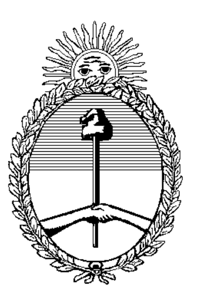
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 12
de mayo de 2005

Año CXIII
Número 30.652

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALARÓ INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Eleonora Pérez, contadora, casada, 33 años, DNI 22.222.213, Godoy Cruz 3150, 9° Piso, departamento "D" y Beatriz Elena Vázquez, comerciante viuda, 75 años, LC 275.972, José Mármol 50, 1° Piso, departamento "B", ambas argentinas, de Cap. Fed. Con domicilio legal y especial en José Mármol 50, 1° Piso, departamento B Cap. Fed. 2) 4/5/05. 3) José Mármol 50, 1° Piso. departamento B Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, de cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financie ras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 9) Abogada Dra. Graciela Edith Mari T° 75 F° 328 autorizada por escritura 74 del 4/5/05 a suscribir los edictos de Ley. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Antonio Manuel Pizá, argentino, casado, ingeniero, de 36 años, DNI 20.426.345, Godoy Cruz 3150, 9° piso, departamento D, Cap. Fed. Suplente: María Eleonora Pérez. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/4 de cada año.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 75. Folio: 328

Nº 39.185

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del año 2005 resolvió modificar el Artículo 23 del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 23: "El Directorio funcionará con la presencia de más de la mitad de sus miembros, ya sea que se hallen presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras tales como videoconferencias o herramientas similares. En ese caso, a los efectos del quórum, se computarán tanto los Directores presentes como los que participen a distancia. Adoptará resoluciones por mayoría de votos presentes o comunicados a través de los medios de transmisión referidos, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Las actas de esas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco días de celebrada la reunión por los Directores y Síndicos presentes. Si las reuniones se celebraran con la participación de sus miembros a distancia, se dejará constancia de sus nombres en el Acta respectiva, debiendo expedirse la Comisión Fiscalizadora respecto de la regularidad de las decisiones adoptadas. Cada Director que asista a distancia firmará un ejemplar del acta y la transmitirá por facsímil a la sociedad, salvo que al momento de firmar el acta estuviere presente, en cuyo caso la firmará dejando constancia de esta situación. El acta consignará las manifestaciones tanto de los Directores presentes como de los que participaron a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada." De Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21/11/1905, bajo el Nº 4, al F° 32 del L° 20, T° A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/9/2001 y acta de Directorio nro. 30/2005 del 2/5/2005 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente - Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Fernández Mouján. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4009. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 43. Libro N° 51.

Nº 14.365

COMPAÑIA FRUTICOLA VALLETANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2004, se resolvió cambiar el domicilio legal a jurisdicción de la Ciudad de General Roca, Provincia de Buenos Aires, modificándose el Artículo Primero del Estatuto Social. El Presidente señor Carlos Enrique Laria fue designado por Asamblea General Ordinaria Nº 19 de fecha 25 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio Nº 104 de fecha 26 de noviembre de 2004. Firma certificada por la Escribana Stella Maris Albéniz, Matrícula 4449, Titular del Registro 1836 de Capital Federal, mediante Acta 162, del Libro 16, en Foja número F 00 1617782.

Presidente - Carlos Enrique Laria

Certificación emitida por: Albéniz Stella Maris. N° Registro: 1836. N° Matrícula: 4449. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 162. Libro N° 16.

Nº 39.702

CONSTRUMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 14/3/2005, se designó. Director titular Carlos Alberto Dellagiovanna, domicilio especial calle Bernardo de Irigoyen 972, piso 6°, oficina "B" Capital Federal. Por asamblea ordinaria del 12/4/2005 aumentó el capital a $ 5.200.000. Por asamblea extraordinaria del 20/4/2005 reformó los estatutos. Suscribe el presente el Presidente Alfredo Rubens Saavedra y aredita el carácter con los estatutos sociales inscriptos en la Inspección General de Justicia el 30/12/96 Nº 13.179 Libro 120 T° A de S.A. y con el acta de asamblea de elección de autoridades del 10/5/2004 y de Directorio del 11/5/2004 inscriptas en la Inspección General de Justicia el 11/6/2004 Nº 7160, Libro 25 de Sociedades por Acciones.

Presidente - Alfredo Rubens Saavedra

Certificación emitida por: Martín Giesso Rodríguez. N° Registro: 894. N° Matrícula: 4433. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 80. Libro N° 08.

Nº 39.679

DARIALI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Oscar Saad, viudo, 65 años, comerciante, LE 4.682.551, Entre Ríos 311 Rosario; Daniel Germano, casado, 54 años, contador, LE 8.524.327, San Luis 401, piso 11° Rosario y Eduardo Alberto Espósito, casado, 47 años, abogado, Francia 2445, todos argentinos, de la Prov. de Sta. Fe, con domicilio legal y especial en Avenida Roosvelt 5311, 5° piso, departamento C, Cap. Fed. 2) 5/5/05. 3) Avenida Roosvelt 5311, 5° piso, departamento C, Cap. Fed. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 9) Abogada Dra. Graciela Edith Mari T° 75 F° 328 autorizada por escritura 75 del 5/5/05 a suscribir los edictos de Ley. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ricardo Oscar Saad. Suplente: Daniel Germano. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/3 de cada año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 39.168

DELCHAQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Por escritura pública del 2/05/05, al F° 237, Escribano José Felipe Chiappe, Registro 1169 Cap. Fed. Socios: Guillermo Víctor Hiter, argentino, 22/7/53, divorciado, comerciante, DNI 11.076.294 CUIT 20-11076294-2 y Ana Celia Navarro, argentina, 12/2/55, soltera, comerciante, DNI 11.518.800, CUIT 27-11518800-9, ambos del Libertador 6182, Piso 6° Cap. Fed., Nombre: DELCHAQUI S.A. Domicilio Social: del Libertador 6182, Piso 6° Cap. Fed. Objeto: a) Compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas, bajo el Régimen de Propiedad Horizontal fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, club de campo, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y en general realizar todas las operaciones para el cumplimiento de los objetos indicados. Plazo: 99 años.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Capital: $ 12.000, 100 acciones de $ 120 cada una. Administración y Representación: Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por tres ejercicios. Presidente: Guillermo Víctor Hiter. Director Suplente a Ana Celia Navarro, constituyen domicilio especial en la sede social. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado por Escritura 105 del 2/5/05 F 237 Reg. 1169.

Escribano - José Felipe Chiappe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/05. Número: 050505157860/5. Matrícula Profesional N°: 2328.

Nº 37.559

DOSHAFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto Vertzman, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Liliana Esther Blachowicz, 03/03/58, contador público, DNI 11.955.877, CUIT 20-11955877-9, domiciliado en Bartolomé Mitre 3120, C.A.B.A.; y Marcia Malvina Mazerolles, argentina, soltera, 19/11/74, contadora pública, DNI 24.608.025, CUIT 27-24608025-4, domiciliada en Bartolomé Mitre 3120, C.A.B.A. 2) Escritura 164 del 04/05/2005, Folio 331, Registro 670, C.A.B.A. 3) Bartolomé Mitre 3120, C.A.B.A. 4) Fabricación, importación, exportación, compra venta en forma directa o indirecta, de toda clase de especialidades, drogas y reactivos medicinales e industriales, así como productos farmacéuticos, químicos, dietéticos, biológicos, opo y organoteraicos, veterinarios y de agricultura, perfumería y tocador. Fraccionamiento y presentación; cultivo de plantas medicinales; su industrialización y comercialización. Efectuar análisis clínicos, microscópicos, químicos e industriales. C) Fabricar aparatos útiles y máquinas en relación son sus fines y representar a productoras de los mismo, comprarlos venderlos importarlos y exportarlos. D) Adquirir, explotar ceder o vender a cualquier título marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención de productos que se encuentren comprendidos en el objeto social pudiendo realizar su explotación en forma directa 6 indirecta, efectuando cualquier combinación comercial con las mismas que convengan a sus intereses y extender su acción a todo cuanto se relacione con las actividades mencionadas precedentemente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 20.000.- dividido en 2.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal cien pesos cada una. 7) Presidente: Oscar Alberto Vertzman. Director Suplente: Marcia Malvina Mazerolles, por 2 ejercicios, En garantía de sus funciones, el titular exhibe constancia de cobertura del seguro de caución en garantía por $ 10.000, emitido el 8 de marzo de 2005 por Provincia Seguros S.A. Los Directores fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 3120, C.A.B.A. 9) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. 10) Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. 11) Prescinde de la sindicatura. Apoderada por escritura 164 del 04/05/2005, Folio 331, Registro 670 de C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Escribano Bernardo Drucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 51. Libro N° 64.

Nº 39.721

EDITORIAL PGP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 686 del 6/4/05. Francisco José Vadone, argentino, casado, 14/6/52, DNI 10.548.565, Urquiza 2039, piso 1°, departamento 3, Cap. Fed. y Angela Pierantonelli, italiana, soltera, 20/3/45, DNI 93.418.235, Moreno 1914, Cap. Fed.; ambos comerciantes. EDITORIAL PGP S.A. 99 años. a) Edición de revistas, diarios, periódicos, libros, folletos, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación, ya sea por medios gráficos, escritos y/o audiovisuales en general. b) Mediante la impresión armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general. c) Compra-venta, al por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, consignación, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización y distribución de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros. Espacios publicitarios, avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. d) importación y exportación de todo tipo de mercadería que esté relacionada con el objeto social. $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/03. Presidente: Margarita Camara; Director Suplente: Angela Pierantonelli: ambas con domicilio especial en la sede social. sede: Talcahuano 231, piso 1 departamento A, Cap. Fed. autorizada en escritura 686 de constitución del 6/4/05 ante el escribano Andrés Bello, Registro Notarial 1596.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 007. Libro N° 04.

Nº 39.199

ENJOY MOTOVERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 156 del 14/4/05. José Luis GONZÁLEZ, uruguayo, divorciado, 10/8/63 DNI 92.611.844, Barcala 546, Torre 3, 4° piso, Departamento C Ramos Mejía; Federico Axel Hardenack, argentino, soltero, 1/12/68, DNI 20.537.621, Ramón Lista 825, Haedo; ambos comerciantes, de Prov. Bs. As. ENJOY MOTOVERDE S.A. 99 años. Compra, venta, importación, permuta, alquiler, exportación, comisión consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de motocicletas nuevas y usadas, rodados en general, sus partes, repuestos y accesorios. Servicios de reparación, service y mantenimiento. Capital: $ 12.000.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Pueyrredón 933, Cap. Fed. Presidente: Federico Axel Hardenack; Director Suplente: José Luis González; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. 156 del 14/4/05. Registro 862 de Angel F. Sosa.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 184. Libro N° 68.

Nº 39.206

ESENERG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I. Gautam Shankar Dutt; hindú, casado, Ingeniero; DNI 93.442.228, CUIT 20-93442228-8; nacido el 24 de octubre de 1949; domiciliado en 9 de Julio 4838 Villa Ballester (1653), Buenos Aires; II. Marialba Endelli, argentina, soltera; Socióloga; DNI 24.425.486, CUIT 27-24425486-7 nacida el 7 de agosto de 1974; domiciliada en Santa María de Oro 2736, Castelar (1712), Buenos Aires. 2) Instrumento Público del 25/04/2005. 3) ESENERG ARGENTINA S.A. 4) Malabia 1107, Piso 2 departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o del extranjero, a la siguientes actividades: consultoría y prestación de servicios profesionales integrales de diagnósticos, asesoramiento técnico, investigación y desarrollo, análisis, evaluación, estudios de previsión, diseño, gestión y gerenciamiento de proyectos y obras; capacitación y educación; organización de la participación de actores sociales; y prospectiva en las áreas de energía, tecnologías energéticas, economía, desarrollo social, servicios públicos medio ambiente, finanzas, políticas y sistemas energéticos, con orientación al desarrollo sustentable, social y ambiental. Dichos servicios se ofrecerán a empresas y/o personas físicas nacionales o extranjeras, a entidades públicas y/o privadas nacionales y extranjeras, organizaciones internacionales de carácter público o privado, organizaciones no gubernamentales y otras asociaciones sin fines de lucro; organizaciones educativas y de investigación y desarrollo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Gautam Shankar Dutt, domicilio especial Malabia 1107 piso 2° departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; Director suplente: Marialba Endelli, domicilio especial Malabia 1107 piso 2°, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; 9) A cargo del Presidente del Directorio. 10) 31/12 autorizado en el instrumento público del 25/04/2005 a Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 19. Folio: 603.

Nº 39.196

ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 13 de diciembre de 2004, se resolvió Aumentar el Capital Social por la suma de $ 9.500.000; elevar el número de miembros del Directorio, fijando un mínimo de cuatro y un máximo de diez; y elevar el monto de la garantía que deben constituir los Directores y fijar los modos de constitución de la misma; reformando los artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en la escritura número 156, Folio 524, Registro 282, del 3/5/05.

Escribano - Guillermo Francisco Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/05. Número: 050506160391/2. Matrícula Profesional N°: 2407.

Nº 39.714

ESTANCIA LOS ÑIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 82 del 25/04/05 Folio 213, Registro Notarial 1319, Capital Federal. Socios: Vanina el Barri, argentina, nacida el 14/7/67, DNI 18.499.961, CUIL 27-18499961-2, comerciante, soltera, domiciliada en Villegas 868, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén; Silvina el Barri, argentina, nacida el 24/12/68, DNI 20.618.257, CUIL 27-20618257-7, comerciante, soltera, domiciliada en Amenábar 832, piso 4° departamento "34", Cap. Fed. y Patricia Silvia Martin, argentina, nacida el 2/7/58, DNI 12.497.608, CUIT 27-12497608-7, comerciante, soltera, domiciliada en Avenida Crámer 1962, piso 9° deparamento A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo y administración de todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales, baldíos o edificados, y su venta o negociación bajo cualquier Régimen, incluso de la Ley 19.724 de Prehorizontalidad o el de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, a la urbanización, loteo, clubes de campo. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Alberto Valentín Zeppi, argentino, nacido el 13/9/40, comerciante, DNI 4.890.582, CUIT 20-04890582-0, casado, con domicilio real en Carlos Pellegrini 1055, piso séptimo, departamento "C", Capital Federal. Director suplente Francisco Floreal Mora, uruguayo, nacido el 20/8/37, comerciante, soltero, DNI 92.360.007, CUIT 20-92360007-9, domiciliado en Veytes 85, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Domicilio especial de los Directores: Avenida del Libertador 672, piso 3, departamento "A", Capital Federal. Sede social: Avenida del Libertador 672, piso 3, departamento "A", Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 82 del 25/4/05 Folio 213 Registro Notarial 1319, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. N° Registro: 1319. N° Matrícula: 3902. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 172. Libro N° 56.

Nº 39.209

GRUPO FINANCIERO GALICIA

SOCIEDAD ANONIMA

"Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria" Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2005, resolvió reformar el artículo decimoquinto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo decimoquinto: a) El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y toda vez que lo requiera cualquiera de los Directores o el órgano de fiscalización. b) El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros, ya sea que se hallen presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras tales como videoconferencias o herramientas similares. En ese caso, a los efectos del quórum, se computarán tanto los Directores presentes como los que participen a distancia. Adoptará resoluciones por mayoría de votos presentes o comunicados a través de los medios de transmisión referidos, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. En caso de ausencia del Presidente, el doble voto lo ejercerá un Vicepresidente. A tal efecto se observará el mismo orden indicado en el artículo decimocuarto. Las actas de esas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco días de celebrada la reunión por los Directores y Síndicos presentes. Si las reuniones se celebraran con la participación de sus miembros a distancia, se dejará constancia de sus nombres en el Acta respectiva, debiendo expedirse la Comisión Fiscalizadora respecto de la regularidad de las decisiones adoptadas. Cada Director que asista a distancia firmará un ejemplar del acta y la transmitirá por facsímil a la sociedad, salvo que al momento de firmar el acta estuviere presente, en cuyo caso la firmará dejando constancia de esta situación. El acta consignará las manifestaciones tanto de los Directores presentes como de los que participaron a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. c) La asamblea fija la remuneración del Directorio. Para fijar la retribución la asamblea deberá tener en cuenta las mejores prácticas y los usos del mercado nacional e internacional para retribuir directores con funciones y responsabilidades similares." de Grupo Financiero Galicia Sociedad Anónima, en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 30/09/1999, bajo el N° 14.519, del libro 7 de sociedades por Acciones; y con acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/4/2005 y acta de directorio N° 205 del 28/04/2005 (elección y distribución de cargos, respectivamente)

Presidente - Antonio Roberto Garcés

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4009. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 45. Libro N° 51.

Nº 39.741

GUATEFIT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Diego Fernando Scarone, soltero, argentino, abogado, nacido el 26/3/68 DNI 20.010.139 domiciliado en Av. Juan de Garay 263 Capital Federal, y Alejandro Rodríguez, soltero, argentino, comerciante, nacido el 3/10/77 DNI 26.230.190, domiciliado en Hernandarias 1336, Remedios de Escalada Provincia de Buenos Aires, Constitución: Escritura pública del 26/4/05, por ante el Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda. Denominación: GUATEFIT S.A. Domicilio: Avenida Corrientes 524, 2° piso Capital Federal. Duración: 99 años contados desde de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Su objeto es realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, estas actividades: Instalación y explotación de negocios gastronómicos, explotación de los rubros de café, bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y de toda otra actividad del ramo gastronómico en locales propios o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto social. Capital social compuesto de $ 28000 dividido en 28000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Administración Directorio de 1 a 7 titulares elegidos por la asamblea, cargo por el término de 1 ejercicio. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal Presidente o Vicepresidente. Fiscalización A cargo de los socios conforme el artículo 55 y 284 in fine ley 19.550 modificada por la ley 22.903. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Designación del Directorio: Presidente Diego: Fernando Scarone y Directora suplente Alejandro Rodríguez, quienes constituyen domicilios especiales en Av. corrientes 524, 2° piso Capital Federal. Por escritura del 26/4/05 se faculto al escribano Alvaro J. Leiguarda para la presente publicación.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/05. Número: 050506160853/4.

Nº 39.700

HARVEST CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Se constituyó el 6/5/05, Escritura Nº 55, Folio 126, Registro 711 Cap. Fed. 2) Mario Héctor Muriago, 48 años de edad, Ingeniero Industrial, DNI Nº 11.956.770, y Ana María Iglesias, 51 años de edad, Asistente Social, DNI Nº 11.154.193, ambos argentinos, cónyuges en primeras nupcias, con domicilio real en la Calle Amenabar 1294, Piso 4°, departamento "B" de esta Ciudad. 3) "HARVEST CONSULTING S.A.". 4) Avenida Juramento 2059, piso 4° departamento "412" Cap. Fed. 5) a) Prestación de servicios profesionales de asesoramiento a empresas; b) Representaciones de empresas proveedoras de productos y servicios; c) Participación de gestión empresaria por sí o por terceros; d) Gestión y dictado de actividades de formación y capacitación; y e) Transacciones comerciales vinculadas a actividades empresariales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Dirección: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Mario Héctor Muriago; Director Suplente: Ana María Iglesias, constituyen domicilio en Avenida Juramento 2059, Piso 4°, departamento 412 de esta Ciudad. Aceptan los cargos. 10) 31/10 de cada año. Autorizada: Por escritura Nº 55 del 6/5/05, Folio 126, Registro 711. Escribana Marta Silvia Fiorentino. Matrícula Nº 2962.

Escribana - Marta S. Fiorentino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/05. Número: 050509161231/2. Matrícula Profesional N°: 3962.

Nº 37.530

IBC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/5/05. 2) IBC GROUP S.A. 3) Miguel Angel Bascans, D.N.I. 5.262.341, 2/9/48, con domicilio real y especial en Cramer 378, Localidad de Bernal, Prov. Bs. As.; Ricardo Enrique Cordeiro, D.N.I. 11.703.820, 27/10/55, con domicilio real y especial en José León Cabezón 3315 Cap. Fed.; Clemente Miguel Manchado, LE 4.446.981, 17/1/45, con domicilio real y especial en Los Abetos y El Ombú, Barrio El Moro, Localidad y Partido Marcos Paz, Prov. Bs. As.; todos argentinos, casados y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada y/o agrupada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a las actividades de producción, compra, venta, exportación, importación, alquiler de: sistemas informáticos hardware y software, standards y a medida, como así también proyectos, alquiler, distribución, fabricación, armado, industrialización, de todo tipo de aparatos nuevos y usados de insumos para informática, telefonía, líneas de telefonía, comunicaciones, todo ello con sus sistemas, redes, instalaciones, repuestos, accesorios, procesamiento de datos e información de terceros y otros servicios conexos. En los mismos términos prestará asesoramiento, capacitación y dictado de cursos pertinentes a la materia. 5) Florida 256 piso 3° (C1005AAF) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3000 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente Miguel Angel Bascans; Vicepresidente Ricardo Enrique Cordeiro; Director Suplente Clemente Miguel Manchado. Autorización en escritura N° 44, Folio 128, Registro N° 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 42. Folio: 783.

Nº 39.188

IMMUNOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Immunotech S.A. de fecha 10/02/03, se resolvió un aumento de capital social elevándose este a $ 798.952,29. Asimismo, se reformó el artículo quinto del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo Quinto: El capital social es de pesos setecientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y dos con veintinueve centavos ($ 798.952,29), dividido en trescientas noventa y nueve mil cuatrocientas setenta y seis (399.476) acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios; y trescientas noventa y tres mil cuatrocientas setenta y seis (393.476) acciones Clase B, ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, las que también se encuentran totalmente suscriptas por los socios. El capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el Quíntuplo, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, debiéndose inscribir en la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones, en proporción a sus respectivas tenencias, pudiendo hacer uso de este derecho en el plazo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. El ejercicio del derecho de preferencia cede solamente cuando se reúnen las condiciones que establece el artículo 197 de la Ley 19.550." Silvia Rosa Sanusian, Autorizada mediante acta de asamblea extraordinaria de fecha 10 de Febrero de 2003.

Abogada - Silvia R. Sanusian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 67. Folio: 553.

Nº 39.186

INTER 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo número 37.268 del 4/4/05. Expediente 1611488. Conforme error **donde se consignó** "y se aceptó la renuncia" **debe decir** "por vencimiento de mandato". Autorización por acta de asamblea Nº 5 del 1/4/05 a José Luis Marinelli abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 42. Folio: 783.

Nº 39.189

ITER TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/03/2005, se modificó la denominación social, protocolizado por Escritura 60 Folio 214 del Registro 1756. Asimismo se modifica el artículo 1°: "Artículo Primero: Bajo la denominación "PITECON S.A." continuará funcionando la sociedad constituida bajo la denominación "ITER TRADE S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Valeria Goldman, autorizada por escritura 60 del 27/04/2005 Registro 1756.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/5/05. Número: 050504155527/0. Matrícula Profesional N°: 4384.

Nº 37.517

KELTEX COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 20/4/2005, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 12/03 de la Inspección General de Justicia. La sociedad KELTEX COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, constituida en la- República Oriental del Uruguay cambio su denominación por la de TESRA SOCIEDAD ANONIMA. La sucursal Keltex Company Sociedad Anónima se cancela registralmente. 1) Manuel Jurkowski, nacido el 19/8/1933, LE 4.113.048, domiciliado en Avenida del Libertador 3672 de Cap. Fed. y José David Wetsztein, nacido el 10/3/1958, DNI 11.956.799, domiciliado en Echeverría 1880 de Cap. Fed.; ambos argentinos, empresarios, casados. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Financieras: Inversiones, aportes de capital a particulares, sociedades o empresas, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales. Recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) $ 800.000. 5) Cierre de ejercicio 30/11. 6) Presidente: Ricardo Fidias Fiorentino y Director Suplente: Enrique Adolfo Mora, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Valentín Gómez 3042, piso noveno, oficina "B" de Cap. Fed. firmado: Gerardo Daniel Ricoso, DNI 28.799.696, Autorizado por escritura pública del 20/4/2005, ante el Escribano Mario M. Rebasa Arrieta, F° 264, Registro 701 de su adscripción, sobre adecuación artículo 124 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. N° Registro: 701. N° Matrícula: 4291. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 128. Libro N° 16.

Nº 39.175

MC TEA

SOCIEDAD ANONIMA

LA MEKA PATAGONICA S.A. continuadora de MC TEA S.A. Comunica que por escritura pública número 38 pasada al folio 89 del Registro a cargo de la Escribana María Celeste Parodi, del 28/04/2005, se modificó el estatuto social: "Artículo Primero: Queda constituida la sociedad bajo la denominación "LA MEKA PATAGONICA S.A., continuadora de MC. TEA S.A.". Fiorella Gaffoglio. T° 73 F° 756 C.P.A.C.F. Autorizada por estatuto del 24/04/2005, escritura número 24 pasada al folio 56 del Registro a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada - Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 73. Folio: 756.

Nº 39.179

MEDAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Por escritura 87 del 25 de abril de 2005, Registro 1884, constitución: MEDAT S.A. Socios: Flavio Norberto Montenegro, argentino, nacido 04/10/1973, soltero, comerciante, DNI 23.554.310, domicilio real y especial: calle French 1956 de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; 8000 acciones; Presidente- y Patricia Alejandra Staropoli, argentina, nacida 09/04/1966, casada, médica, DNI 17.955.367, domicilio real y especial: calle Labardén 2759 departamento "A" de San Justo, Provincia de Buenos Aires, 8000 acciones, Directora suplente. Domicilio: Capital Federal. Sede: calle Castelli 207, piso 4° departamento "E" de Capital Federal. Plazo: 15 años. Objeto: Prestación de servicios de salud humana mediante la atención de pacientes en todas las especialidades de la medicina, diagnóstico y tratamiento para la curación y cualquier otro medio para el desarrollo del arte de curar. Podrá integrar Redes de prestadores para servicios de salud, realizar el gerenciamiento de servicios de salud propios, prepagos, de obras sociales, sindicales y mutualizados, pudiendo administrar en nombre y representación del contratante, así como explotar servicio de salud, administrando, organizando y ejecutando dichos servicios. Las actividades que se encuentren normadas para su ejecución por profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital- $ 16.000. Directorio: 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Prescinde de la sindicatura. Representante: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Ejercicio: 30 de Abril. Alberto María Miguens - Escribano Público - Matrícula 4.072 del Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según escritura número ochenta y siete del veinticinco de abril del año dos mil cinco, al folio 297 del Registro 1884 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. N° Registro: 1812. N° Matrícula: 3601. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 113. Libro N° 42.

Nº 39.717

MERMELADAS Y CONSERVAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

N° Correlativo: 1.665.337. Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8/03/2005 se resolvió Reformar los Artículos 13° y 15° del Estatuto Social, siendo el nuevo texto el siguiente: "ARTICULO DECIMO TERCERO: En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar en cualquier entidad financiera o caja de valores, a la orden de la Sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera; o bien deberán otorgar fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad; no pudiéndose en ningún caso constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía a otorgar por cada Director titular será de pesos diez mil ($ 10.000.) o su equivalente, La garantía otorgada será indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el Director otorgante. La garantía no podrá consistir en acciones de la Sociedad." "ARTICULO DECIMO QUINTO: La fiscalización privada de la sociedad estará a cargo de una sindicatura, integrada por lo menos por el número mínimo de miembros que exija la ley y por igual número de suplentes elegidos todos por la Asamblea de Accionistas. Si fueran tres o más, actuarán en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y elegirán al Síndico Titular que presidirá las reuniones del cuerpo. En reunión de la Comisión Fiscalizadora se designará al Síndico o Síndicos que concurrirán a las reuniones de Directorio y a las Asambleas y que firmarán toda la documentación que se requiera. La Comisión Fiscalizadora se reunirá cada vez que la convoque su Presidente, o a pedido de uno cualquiera de sus componentes y por lo menos una vez cada tres meses. Se constituirá válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones serán adoptadas por la mayoría de sus componentes, dejándose constancia en el Libro de Actas pertinente. Los Síndicos suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su elección." Firmante designado por Acta de Asamblea Nº 8 del 8/3/2005.

Autorizada Especial - Andrea Peiré

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 078. Libro N° 81.

Nº 39.765

NEELUS INNOVACION APLICADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 29 del 4/5/05. Escribano Eduardo Luis Sarmiento. Registro 938, Cap. Fed. Socios: Juan Francisco Ordóñez, argentino, viudo, licenciado en administración de empresas, nacido el 29/6/74, DNI 23.888.993. CUIT 20-23888993-7, domiciliado en Viamonte 986, piso 6, departamento I, Cap. Fed.; Alvaro Rolón, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 16/1/72, DNI 22.503.064, CUIT 20-22503064-3, domiciliado en Almirante Onofre Betbeder 555, Boulogne, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las actividades: COMERCIALES: Servicios de consultoría a empresas e instituciones públicas o privadas en aspectos de negocios, estratégicos, comerciales, operativos, administrativos y financieros, incluyendo el diseño y desarrollo de negocios, productos, servicios, interacciones, entornos, proyectos y canales de distribución, y servicios de asesoría en areas de logística, sistemas, investigación y desarrollo, calidad de servicio, creatividad aplicada, desarrollo de herramientas de gestión, investigación de mercado cualitativa y cuantitativa, estudios de concepto, producto, packaging, estudios de segmentación, de satisfacción, pre-test y post-test, publicitarios y de opinión pública, así como también el diseño y desarrollo de estrategias y políticas de comunicación, tanto corporativa como de marcas, de productos y de servicios, y de programas de capacitación dirigidos a los recursos humanos de esas organizaciones. MANDATARIA: mediante representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto, tanto de personas físicas como jurídicas, sean nacionales o extranjeras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000. Acciones: 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables

de $ 10 cada una y 1 voto por acción. Se prescinde de sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vice. Cierre Ejercicio: 30/4. Sede: Cuba 1951, piso 1, departamento B, Cap. Fed. Presidente: Alvaro Rolón; Vice: Juan Francisco Ordóñez; Suplente: Hugo Luis Chiera, constituyen domicilio especial en el social. Duración: 2 ejercicios. Mirta Alvarez Figueroa. Autorizada según escritura 29 del 4/5/05.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Sarmiento. N° Registro: 938. N° Matrícula: 3334. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 13. Libro N° 07.

N° 39.767

PRODUCCIONES SANTA CLARA

SOCIEDADES ANONIMAS

Asamblea 29/12/04: redujo capital a $ 12.057. Reformó Art. 4°. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por asamblea 29/12/04.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 17. Folio: 287.

Nº 39.172

PROGRAMAS SANTA CLARA

SOCIEDADES ANONIMAS

Asamblea 29/12/04: redujo capital a $ 140.920. Reformó Art. 4°. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por asamblea 29/12/04.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 17. Folio: 287.

N° 39.171

SERALIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 154 del 02/05/2005, F° 436, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó “SERALIC S.A.”, con domicilio en Monroe 5262, piso 10° departamento “B” C.A.B.A, por un plazo de 99 años contados desde su inscripción, con un capital social de $ 12.000, siendo socios: Sergio Rosengarten, de 53 años, casado, argentino, médico, DNI: 8.608.996 y Alicia Mónica Godoy, de 39 años, casada, argentina, docente, DNI 17.603.721, ambos con domicilio real en Los Aromos 1310, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la producción, confección, comercialización, importación y exportación de artículos textiles, accesorios para la vestimenta y calzado. Administración y Representación: De 1 a 5 Directores. Mandato: 3 años, Miembros del Directorio: Presidente: Alicia Mónica Godoy; Director Suplente: Sergio Rosengarten. Domicilio especial. Monroe 5262, piso 10° departamento “B” de C.A.B.A. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social, cerrará el 31/08 de cada año. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 02/05/2005, escritura 154, Registro Notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 158. Libro N° 31.

Nº 14.353

SERVICIOS Y URBANIZACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura 105, del 26/04/05, ante Escribana Constanza Maffrand, Titular del Reg. 1945 de Cap. Fed se constituyó la sociedad: 1)”SERVICIOS Y URBANIZACIONES S.A.”. 2) Hipólito Yrigoyen 710, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Socios: Guillermo Néstor Vinelli, argentino, nacido el 05/07/42, divorciado, Agente Inmobiliario, DNI 4.391.781, CUIT 20-04391781-2, Ricardo Hernán Vinelli, argentino, nacido el 11/04/44, casado, Agente Inmobiliario, DNI 4.430.435, CUIT 20-05269866-7, Rodolfo Nicolás Vinelli, argentino, nacido el 10/09/68, soltero, Abogado, DNI 20.470.208, CUIT 20-20470208-0 y Carlos Rolando Giani, argentino, nacido el 20/11/39, casado, Empresario, DNI 4.307.275, CUIT 20-04307275-8, todos domiciliados legalmente en Hipólito Yrigoyen 710, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios de mantenimiento de urbanizaciones, especialmente en barrios cerrados y/o countries; b) Asesoramiento y asistencia técnica y conservación de cualquier tipo de equipamiento y/o tecnología relacionada con el mantenimiento de urbanizaciones; c) Fabricación, distribución, compraventa y comercialización en todas sus etapas de materiales e implementos para el mantenimiento y asistencia técnica en lo relacionado a la urbanización; d) Operaciones financieras, mediante aportes de dinero o bienes a sociedades, empresas y particulares obtención y otorgamiento de créditos y garantías, su compraventa y cesión, con o sin garantía real o personal; títulos y otros valores, e inversiones en general, con expresa exclusión de las operaciones mencionadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público relacionadas con el servicio de mantenimiento de urbanización. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 7 miembros. Mandato: 3 años. Representación: Presidente, o Vicepte. en su caso, o Director que se designe al efecto, en caso de renuncia o impedimento de aquellos. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Cierre Ejercicio: 31/3 de c/año. 10) Presidente: Rodolfo Nicolás Vinelli; Vicepresidente: Horacio Rafael Rasetti; Director Suplente: Carlos Rolando Giani, todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 710, Cap. Fed. Carla Andrea Cervera. Autorizada por Esc. 105, del 26/04/05, Registro 1945 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. N° Registro: 1945. N° Matrícula: 4627. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 159. Libro N° 10.

Nº 39.208

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIVIE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Matías MOLINA, D.N.I. 26.133.561, C.U.I.T. 20-26133561-2, nacido 17/7/77, soltero, Licenciado en estudios internacionales y Horacio Oscar Molina, D.N.I. 7.608.900, C.U.I.T. 20-07608900-1, nacido 23/8/47, casado, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Avenida Cabildo 1178, Piso 1°, Departamento “4” C.A.B.A.; 2) Escritura 191, Folio 399 del 2/5/05, registro 603 C.A.B.A.; 3) “AIVIE ARGENTINA S.R.L.”; 4) Humboldt 1148 de C.A.B.A.; 5) Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, la siguiente actividad Comercial: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos derivados de la actividad vitivinícola o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y prestación de servicios de asesoramiento; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) capital $ 8.000; Suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo; 8) Administración y representante: Socio Gerente Matías MOLINA, constituye domicilio especial en Humboldt 1148 de C.A.B.A.; 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 10) 30 junio. Doctora María del Mar Tomé. Autorizada en Escritura 191, Folio 399 del 2/5/05 del registro 603 de C.A.B.A., a cargo del escribano Norberto V. Falbo.

Abogada – María del Mar Tomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 78. Folio: 417.

N° 39.166

ALL FAMOUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha de Instrumento Privado 05-05-2005; DENOMINACION SOCIAL: ALL FAMOUS S.R.L. SOCIOS: Ignacio Javier Emiliano GHISANI, argentino, nacido el 21-12-1975, D.N.I. 25.121.823, C.U.I.T. 20-25121823-5, soltero, empresario, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 122, Quilmes Provincia de Buenos Aires; Martín Aldao BIANCALANA, argentino, nacido el 26-10-1976, D.N.I. 25.612.792, C.U.I.T. 20-25612792-0, soltero, licenciado en educación física, domiciliado en el Barrio Copello Torre 9, piso 5°, departamento “E”: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; DURACION: 50 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, y exportación de artículos de regalos y prendas de vestir, para damas, niños y caballeros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Ejercicio Social: cierre 30/04; Domicilio: Uruguay 1037, 5° piso, oficina 13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerencia: Gerente Biancalana Martín Aldao. Domicilio especial: Uruguay 1037, 5° piso, oficina 13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Beatriz Di Buccio, autorizada según lo acredita con el Contrato Constitutivo otorgado por Instrumento Privado ante la Escribana María Graciela Garbarino de Seiler el 05-05-05. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, Registro N° 736, N° Matrícula 3156, Fecha 09 de Mayo de 2005, N° de Acta 165, Libro N° 74.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 9/5/05. Libro N° 74.

N° 39.734

ARANFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Se hace saber por un día: 1) 04/05/2005; 2) Darío Alejandro WEINTRAUB, argentino, nacido el 9/10/1971, soltero, empresario, D.N.I.: 22.425.001, C.U.I.T. 20-22425001-1, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 2360, 8° piso, departamento “A” de esta Ciudad; Oscar MADEO, argentino, nacido el 10/09/1963, soltero, empresario, D.N.I. 16.940.876, C.U.I.T. 23-16940876-9, domiciliado en San Pedrito 3260 de esta Ciudad; Silvina Mónica Cassab, argentina, nacida el 5/11/1974, casada, empresaria, D.N.I.. 24.228.102, C.U.I.T. 27-24228102-6, domiciliada en Peña 3131, 5° piso, departamento “C” de esta Ciudad. 3) ARANFRUT S.R.L. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación integral de establecimientos agrícola - ganaderos: Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera y la comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos Así como también el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. La sociedad podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 5) Rodríguez Peña 1057, 6° piso, oficina “D” de la Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años. 7) Capital: $ 40.000. 8) Administración y Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la misma. 9) El 31 de Marzo de cada año. 10) Gerente: Oscar MADEO, argentino, nacido el 10/09/1963, soltero, empresario, D.N.I 16.940.876, C.U.I.T. 23-16940876-9, domiciliado en San Pedrito 3260 de esta Ciudad. Firmante: Oscar MADEO: en su carácter de Gerente de ARANFRUT S.R.L., según así surge de la escritura de constitución de fecha 04/05/2005, pasada al folio 1055, ante la Escribana Juana Carla Mensa, al Registro 1837 de esta Ciudad.

Gerente – Oscar Madeo

Certificación emitida por: Escribana Juana Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4477. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 114. Libro N° 20.

N° 39.688

ASBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 371, folio 1728, 5-5-2005, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. 1) Socios: Jorge Omar ALVAREZ, argentino, empresario, nacido el 7 de abril de 1946, divorciado, Libreta de Enrolamiento 4.538.006 C.U.I.T. 20-04538006-9, domicilio real Juncal 4690, piso 16, departamento, “1” de Capital Federal y especial Avenida San Juan 4369, décimo piso, oficina A de Capital Federal y don GUSTAVO ARIEL BARBARO, argentino, Empresario, nacido el 2 de junio de 1977, casado, Documento Nacional de Identidad 25.878.929 C.U.I.T. 20-25878929-7, domicilio real M. Sánchez de Loria 557, primer piso, departamento A de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y especial Avenida San Juan 4369, décimo piso, oficina A de Capital Federal. 2) Constitución: 5-5-2005. 3) Denominación: ASBEN S.R.L. 4) Domicilio: Avenida San Juan 4369, décimo piso, oficina A de Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricar, industrializar y comercializar calzados de todo tipo, carteras, bolsos, cinturones, artículos de marroquinería, talabartería e indumentaria. b) Importación y Exportación. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: Pesos sesenta mil. 8) Organo: Gerentes: los dos socios. Elección: 30 ejercicios. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes en forma conjunta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. 11) Autorizada: Gloria Mercedes Kranevitter, D.N.I. 4.860.962, por escritura 371, folio 1728, 5/5/2005.

Autorizada – Gloria Mercedes Kranevitter

Certificación emitida por: Fernando Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 330.

N° 37.492

CASA LAGANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se completa aviso de fecha 15/4/05 factura nro. 0076-00037633 pto. 3) Se hace constar que por instrumento privado del 6/4/05, renuncia y cesa en su cargo de gerente el Sr. EMILIANO QUIROZ MERELES. Autorizada Karina Carbone acto privado 6/4/05.

Karina Carbone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 70. Folio: 727.

N° 39.192

CASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por Instrumento Privado de fecha 6 de mayo de 2005. Socios: Juan Carlos Cassagne, D.N.I. N° 5.612.460, argentino, casado, abogado, con domicilio en Avenida del Libertador 1784, 10° piso, departamento B, Ciudad de Buenos Aires, nacido el 02/12/1937; Máximo Julio Fonrouge, D.N.I. N° 12.045.584, argentino, casado, abogado, con domicilio en Avenida Márquez 1517, Ciudad y Partido de San Isidro, nacido el 24/06/1958; Pablo Esteban Perrino, D.N.I. N° 16.100.683, argentino, casado, abogado, con domicilio en Calle 21 N° 1307, La Plata, nacido el 07/12/1962; Pablo Javier Piccoli, D.N.I. N° 17.666.664, argentino, divorciado, abogado, con domicilio en Avenida Santa Fe 2108, 9° piso, departamento A, Ciudad de Buenos Aires, nacido el 12/12/1965; Julio César Durand, D.N.I. N° 22.200.101, argentino, casado, abogado, con domicilio en República Arabe Siria 2737, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, nacido el 03/04/1971; Ignacio María de la Riva, D.N.I. N° 16.919.622, argentino, casado, abogado, con domicilio en Ave-

nida Santa Fe 410, 6° piso, departamento E, Acassuso, Partido de San Isidro, nacido el 19/11/1963; Gerónimo Rocha Pereyra, D.N.I. N° 23.506.147, argentino, casado, abogado, con domicilio en Autopista Buenos Aires La Plata, kilómetro 33,5, Club de Campo Abril, Barrio El Molino N° 56, Partido de Berazategui, nacido el 30/10/1973 y Ezequiel Cassagne, D.N.I. N° 25.966.308, argentino, soltero, abogado, con domicilio en Avenida Coronel Díaz 2717, 25° piso, departamento D, Ciudad de Buenos Aires, nacido el 14/07/1977; Denominación social: CASS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados. Para la realización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, y en general, realizar toda actividad de cualquier tipo que estuviera directa o indirectamente relacionada con las operaciones descriptas. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de abogado y encontrarse inscripto en la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. Sede social: Avenida Madero 942, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital social: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración: Todos los socios revisten la calidad de gerentes. Su designación será por tiempo indeterminado mientras dure su calidad de socios. La actuación de los socios gerentes será conjunta, salvo los gerentes Juan Carlos Cassagne y Máximo Julio Fonrouge quienes podrán realizar, indistintamente, todos los actos de administración en forma individual. Asimismo, podrán designarse gerentes que no revistan la calidad de socios. La Asamblea podrá designar igual o menor número de gerentes suplentes. Gerentes. Se designa para integrar la gerencia a los Señores socios de la Sociedad: Juan Carlos Cassagne, Máximo Julio Fonrouge, Pablo Esteban Perrino, Pablo Javier Piccoli, Ignacio María de la Riva, Julio Cesar Durand, Gerónimo Rocha Pereyra y Ezequiel Cassagne, asimismo se designa como gerentes no socios: a los señores Walter Oscar Gatti, D.N.I. 18.392.865 y Juan Pablo Martini, D.N.I. 21.763.579, todos ellos constituyen domicilio en Avenida Madero 942, Piso 15, Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio social: 30 de abril. Autorizada por Contrato Social de constitución de fecha 6 de mayo de 2005.

Autorizada – Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 54. Folio: 574.

N° 1544

COMAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO 1) Lucía Amada Giménez Ruiz Diaz, D.N.I. 92.906.562, de 29 años soltera, paraguaya, ama de casa, domicilio Julián Navarro, 2373, Beccar, San Isidro y Manuel Seferino Flores, D.N.I. 24.960.934, de 29 años de edad, casado, argentino, comerciante, domicilio Mario Bravo 1519 Malvinas Argentinas, ambos de Pcia. de Bs. As. 2) COMAVAL S.R.L. Viamonte 850 piso 5, Cap. Fed. 4) compraventa, intermediación, industrialización, comercialización, representación, construcción, depósito, fabricación de productos alimenticios de cualquier tipo y/o prestación de servicios relacionados con dichos productos. Compraventa, alquiler de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinas y equipos de industria alimenticia. Representaciones, mandatos, comisiones distribuciones, consignaciones, licitaciones o concursos. Comercialización internacional de materias primas, prod. Subproduc. Bienes y servicios. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, Aportes de capital a empresas o sociedades financiaciones en general, prestamos compra venta de acciones, debentures de créditos con exclusión de operaciones comprendidas en ley de entidades financieras. 5) 99 AÑOS. 6) $ 11.500. 7) GERENTE: Andrés Barceló Valdés, con domicilio especial en Viamonte 850 Piso 5to, Cap. Fed. por todo el termino del contrato. 8) REPRESENTACION LEGAL: GERENCIA. 9) 31/12 de cada año. Abogado autorizado por Contrato Constitutivo de fecha 27/04/2005.

Abogado – Pablo Ghidini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 50. Folio: 132.

N° 39.207

DUPLEX DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REFORMA ESTATUTOS - CAMBIO SEDE - RENUNCIA GERENTE - 28/4/05 - REFORMA ARTS. 4° y 5°- RENUNCIA: ERNESTO MATRAJT, D.N.I. 4.079.838, DOMICILIO ESPECIAL: LAVALLE 1737 8° PISO OF. D CAP. FED. SEDE: AV. CORDOBA 2860 CAP. FED. AUTORIZACION EN INSTRUMENTO PRIVADO DEL 28/4/05.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 84. Folio: 216.

N° 39.170

ECOESTUDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del día 20/4/05, los Socios aprueban la Reconducción social por el plazo de 15 años. El Señor Joaquín Fasel renuncia a su cargo de gerente y se ratifica como gerentes a los señores Marcelo Milkes, con domicilio especial en calle Seguí 560, C.A.B.A. y Oscar Roberto Guetmonovitch, con domicilio especial en la calle Miro 153 piso 1°, C.A.B.A., Se Modifica la cláusula 2° contrato social. Dr. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por Instrumento Privado del 20/4/05.

Abogado – Issac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 69. Folio: 332.

N° 39.173

EMPRENDIMIENTOS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS, TECNOLOGICOS Y DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 14/01/05, 2) Emprendimientos y negocios inmobiliarios, Tecnológicos y de Telecomunicaciones SRL, "ENITT SRL., 3) Vicente Daniel Bordón D.N.I.: 18.362.895 16/07/1967 soltero y Lisardo Fabián Bordón D.N.I.: 22.697.059 24/05/72 soltero; ambos argentinos y con domicilio real en la calle Asunción 1772 Don Torcuato Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, terceros y/o asociada dentro o fuera del país a negocios inmobiliarios urbanos, rurales, construcción, comercialización de los mismos, administración y afines, actividades gastronómicas, deportivos, eventos, ferias, congresos, promoción, y organización; negocios de telecomunicaciones, radio, tv, tv por cable, educación, capacitación en tecnología, computación, idiomas. 5) Tucumán 3021 Piso 3° Departamento 4to. Cap. Fed. 6) 99 años 7) Capital. social: $ 20.000, 8) $ 5.000 9) cierre 30/06. 9) Gerentes: Vicente Daniel Bordón con domicilio especial en Asunción 1772 Don Torcuato Pcia. de Bs. As. Autorización por acto constitutivo de 14/01/05 Jaquelin Edith Izal T 72 F 823 CPACF.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 72. Folio: 823.

N° 39.217

ESTANCIAS MAMAY-HUIFELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 214 folio 328 Registro 504 del 28/04/2005 Juan Martín BAIGORRIA BAZTERRICA, argentino, 18/8/65, D.N.I. 17.867.213, casado en primeras nupcias con Cecilia Escalante, Licenciado, domicilio real y constituido: Avenida del Libertador 4374, piso 13 de Capital; Ignacio BAIGORRIA, argentino, 12/12/1967, D.N.I. 18.580.873, casado en primeras nupcias con Marisa Consuelo Alonso, Licenciado, domicilio Barrio Los Pilares, Pilar, Buenos Aires; Julio Enrique BAIGORRIA BAZTERRICA, argentino, 29/11/1966, D.N.I. 18.139.366, casado en primeras nupcias con María Marta Campodónico, Licenciado, domicilio en Ruta 8, kilómetro 64, Pilar, Buenos Aires; Josefina María BAIGORRIA, argentina, soltera, 6/2/1976, D.N.I. 24.954.888, comerciante, domicilio Avenida Alvear 1799, piso 4º Cap. Fed. y Cristian BAIGORRIA BAZTERRICA, argentino, 5/3/1972, D.N.I. 22.644.088, casado en primeras nupcias con Paola Silvina Galvalisi, Licenciado, domicilio Federico Lacroze 1950, piso 7º, departamento A de esta ciudad, constituyeron "ESTANCIAS MAMAY-HUIFELEN S.R.L.". Plazo: 99 años. Domicilio. Avenida Alvear 1799, piso 4º, de Capital Federal. Objeto: a) AGROPECUARIA-GANADERIA: La explotación agropecuaria y ganadera en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernada, cabañas para la cría y re-cria de ganado de todo tipo; su reproducción y crianza en sus diversas calidades y razas; instalación de tambos; el acopio y guarda en depósito y consignación de toda clase de granos, cereales y oleaginosos. Compra, venta y consignación de hacienda, sus productos o sub-productos y toda clase de granos. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. La forestación y reforestación de predios propios o ajenos. b) Inmobiliario: mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, renta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512. Organizar, desarrollar y explotar sistemas de multipropiedad, tiempo compartido, clubes de campo, parques industriales y establecimientos agropecuarios. c) IMPORTACION Y EXPORTACION. Capital $ 25.000. Administración y representación: Gerentes: Juan Martín BAIGORRIA BAZTERRICA. Duración 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/12. Suscribe la apoderada Noemí Susana Vázquez, a mérito del poder otorgado por escritura 214 del 28/4/2005 folio 328 Registro 504 de Capital Federal.

Apoderada – Noemí Susana Vázquez

Certificación emitida por: Nestor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 3862. Fecha: 5/5/05. Acta N°: 40. Libro N° 24.

N° 39.681

HOME FLOWERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Accionistas: Sebastián Persichini, domiciliado en Libertador 3162 7 "B", Ciudad de Buenos Aires, soltero, argentino, estudiante, 24 años, D.N.I. 28.422.700; Sebastián Jasminoy, domiciliado en Guido 1612 11 "A", Ciudad de Buenos Aires, soltero, argentino, estudiante, 24 años, D.N.I. 28.423.691; Guido Agustín Sergi, domiciliado en Villegas 1261, San Martín de los Andes, Neuquén, soltero, argentino, 21 años, D.N.I. 30.611.298; y James Hardie Sharp, domiciliado en Libertador 3162 7 "B" Capital Federal, soltero, empresario, 48 años, Pasaporte N° Z7706074; 2) Datos de Constitución: Instrumento Privado del 28/4/2005; 3) Denominación: Home Flowers Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Sede social: Paraná 1097, Piso 5° departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de toda clase de flores y plantas naturales y artificiales, macetas, floreros, cintas, papeles, canastos, objetos de adorno, regalos empresariales, bombones y todo artículo afín; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: $ 10.000; 8) Administración y Representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término del contrato; 9) Gerencia: Sebastián Jasminoy, mandato por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Pueyrredón 2362 piso 6° "A", Ciudad de Buenos Aires; 10) Sindicatura: No; 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firmado: Matías Enrique Garat, abogado T° 77 F° 534, autorizado por instrumento privado del 28/4/05 de constitución de S.R.L.

Abogado – Matías E. Garat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 77. Folio: 534.

N° 39.197

I de T INGENIERIA DE TRANSITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: se contesta vista, sobre Instrumento privado del 19/04/2005, la sociedad I de T, Ingeniería de transito SRL cambia su denominación por I de T Investigación de Tránsito SRL, y aprobándose en su cláusula Décima la Representación a cargo del gerente designado Carlos Alberto De Noia según normas, de la resolución IGJ Nª 20/04 y 21/04, por el tiempo de duración de la sociedad, manteniéndose el resto de las cláusulas y siendo esta reforma aprobada por tosoa sus socios. Publicado el 28/04/2005 Factura B. 0058-00038845. Autorizado por contrato Privado del 19/4/2005.

Autorizado – Clienti Claudia G.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/05/05. Número: E-1970357. Tomo: 195. Folio: 25.

N° 39.719

LEGNALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura número 103 fecha 6-05-05 al folio 283, 1) Raimundo Máximo Molinas, argentino, nacido el 15 de marzo de 1941, casado en primeras nupcias con Alba Rosa Lancieri, empresario, Documento Nacional de Identidad número 7.509.639, C.U.I.T. 23-07509639-9, domiciliado en Paraná 755 2° piso departamento "B" de Cap. Fed. y María Cristina Corral argentina, nacida el 4 de marzo de 1953, divorciada de sus primeras nupcias de Hugo Alejandro Moser, abogado, Documento Nacional de Identidad número 10.529.604, C.U.I.T. 27-10529604-0, domiciliada en Ballivian 3219 de Cap. Fed. 2) La Sociedad se denomina "LEGNALE S.R.L." tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Establecer el domicilio legal en la calle BALLIVIAN número 3219, Planta Baja, de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina las siguientes actividades: a) TURISMO: explotación y desarrollo de actividades turísticas dentro del territorio de la República Argentina y en especial en el Municipio Urbano de Pinamar; su marketing y publicidad para el desarrollo de las mismas. b) HOTELERIA: desarrollo y explotación de la actividad, formación de personal, capacitación, dirección, administración y explotación de establecimientos apropiados a tal fin. c) GASTRONOMICOS: fabricación y/o elaboración y/o venta de alimentos, incluso los elaborados en forma artesanal, sean tradicionalmente conocidos, sean de desarrollo propio o que surgieran, de todo tipo de comidas, masas y especialidades, confiterías, pastelería y heladería, despacho de bebidas alcohólicas, gaseosas y envasadas en general, incluyendo todo tipo de productos alimenticios, y los artículos que de ello se deriven, como ser la instalación de sistemas de restaurantes, drugstores, fast food, catering, cafeterías, bares, confiterías, y la comercialización de los mismos, todo ello relacionado con los incisos a) y b); d) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: el ejercicio de representaciones, patentamiento, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, y promociones, todo ello relacionado con las actividades descriptas precedentemente. 5) Su duración es de NOVENTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Capital Social $ 30.000. 7) la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, cuyo mandato durará dos años, pudiendo ser reelegido. 8) Cierre ejercicio 30-06 de cada año. 9) Se designa gerente a Raimundo Máximo Molina, quien fija domicilio especial es la calle Ballivian 3219, Planta Baja de Cap. Fed. María Roxana Arevalos Escribana registro notarial 498 de Cap. Fed. Matrícula 4406, autorizada por escritura de fecha 6-05-05 Número 103 pasada al folio 283. La AUTORIZADA.

Escribana – M. Roxana Arevalos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/05. Número: 050509161243/8. Matrícula Profesional N°: 4406.

N° 37.551

M.C.M. CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 4.5.2005 M.C.M. Consulting S.R.L. resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social para que lea como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil quinientos pesos, dividido en tres mil quinientas cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Edgardo Frola: 3.325 cuotas, Maximiliano Roberto Frola: 175 cuotas". Autorizada especial por Acta de Reunión de Socios N° 7 del 4.5.2005.

Abogada/Autorizada Especial – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05.

N° 39.180

OCEAN DRIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 04/01/05, Roberto Luis López, Javier Domingo López Norberto Roque Doguel y Pablo Alejandro Ceferino Bobba ceden 4000, 5000, 900 y 100 cuotas v/n $ 1 c/u a Mariela Gisela Rodríguez, argentina nacida 3/12/81, D.N.I. 29.140.795, domicilio en Sanguinetti 5618 Escalera 10 Departamento B Rosario, Santa Fe, y domicilio especial Bartolomé Mitre 1225 Piso 5° departamento "503", C.A.B.A. y Paola Vanesa Sánchez nacida 21/12/77, D.N.I. 26.379.509, domicilio Sanguinetti 5618 Escalera 6 Piso 3°, Departamento 3 Rosario, Santa Fe, ambas argentinas, solteras y comerciantes, 5000 cuotas c/u de ellas. Renuncian al cargo de socios gerentes, Javier Domingo López, Roberto Luis López, Norberto Roque Doguel, y Pablo Alejandro Ceferino Bobba. Se aceptan las renuncias. Se modifica la cláusula quinta: Administración a cargo de 1 a 3 gerentes socios o no. Se designa Socio Gerente a Mariela Gisela Rodríguez. Autorizada por instrumento privado del 04/01/2005.

Contador Público – Gabriel Alejandro Warley

Legalización emitida por: Gabriel Warley Contador Público. Fecha: 06/05/2005. Número: 382487. Matrícula Profesional N°: C.P. Tomo: 295. Folio: 232.

N° 37.568

PROTECH SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se solicita se publique en el Boletín Oficial. Acta de reunión 27/04/05. Los socios Mirta Noemí Lewin y Paula Ariana Segal cedieron 350 cuotas: a Manuel Horacio Palavecino, argentino, nacido el 29 de setiembre de 1966, soltero, comerciante, D.N.I. 17.862.733, CUIL: 20-17.862.733-4, con domicilio en Asamblea 5843, Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires y a Luis Cesar Maciel, argentino, nacido el 16 de octubre de 1969, soltero, comerciante, D.N.I. 20.863.520, CUIL: 20-20.863520-5, con domicilio en Gaboto y Rucci casa 334, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, 175 cuotas cada uno. Renunciando Mirta Noemí Lewin a su cargo de gerente. Gerente Manuel Horacio Palavecino, quien constituye domicilio especial en Pieres 1880, Capital Federal. Modificando el artículo cuarto y quinto del contrato social: Cuarta: "El capital social se fija en la suma de TRES MIL QUINIENTOS ($ 3.500), representado por TRESCIENTOS CINCUENTA CUOTAS (350) DE DIEZ PESOS $ 10 valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad en dinero en efectivo, de acuerdo al siguiente cuadro: Manuel Horacio Palavecino, suscribe ciento setenta y cinco cuotas y Luis Cesar Maciel, suscribe ciento setenta y cinco cuotas". QUINTA: "La administración social será ejercida por el socio Manuel Horacio Palavecino, quien queda designado como gerente por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los art. 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad, se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial sin configurar reforma estatuaria. En garantía de sus funciones los gerentes deberán constituir una garantía por $ 2.000.- cada uno o el monto que determine la Inspección General de Justicia a favor de la sociedad que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente". Fatima Mabel Russo, abogada, D.N.I. 24.591.811 autorizada por acta de fecha 27/04/05.

Abogada – Fatima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 76. Folio: 66.

N° 39.174

SPORT LINE AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 06/05/05. Socios: Luis Alberto Colombo, nacido el 13/06/64, argentino, casado, domicilio Av. José María Moreno 372, Piso 4°, de Capital, D.N.I. 17.106.935; Gustavo González, nacido el 09/12/67, argentino, soltero, domicilio Guardia Nacional 1810, de Capital, D.N.I. 18.095.550; ambos comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el país y/o extranjero la compra, venta, consignación, exportación e importación de automóviles, camiones, motos, motonetas y cualquier otro tipo de automotor, como así también sus respuestos y accesorios. Compra venta de embarcaciones. Proyecto, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de edificios, adquisición, venta, permuta y compra venta de productos afines a la construcción, Capital: $ 40.000. Administración y Representación: por socios. Gerente: Gustavo González. Domicilio especial: en sede social. Cierre: 31/03. Domicilio: Av. Cobo 674, Ciudad de Bs. As. Autorizada por contrato del 6/05/05. Dra. Gisela M. Apter. Abogado autorizado: Dra. Gisela M. Apter T° 63 F° 712.

Abogada – Gisela Mariela Apter

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/05/05. Tomo: 63. Folio: 712.

N° 39.201

STELLA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Jorge Alejandro Stella, argentino, nacido el 02-05-59, Arquitecto, D.N.I. 12.890.102, C.U.I.T. 20-12890102-8; y Alejandra Dora Pampuro, argentina, nacida el 09-04-60, empresaria, D.N.I. 14.069.626, C.U.I.T. 27-14069626-4, ambos domiciliados en República Dominicana 3388 piso 12° departamento A, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 05-05-2005. 3) Stella & Asociados S.R.L. 4) República Dominicana 3399 piso 4° departamento A Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 5 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 50.000. 8) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/04 de cada año. Se designa gerente a Jorge Alejandro Stella, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en República Dominicana 3399 piso 4° departamento A, Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 05-05-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 06/05/05. Acta N°: 142. Libro N° 28.

N° 39.213

TER-ADIAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 04/05/05. Socios: Fanny KUSNIECKY DE LUBOCKI, argentina, viuda, comerciante, 25/12/31, L.C. 2.307.016, domiciliada en forma real y especial en la calle Bahía Blanca N° 589, Capital Federal y Diana Clarisa LUBOCKI, argentina, soltera, comerciante, 21/02/67, D.N.I. 18.138.786, Avenida Corrientes N° 5361, piso 12°, departamento "B", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: Fabricación, elaboración, compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de instalaciones termomecánicas de calefacción, refrigeración, ventilación, de vapor, calderas, cámaras frías de uso doméstico o industrial, sus accesorios, reparación y mantenimientos. Administración: La socia Fanny KUSNIECKY DE LUBOCKI en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/03 Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Montevideo N° 681, piso 3°, departamento "E", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 04/04/05.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/5/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 39.191

TODOLI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios del 8-10-04 se modificó Cláusula 5° así: Gerencia: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: los gerentes indistintamente. Se designó Gerente Titular a Alberto Todoli Bataller y Gerente Suplente a Patricia Marcela Fiorda; ambos con domicilio especial en Alsina 1609, 4° Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. 78 del 3-5-05. Registro 125 de Cap. Fed.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Suarez Urtubey, Nora. N° Registro: 125. N° Matrícula: 1758. Fecha: 06/05/05. Acta N°: 053. Libro N° 161.

N° 39.204

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALEXVIAN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31/05/05, 9 hs. (1ra. convocatoria) y 10 horas (2da. convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1°, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/04;
4°) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/04, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Ulpiano Joaquín FERNÁNDEZ, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 40 y de Directorio N° 333, ambas de fecha 16/7/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Presidente - Ulpiano J. Fernández

Certificación emitida por: Esc. Ubaldo Ferrer. N° Registro: 568. N° Matrícula: 2455. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 110. Libro N° 27.
e. 12/5 N° 39.758 v. 18/5/2005

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio; reintegro del Capital Social (Art. 96 Ley 19.550);
4°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);
5°) Consideración de la remuneración de los Directores;
6°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Reforma del Artículo 17° del Estatuto Social. Adecuación del Estatuto Social a lo establecido por la Resolución General N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia. Reforma de los Artículos 10° y 13° del Estatuto Social - Consideración del Estatuto Social ordenado;
9°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
10°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Jorge Pérez Bello, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 10/8/04 y distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

Certificación emitida por: Escribano Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 167. Libro N° 10.
e. 12/5 N° 39.753 v. 18/5/2005

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Avenida Córdoba 817, Capital. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 10.00 horas del día 31 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y para las 11.00 horas de ese mismo día, en segunda convocatoria, a ser realizada en Sarmiento N° 1411, 5to. piso, oficina "13", de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación del Directorio de la Sociedad por el ejercicio 2005.

La Sra. Mabel C. De Jorge de Tortarolo, LC N° 4.983.715 fue designada Presidente del Directorio de Bahía del Sol S.A. el día 27/4/2004, mediante Acta de Asamblea General Ordinaria, transcripta al folio N° 21 del libro de Actas de Asamblea rubricado el día 29/6/1987.
Presidente - Mabel C. de Jorge de Tortarolo

Certificación emitida por: Eliana Allegretti Sánchez. N° Registro: 1760. Matrícula N° 4528. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 166. Libro N° 76.
e. 12/5 N° 37.504 v. 18/5/2005

BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día el 31 de mayo de 2005 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social de Punta Arenas 1612, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

— En la Asamblea General Ordinaria.

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración y destino de (a) el Resultado del Ejercicio; (b) las sumas contabilizadas como Ajustes de Capital; (c) los Resultados No Asignados Acumulados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos. Su determinación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente, con mandato por un año.

— En la Asamblea General Extraordinaria

1°) Destino de los Aportes Irrevocables. Compensación con pérdidas acumuladas.
2°) Aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas por el saldo de la cuenta de Ajuste de Capital en exceso de las sumas destinadas a compensar las pérdidas acumuladas como Resultados No Asignados.
3°) Reforma del Artículo 5° de los Estatutos Sociales.
4°) Reforma del Artículo 8° de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias .
Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 31 de Mayo de 2004 y Acta de Directorio del mismo día.
Presidente – Juan José De Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. N° Registro: 1372. N° Matrícula: 3195. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 17. Libro N° 74.
e. 12/5 N° 39.911 v. 18/5/2005

"C"

CAMARA DE COMERCIO SUECO-ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede, sita en la calle Tacuarí 147, 3° piso de esta Ciudad el día viernes 03 de junio de 2005 a las 12 hs. para tratar el Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas al 31 de diciembre de 2004.
II) Elección de dos socios para firmar el Acta.
III) Evaluación de la gestión de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación de la gestión.

El Presidente fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2004.
Presidente - Ulises de la Orden

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 145. Libro N° 003.
e. 12/5 N° 39.692 v. 12/5/2005

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 31 de Mayo de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004. Destino de los resultados no asignados.
4°) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7°) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
8°) Convalidación de los retiros efectuados en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550 por ejercicio de funciones técnico administrativas y autorización a los señores Directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
9°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10°) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio. Determinación de su número. Designación de nuevos directores, si correspondiera.
11°) Modificación de los arts. 31, 32 y 33 del Estatuto Social a efectos de permitir la actuación de un Síndico titular y de un síndico suplente.
12°) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente por dos ejercicios.

Designado Director Titular por Acta de Asamblea Ordinario N° 105 del 6 de abril de 2004 y Director a cargo de la Presidencia por Acta de Directorio N° 755 del 29 de abril de 2005.
ACTA N° 755: REUNION DE DIRECTORIO DEL 29 DE ABRIL DE 2005
En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril de 2005, siendo la hora 9:00, en la sede social de Canteras Cerro Negro S.A., de la Avda. Leandro N. Alem 986, 10° piso, se reúnen los señores miembros del Directorio que firman al pie, bajo la presidencia del Sr. Juan Carlos Girotti.
El Sr. Juan Carlos Girotti abre la sesión y expresa que a partir de la fecha debe realizar un viaje de negocios por lo cual será necesario otorgarle licencia y por no encontrarse en el país el Sr. Vicepresidente, se deberá designar al director que ejercerá las funciones de Presidente.
Luego de un intercambio de opiniones se le otorga la licencia al Sr. Juan Carlos Girotti por le motivo invocado, a partir del 29 de abril de 2005. En consecuencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 29 de los Estatutos Sociales, se designa al Director Benjamín Fernández para que ejerza las funciones de Presidente durante la ausencia del Sr. Juan Carlos Girotti.
Todo lo tratado fue resuelto por unanimidad y el Sr. Presidente da por finalizada la reunión, siendo las 9: 30 horas.
El Acta de Directorio precedentemente transcripta obra al folio 80 del Libro de Actas de Directorio N° 8 rubricado el 26 de Junio de 2000 bajo el número 28821-99.

Designado Director titular por Acta de Asamblea Ordinaria N° 105 del 6 de abril de 2004 y Director a cargo de la Presidencia por Acta de Directorio N° 755 del 29 de abril de 2005.
Director en ejercicio de la Presidencia - Benjamín Fernández

Certificación emitida por: Jorge Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 167. Libro N° 44.
e. 12/5 N° 39.701 v. 18/5/2005

CIA. ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Cía. Argentina de Máquinas Expendedoras SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2005, a las 11 hs., en la sede social de Av. Leandro N. Alem 986, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio y consideración de la retribución de los Directores en exceso de las disposiciones del articulo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación.
6°) Modificación del artículo octavo del estatuto social, conforme resolución general 20/04 Inspección General Justicia.
7°) Tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores y de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital en orden a lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia. Absorción de pérdidas acumuladas en su caso. Aumento de capital, emisión de acciones y modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Presidente. José María Manochi, conforme Acta de Asamblea del 26 de febrero de 2004 y Acta de Directorio del 27 de febrero del 2004.
Presidente - José María Manochi

Certificación emitida por: Esc. Roberto Abal Moreno. N° Registro: 494. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 65. Libro N° 38.
e. 12/5 N° 39.695 v. 18/5/2005

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 2 de Junio de 2005, a las 18,30 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Absorción de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de la Capitalización del saldo de Reservas de acuerdo a normas de la Inspección General de Justicia.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de Directores en reemplazo de Directores que renunciaron al cargo.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la modificación del monto de las expensas comunes.
3°) Modificación del Capítulo Tercero del Reglamento Social - Derecho de cesión temporaria de vivienda.
4°) Incorporación al Reglamento Social de normas sobre el funcionamiento de las Subcomisiones.
5°) Proyecto de remodelación del Puesto N° 2 de acceso a CLUB EL CARMEN S.A.
6°) Acondicionamiento de las Canchas de Tenis N° 11-12 y 13.
7°) Refacción del Casco de Las Hermanas.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el Art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 27/05/05 a las 17 hs. en la sede del Club, sita en 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente, Renee Stuller, designada por Acta de Directorio N° 338 con fecha 5 de junio de 2004.
Presidente – Renee Stuller

Certificación emitida por: Norberto Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 298. Libro N° 831758.
e. 12/5 N° 14.366 v. 18/5/2005

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD Y EX EMPLEADOS DE Y.P.F. Sociedad Anónima Limitada

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo para el Personal en Actividad y ex Empleados de Y.P.F. Sociedad Anónima Limitada, invita a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede sita en Avenida de los Constituyentes 5501, 1° piso, el día 27 de mayo de 2005 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Aprobación de la memoria, inventario, balance general y estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
Presidente – Daniel Eduardo Berkenstadt

Daniel Eduardo Berkenstadt, Presidente electo según Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 5 de agosto de 2003.
Presidente - Daniel Eduardo Berkenstadt

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 141. Libro N° 40.
e. 12/5 N° 39.696 v. 16/5/2005

"E"

EDIN S.A.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Mayo de 2005, a las 18.00 horas, en la sede social de Paraná 123, 1° piso, Of. 14 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004 y las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
3°) Retribución del Directorio y Síndico en cumplimiento del Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Estado de Resultados del ejercicio.
5°) Designación de los miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

Designado según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/11/2001 que obra en los folios N° 92 y 93 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2 rubricado el 03/04/1987.
Presidente - Luis Jorge Giusti

Certificación emitida por: Carlos Calandra. N° Registro: 1453. N° Matrícula: 3629. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 22.
e. 12/5 N° 1541 v. 18/5/2005

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de junio a las 10:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 46 cerrado el 30 de junio de 2004. Alcance de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia.
3°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
4°) Plan Editorial.
5°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 y determinación de sus honorarios.
6°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 y determinación de sus honorarios.
7°) Designación del Auditor Externo para el ejercicio al 30/06/05.
8°) Consideración de la renuncia y fallecimiento de Directores Titulares. Designación de nuevos en su reemplazo.

Patricio José Garrahan, Presidente electo s/Acta Asamblea N° 73 de fecha 16 de septiembre de 2004.
Presidente - Patricio José Garrahan

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 181. Libro N° 24.
e. 12/5 N° 37.533 v. 18/5/2005

EL JUMILLANO S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 58559). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en la Avenida Córdoba 1439, piso 3° Oficina "53", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, estados contables, estado de resultados y demás anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, e informe del síndico.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración a los Directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Art. 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección por el término estatutario,
6°) Modificación del Art. 9 de los Estatutos Sociales a los fines de adecuarlo a la Resolución General Nro. 20/04 de la IGJ. Su redacción.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El carácter de Presidente de la Sociedad por parte del Sr. Héctor E. Perez, surge del Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de setiembre de 2002, y de Acta de Directoria de designación de cargos de fecha 18 de setiembre de 2002.
Presidente - Héctor E. Perez

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2442. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 171. Libro N° 23.
e. 12/5 N° 39.730 v. 18/5/2005

"F"

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de FARMALINK S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2005 a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 1178, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ N° 25/2004.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8°) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
9°) Consideración del aumento del capital social. Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social
10°) Garantía de los directores: adecuación del Estatuto Social a lo establecido por la Resolución IGJ N° 20/2004. Reforma del artículo 10° del Estatuto Social.

NOTAS: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria o de Extraordinaria en función del punto a tratar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Rosendo Baliarda, Presidente según Acta Asamblea del 26/11/02 (L° N° 1, rúbrica 29092-01) y Acta de Directorio del 4/6/03 (L° 2, rúbr. 84129-01).
Presidente - Rosendo Baliarda

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 182. Libro N° 40.
e. 12/5 N° 37.553 v. 18/5/2005

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de FARMALINK S.A., Clases "A", "B" y "C" a Asambleas Especiales de Clases a celebrarse el día 6 de junio de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2005 a las 9 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 1178, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General a ser celebrada el día 6 de junio de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2005 a las 10 horas en segunda convocatoria.

NOTA: Conforme lo establecido en el artículo octavo del estatuto social, corresponde a la Clase "A" la elección de seis directores titulares y el número de suplentes que considere necesario; a la Clase "B", la elección de seis directores titulares y el número de suplentes que considere necesario; y a la Clase "C", la elección de tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Asimismo, de acuerdo a lo previsto por el artículo noveno del estatuto social, corresponde a cada clase de acciones la elección de un Síndico titular y un suplente.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

El cargo de presidente surge por haber sido electo por acta del 26/11/02 (L° Actas N° 1, Rúbrica 29092-01) y acta de directorio del 4/6/03 (L° Actas N° 2, Rúbrica 84129-01).
Presidente - Rosendo Baliarda

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 183. Libro N° 40.
e. 12/5 N° 37.555 v. 18/5/2005

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Convoctoria. Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 30 de mayo de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Informe de la Fiduciaria.
II. Instrucciones de los señores Beneficiarios a la Fiduciaria sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2005 a las 17 horas en la sociedad BODEGAS y VIÑEDOS ORFILA S.A., en las cuales se tratarán los siguientes Órdenes del Día:

ORDEN DEL DIA:

A — En la Asamblea General Ordinaria.

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración y destino de (a) el Resultado del Ejercicio; (b) las sumas contabilizadas como

Ajustes de Capital; (c) los Resultados No Asignados Acumulados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos. Su determinación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente, con mandato por un año.

B — En la Asamblea General Extraordinaria

1°) Destino de los Aportes Irrevocables. Compensación con pérdidas acumuladas.
2°) Aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas por el saldo de la cuenta de Ajuste de Capital en exceso de las sumas destinadas a compensar las pérdidas acumuladas como Resultados No Asignados.
3°) Reforma del Artículo 5° de los Estatutos Sociales.
4°) Reforma del Artículo 8° de los Estatutos Sociales.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 24 de mayo de 2005, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle Riobamba 921, piso 4°, de la Capital Federal. En caso de hacerse representar en la Asamblea los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario; y en el caso de que el mandato se extienda en instrumento privado de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19.550 la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quienes suscriben tienen facultades suficientes para obligar al Beneficiario. No se exigirá acreditar personería si la representación recayera en persona/s que ya lo hubiera/n hecho en ocasión de retirar el certificado de participación del Beneficiario.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.

Fideicomiso aprobado por Asamblea del 15 de Noviembre de 2002 y fiduciaria elegida por Acta de Directorio de fecha 15 de Marzo de 2004. Fecha de suscripción del fideicomiso: 15 de marzo de 2004.
Fiduciaria – Beatriz S. Roella

Certificación emitida por: Luzbelia Bellordo. N° Registro: 955. N° Matrícula: 2831. Fecha: 10/05/05. N° Acta: 55. Libro N° 11.
e. 12/5 N° 39.912 v. 18/5/2005

“G”

GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. en la calle Cerrito 740, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por el ejercicio en consideración.
3°) Honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Aumento de capital y emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia. Reforma del artículo tercero del estatuto social.
6°) Reforma del artículo decimosegundo del estatuto social. Adecuación del texto a los fines de cumplimentar con lo previsto en la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Antonio Ortiz Bolaños en carácter de Director Titular designado por Asamblea de 27 de agosto de 2004. Al Boletín Oficial por cinco días. A la Prensa por cinco días.
Director Titular - Antonio Ortiz Bolaños

Certificación emitida por: Natalia Cendali. N° Registro: 1442. N° Matrícula: 4791. N° Acta: 119. Libro N° 06.
e. 12/5 N° 39.735 v. 18/5/2005

“I”

INTERBAND S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio legal: Virrey Liniers 489, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convocatoria. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 2 de Junio de 2005, a las 19 y 30 horas en la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la presentación de la continuación del trámite de concurso preventivo.

Juan Carlos Bartolomé, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Julio de 2003.
Presidente - Juan Carlos Bartolomé

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 149. Libro N° 14.
e. 12/5 N° 39.685 v. 18/5/2005

INTERBAND S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio legal: Virrey Liniers 489, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convocatoria: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Junio de 2005 a las 18 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que los complementan por los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2003 y el 30 de Junio de 2004
2°) Aprobación de las causales que han llevado a tratar la documentación fuera de los plazos legales.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Juan Carlos Bartolomé, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Julio de 2003.
Presidente - Juan Carlos Bartolomé

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 149. Libro N° 14.
e. 12/5 N° 39.686 v. 18/5/2005

“P”

PESQUERA PUERTO ROSALES S.A.

CONVOCATORIA

PESQUERA PUERTO ROSALES S.A. I.G.J. N° 15438 Libro III de Soc. Anónima. Sres. Accionistas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la Calle Lavalle 3161 de la Ciudad de Buenos Aires, para el día 30 de mayo de 2005, a las 14 horas en primer convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2004.
2°) Elección de un Director suplente por un ejercicio en reemplazo del renunciante Ramón Gastón Mas.
3°) Consideración del aumento del Capital Social al quíntuplo.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Ricardo Adolfo Sandoval, DNI N° 11237100, Presidente del Directorio, electo por Asamblea General Ordinaria del 23/4/2004, Libro de Actas N° 1 rubricado el 5/11/2002 bajo el N° 67391/02.
Presidente del Directorio - Ricardo Adolfo Sandoval

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. N° Registro: 1668. N° Matrícula: 3664. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 194. Libro N° 11.
e. 12/5 N° 39.732 v. 18/5/2005

PROASSIST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 31 de mayo de 2005 a las 14 horas en 1ª convocatoria y a las 15 horas en 2ª convocatoria en 25 de Mayo 516, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado al 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de resultados.
6°) Cambio de domicilio social.
7°) Reforma de estatuto artículos tercero, octavo y noveno.
8°) Poderes y autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238, 2° párrafo Ley 19.550.

Presidente, Guillermo Javier Mangini, designado por Acta de Directorio N° 55 del 15/3/2004.
Presidente - Guillermo Javier Mangini

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro: 222. N° Matrícula: 4669. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 191. Libro N° 11.
e. 12/5 N° 39.706 v. 18/5/2005

“S”

SINTARYC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Lavalle 1578, 4° B, (1048) Capital Federal. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Junio de 2005, a las 10 horas, en Lavalle N° 1578, piso 4°, Oficina “B”, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2005.
2°) Consideración de los resultados al 31 de enero de 2005 y su destino.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Enrique Ramón Rusconi

Certificación emitida por: Edgardo Martín Zanotto. N° Registro: 12. N° Matrícula: 2995. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 264. Libro N° 264.
e. 12/5 N° 39.697 v. 18/5/2005

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento por lo dispuesto en el art. 52 del Estatuto, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos de su sede sita en la calle J. B. Alberdi 1865, Olivos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
3°) Determinación de la forma, pública o privada, de las votaciones de la presente Asamblea (art. 54).
4°) Eventualmente, constitución de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por tres (3) socios presentes en la Asamblea (art. 54).
5°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, y tratamiento de los resultados correspondientes al 94° ejercicio cerrado al 28.2.05, así como de la gestión de la Comisión Directiva (art. 52) y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas.
6°) Elección por lista completa de: Presidente; Prosecretario; Protesorero; Director General de Educación, Cultura y Prensa; Intendente; un (1) Vocal Titular y un (1) Vocal Suplente, todos ellos con mandato por dos (2) años.
7°) Designación de tres (3) Revisores de Cuentas, con mandato por un (1) año (art. 49).
Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.

Presidente, designado en Acta de Asamblea del 9/6/2004 labrada al folio 57 del libro de Actas de Asamblea N° 8 rubricado el 6 de agosto de 1993 bajo el N° B 30679

NOTA: Conforme al art. 53 del Estatuto, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios Vitalicios, Previtalicios, Plenarios y Activos, con antigüedad mínima de un (1) año. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo de 2005.
Se encuentra disponible la nómina de socios con voz y voto para la Asamblea, en la Administración de J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas; y en la sede Polvorines, los sábados y domingos en el horario de 10 a 16 horas.
De acuerdo con el art. 54 del Estatuto, la Asamblea se considerará legítimamente constituida a las 19:30 horas con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después con los socios que se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de autoridades puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva previamente la misma Asamblea.
Presidente - Carlos Jorge Schulz

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 121.
e. 12/5 N° 39.704 v. 16/5/2005

SUPERCANAL HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General de Accionistas para el día 10 de junio de 2.005 a las 12 horas y a las 13 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear 883, 2° piso, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.004.
Tercero: Consideración del destino a dar al resultado que arrojara el ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 2004.
Cuarto: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Quinto: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
Sexto: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Séptimo: Consideración de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
Octavo: Consideración de la retribución de los Síndicos y Directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
Noveno: Ratificación de la aprobación de la retribución fijada para los Directores y Miembros de

la Comisión Fiscalizadora en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1.997.

Décimo: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de Asamblea, según Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2004.

Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Elisabeth R. Martínez. N° Registro: 290 Mendoza. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 152. Libro N° 3.

e. 12/5 N° 39.712 v. 18/5/2005

"T"

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 327 del Libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de mayo de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

4°) Destino del resultado del ejercicio.

5°) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

6°) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Marcelo Alberto Calderón, Presidente designado en Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28/5/04.

Certificación emitida por: Liliana N. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 122.

e. 12/5 N° 14.370 v. 18/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Xue Yun Lin, DNI 92888755, domiciliado en Avenida Gaona 3178, Planta Baja, Capital Federal, vende a Huang Xiuyun, DNI 93674948, domiciliado en Avenida San Juan 4041, Capital Federal, el fondo de comercio sito en AVENIDA GAONA 3178/3186, PLANTA BAJA y ENTREPISO, Capital Federal, rubro: Comercio Minorista Autoservicio (601080), Comercio Minorista Autoservicio de Productos no alimenticios (603270), libre de deuda, Gravamen y personal. Reclamo de ley en Avenida Gaona 3178, Planta Baja, Capital Federal, en término legal.

e. 12/5 N° 39.728 v. 18/5/2005

"F"

ANA MARIA ESCUBILLA, abogada, T° 30, F° 205 (CSJN), con domicilio en Medrano 278, piso 5° "A", Capital, AVISA: SUAREZ JOSE RAMON, con domicilio en Honorio Pueyrredón 387, piso 2° "C", Capital, vende a GARNICA DANIEL ANTONIO, con domicilio en Yerbal 657, piso 5° "C", Capital, FONDO DE COMERCIO de bar, sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 300, PB, LOCAL 1, Capital. Reclamos de ley en mi oficina.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.

e. 12/5 N° 37.565 v. 18/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO CONNECTION S.A.

(N° I.G.J. 1.619.729). Por escritura 271 del 5-5-2005, folio 554. Registro 1331 de Capital se protocoliza Asamblea Extraordinaria Unánime del 16-12-04, por la cual se eligen las nuevas autoridades: Presidente: Alejandro Antonio Muriado, Vicepresidente: Marcelo Lanusse, Director Suplente: Enzo Gabriel Muriado, constituyendo domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, 2º piso oficina 3, Capital. Renuncia Presidente: Javier Francisco Christensen y Director Suplente: María Luisa Gracia. EL Autorizado por escritura 271 del 5-5-2005, f° 554, Registro 1331.

Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 9/5/2005. Acta N°: 062. Libro N° 37.

e. 12/5 N° 39.722 v. 12/5/2005

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Sorteo Lotería Nacional del día 30/04/2005 1° PREMIO 269 Jorge Alberto Serra Vicepresidente s/Acta N° 70 del 02.12.2003. Villa Constitución, 02 de mayo de 2005.

Vicepresidente – Jorge Alberto Serra

Certificación emitida por: Alvaro Nestor Barreyro. N° Registro: 304. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 115.

e. 12/5 N° 39.698 v. 12/5/2005

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del año 2005: 1. Se fijó en nueve el número de directores titulares y en cinco el número de directores suplentes, 2. Se reeligieron a los Doctores Enrique Mariano Garda Olaciregui y Luis María Ribaya y al Señor Guillermo Juan Pando como Directores Titulares. 3. Se designó como Director Titular al Licenciado Pablo Gutiérrez y como Director Suplente al Licenciado Raúl Héctor Seoane. Asimismo conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005, el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Antonio Roberto Garcés; Vicepresidente: Sergio Grinenco; Director Secretario: Enrique Mariano Garda Olaciregui; Directores Titulares: Daniel Antonio Llambías, Luis María Ribaya, Guillermo Juan Pando, Pablo Gutiérrez, Eduardo Oscar Del Piano y Pablo María Garat. Directores Suplentes: Raúl Héctor Seoane, Eduardo Antonio Fanciulli, Juan Carlos Fossatti, Osvaldo Héctor Canova y Julio Pedro Naveyra. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Adolfo Héctor Melián, Norberto Daniel Corizzo y Ricardo Adolfo Bertoglio y Síndicos Suplentes: Alejandro Héctor Massa, Miguel Norberto Armando y Fernando Noetinger. Los directores Titulares y Suplentes designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2005 constituyen domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aires. Antonio R. Garcés Presidente de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el N° 4, al F° 32 del L° 20, T° A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26-9-2001 y acta de directorio nro. 30/2005 del 2-5-2005 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente – Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4009. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 42. Libro N° 51.

e. 12/5 N° 14.364 v. 12/5/2005

BIENESTARE S.A.

Por un día. Según escritura 12 del 21/2/2005, escribano Juan Carlos Melgarejo de Quilmes BIENESTARE S.A., sede social en Juan Domingo Perón 1546, piso 10, departamento "E" Ciudad de Buenos Aires, inscripta en Inspección General de Justicia el 15/5/1992, número 4168, libro 111, tomo A de S.A., protocolizó acta asamblea extraordinaria del 17/12/2004, que resolvió: 1) reformar composición directorio de uno a cinco titulares, e igual o menor número suplentes, con mandato dos años y designó a Rubén Santiago Coda, argentino, Libreta de Enrolamiento 8.352.228, domiciliado en San Martín 654, piso 8, departamento "A", ciudad de Buenos Aires, como director; 2) Redujo capital social de $ 690.000 a $ 120.000, compuesto por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1, con derecho a un voto cada una, cancelándose 570.000 acciones y manteniéndose proporción participativa entre socios. Se encuentra autorizado para suscribir el presente el Escribano Juan Carlos Melgarejo por Escritura 12 del 21/2/2005 pasada ante el Registro 53 de Quilmes a su cargo.

Notario – Juan Carlos Melgarejo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/5/05. Número: FAA01940642.

e. 12/5 N° 39.740 v. 12/5/2005

"C"

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Informa el resultado del Sorteo del día 30/04/2005:

1° Premio: 269 2° Premio: 551 3° Premio: 544 4° Premio: 122 5° Premio: 374. Jorge Alberto Paganucci Presidente Directorio Designado s/Acta N° 35 del 29/11/2003 Villa Constitución, 02 de mayo de 2005.

Presidente – Jorge Alberto Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Nestor Barreyro. N° Registro: 304. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 115.

e. 12/5 N° 39.699 v. 12/5/2005

CITYDATATECHNICS S.R.L.

Por instrumento privado del 4/3/05 se resolvió fijar nueva sede social en Franco 3340 piso 1° departamento "128" de Capital Federal. Norberto Javier Gastón Curras Lencinas, autorizado por instrumento privado del 4/3/05.

Autorizado – Norberto Javier Gastón Curras Lencinas

Certificación emitida por: Leonardo Schestenger. N° Registro: 656. N° Matrícula: 4456. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 104. Libro N° 9.

e. 12/5 N° 39.210 v. 12/5/2005

COINZA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/5/03 se aumentó el capital de $ 25.000 a $ 155.000. Autorizada por Acta de Directorio del 17/2/05.

Autorizada – Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Marta Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 06/05/05. Acta N°: 008. Libro N° 4.

e. 12/5 N° 39.198 v. 12/5/2005

COMPAÑIA PRIVADA DE HIDROCARBUROS S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo aprobado por Asamblea ordinaria unánime de accionistas, de fecha 20 de octubre de 2004, ha cesado en su cargo de vicepresidente el señor Hernán Gustavo Barbitta, y ha cesado en su cargo de presidente, señor Jorge Víctor Barbitta que fuera designado por acta de fecha 01 de noviembre de 2003. Jorge V. Barbitta Presidente Certifico la firma que antecede y lleva el número 1) pertenece al señor Jorge Víctor Barbitta, en su carácter de Presidente de COMPAÑIA PRIVADA DE HIDROCARBUROS S.A. designado por acta de fecha 01/11/2003; en sello de actuación notarial número CAA02776696.

Presidente – Jorge V. Barbitta

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. N° Registro: 0002. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 75.

e. 12/5 N° 37.562 v. 12/5/2005



"D"

DANAIDE S.A.

Rectificatario de publicación del 09/05/05, Recibo N° 38933; donde se consignó erróneamente la denominación, siendo la correcta "DANAIDE S.A.". Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68 folio 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/2/05 y Acta de Directorio del 1/2/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/5 N° 39.193 v. 12/5/2005

DARTAY S.R.L.

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 9/12/04 se designó Gerente a Claudio Gabriel Peker, D.N.I. 16.454.686, con domicilio real y especial en Aníbal Troilo 972, piso 4°, Departamento "A", Capital Federal, por fallecimiento de Salvador Kurzrok. Autorizado por Acta del 9/12/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/05/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 12/5 N° 39.163 v. 12/5/2005



"E"

EDIAR Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

Por resolución de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de abril de dos mil cinco, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Ingeniero Héctor Raúl Alvarez; Vicepresidente: Señora Diana Alvarez; Vocal: Señora Beatriz Alvarez, quienes ejercerán sus cargos por el término de un año. Domicilio especial: Tucumán 927, piso sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante designado por Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 2005.

Presidente – Héctor Raúl Alvarez

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. N° Registro: 1713. N° Matrícula: 3991. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 042. Libro N° 014.

e. 12/5 N° 39.742 v. 12/5/2005

ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 13 de diciembre de 2004, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Alberto Llorente, Vicepresidente 1°: Galo José Llorente; Vicepresidente 2°: Eduardo Agustín Llorente; Secretario: Jorge Ignacio Llorente; Directores Titulares: Jaime Rodolfo Peña, Galo José Llorente (h), Nelly Magdalena Llorente, Carlos Galo Llorente. Directores Suplentes: María Josefina Fornieles y María Elena Harrington, todos con domicilio especial en Catamarca 70, Capital Federal. Solicitado por Guillermo Francisco

Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en la escritura número 155, Folio 521, Registro 282, del 3.5.05.

Escribano – Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/05/05. Número: 050506160392/2. Matrícula Profesional N°: 2407.

e. 12/5 N° 39.713 v. 12/5/2005

ESTUNO S.A.

I.G.J. 1609916. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 12 del 04-10-04, se designó nuevo directorio, conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Daniel Violante Director Titular: Marcos Gonzales Chaves. Los directores fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 546 piso 9 Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea del 04-10-04 Marcelo D. Violante.

Presidente – Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Valeria Goldman. N° Registro: 1756. N° Matrícula: 4384. Fecha: 24/04/05. Acta N°: 067. Libro N° 17.

e. 12/5 N° 37.515 v. 12/5/2005

EYLA S.A.

Hace saber que por acta número 2 del 5/8/04 designó: Presidente Norma Beatriz Soto. Suplente: Mónica Isabel Salguero, ambas con domicilio especial en Avenida Monroe 3677, 5° piso, departamento 2 Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Avenida Monroe 3677, 5° piso, departamento 2 Cap. Fed. Por renuncia de Juana Alicia Salguero. Se autorizó a la abogada Graciela Edith Mari por instrumento privado en acta número 2 del 5/8/04 a suscribir los edictos. Expediente 1526155.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/5 N° 39.167 v. 12/5/2005

"F"

FONDUS S.A.

Av. Callao 433 piso 8° oficina "R" Capital Federal. Sorteo día 30/04/05 Premios: 1° 6269, 2° 2551, 3° 3544, 4° 1122 y 5° 6374 Rectificamos sorteo 26/03/05 1° 9342 Jorge E. Galbiati. Presidente s/Acta Asamblea N° 5 y Acta de Directorio N° 23, del 21/10/03. Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.

Presidente – Jorge E. Galbiati

Certificación emitida por: Arturo E. Peruzzotti. N° Registro: 394. N° Matrícula: 2002. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 131. Libro N° 57.

e. 12/5 N° 39.748 v. 12/5/2005

FRONTIERS S.A.

Asamblea Ordinaria N° 6 del 22/5/03, por vencimiento mandatos designan Directorio así: Presidente: Rodolfo Oscar Carella D.N.I. 8.315.302, Director Suplente: Angel Rubén Carella D.N.I. 4.447.467, ambos fijan domicilio especial: Avda. Cabildo 130, Piso 9° Departamento C, Cap. Fed.; no hay renuncias; autorizado por Asamblea Ordinaria N° 6 del 22/5/03.

Autorizado – Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 009. Libro N° 30.

e. 12/5 N° 39.162 v. 12/5/2005

FUERTEPLAN S.A.

Por Acta de Representante Legal de Sociedad Extranjera del 21-1-05 se trasladó la Sede de la Sucursal a Del Carmen 791, 3° Piso, Oficina A, Cap. Fed. Conforme requisitos de I.G.J. se deja constancia datos de la Accionista: Silvia Susana Valles, argentina, casada, comerciante, 19-1-66, D.N.I. 17.725.235, Corrientes 2032, 1° E, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Representante del 21-1-05 Bs. As. 05/05/05. Firma en sello F 00 1687078.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Arzeno Carlos. N° Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 05/05/05. Acta N°: 198. Libro N° 070.

e. 12/5 N° 39.203 v. 12/5/2005

"G"

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

"Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria"

Grupo Financiero Galicia Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2005: 1.- Se fijó en nueve el número de directores titulares y en cinco el número de directores suplentes. 2.- Se reeligieron al Contador Antonio Roberto Garcés, al Ingeniero Federico Braun y al Señor Silvestre Vila Moret como Directores Titulares y a la Señora María Ofelia Hordeñana de Escasany, al Contador Luis Sila Monsegur y al Doctor Alejandro María Rojas Lagarde como Directores Suplentes. 3.- Se designó como Director Titular a los Licenciados Eduardo José Escasany y Pedro Alberto Richards y al Contador Luis Omar Oddone. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio número 205 de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Directores Titulares: Presidente: Antonio Roberto Garcés; Vicepresidente: Federico Braun; Vocales: Abel Ayerza, Eduardo Jesús Zimmermann, Silvestre Vila Moret, Marcelo Lorenzo Silvio Tonini; Eduardo José Escasany, Luis Omar Oddone y Pedro Alberto Richards; Directores Suplentes: Pablo Gutierrez, María Ofelia Hordeñana de Escasany, Luis Sila Monsegur, Alejandro María Rojas Lagarde y Sergio Grinenco. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Adolfo Héctor Melián, Norberto Daniel Corizzo y Alejandro Héctor Massa; Síndicos Suplentes: Miguel Norberto Armando, Luis Alberto Curuchaga y Miguel Carlos Maxwell. Los directores Titulares y Suplentes designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2005 constituyen domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 456, 2do Piso Ciudad de Buenos Aires. Boletín Oficial. Publicación: 1 día. Presidente - Antonio Roberto Garcés de Grupo Financiero Galicia Sociedad Anónima, en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 30-09-1999, bajo el N° 14.519, del Libro 7 de Sociedades por Acciones; y con acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28-4-2005 y acta de directorio nro. 205 del 28-04-2005 (elección y distribución de cargos, respectivamente)

Presidente - Antonio Roberto Garcés

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4009. Fecha: 09/05/05. N° Acta: 44. Libro N°: 51.

e. 12/5 N° 39.816 v. 12/5/2005

"H"

HISPASAT S.A.

Complementando publicación del 6/4/2005 Recibo 37185 del 1/4/2005 se hace constar que los accionistas de "HISPASAT S.A.", (sociedad española), son los mismos que en el año 2003 y se detallan: 1) EUTELSAT SERVICES & BETEILIGUNGEN GMBH: sociedad de nacionalidad alemana, con domicilio social en 50672 Colonia, Spichernstrasse 73, inscrita en el Registro Mercantil de Stuttgart, con el número HRB 39775 2) AUNA OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES S.A., Domiciliada en Avenida Diagonal, 579-585, Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 31000, Folio 118, hoja B183488, inscripción 39. 3) B.B.V.A. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: Domicilio en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao. Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, hoja B 117-A, Folios 183 y 49, Libros 1545 y 1657, Sección tercera, Tomo 2083 y 2227. 4) Telefónica: domiciliada en Gran Vía 28, Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomos 539 y 818, Libros 148 y 368, Sección Tercera, Folio 168 y 102, hoja 5083. 5) EADS (EADS CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS S.A.): Domicilio en Avenida de Aragón 404 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 18602, Libro O, Folio 105, Sección 8, Hoja M-323546, Inscripción Primera. 6) S.E P.I. (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) (Organismo gubernamental): Domiciliada en C/Velázquez 134 (Madrid). 7) I.N.T.A. (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial): (Organismo gubernamental) Domiciliada en Crta. de Aljavir km. 4 (28850 Torrejón de Ardoz-Madrid). 8) - C.D.T.I. (Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial) (Organismo gubernamental): C/Cid 4 (28001-Madrid). La SEPI, el INTA y el CDTI, por su carácter de organismos gubernamentales: no es preceptiva su inscripción el Registro Mercantil. Autorizado: Darío Agustín Pandolfi, por Escritura 29 del 31/3/2005 Folio 85, Registro 1635 de Capital.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Inés R. Grinjot de Caillava. N° Registro: 1635. N° Matrícula: 2824. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 28. Libro N° 20.

e. 12/5 N° 39.202 v. 12/5/2005

HOLDING INTERGAS S.A.

Convócase por tres días a los Señores Accionistas a ejercer dentro de los treinta días siguientes el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones a emitirse por el aumento de capital aprobado por Asamblea del 27 de abril del corriente año. Luigi Brambilla. Vice Presidente electo por Asamblea del 24 de febrero de 2005.

Vicepresidente – Luigi Brambilla

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 191. Libro N° 36.

e. 12/5 N° 37.532 v. 16/5/2005

"I"

INFORMATION TECHNOLOGY COLLEGE LABS S.A.

Por Acta de Directorio del 22/02/2005, se resuelve trasladar el domicilio fiscal a la calle Lavalle N° 1523 Piso 6°, oficina 62. Capital Federal. Andrés Rafael Pino, Presidente, D.N.I. 5.090.259. Autorizado en Acta de Directorio Nº 63 del 22/02/2005, para tramitar la modificación de la sede fiscal.

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. N° Registro: 287. N° Matrícula: 1933. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 054. Libro N° 15.

e. 12/5 N° 37.560 v. 12/5/2005

INFORMATION TECHNOLOGY COLLEGE S.A.

Por Acta de Directorio del 22/02/2005, se resuelve trasladar el domicilio fiscal a la calle Lavalle Nº 1523, Piso 6°, oficina 62, Capital Federal. Andrés Rafael Pino, Presidente, D.N.I. 5.090.259, Autorizado en Acta de Directorio N° 110 del 22/02/2005, para tramitar la modificación de la sede fiscal.

Presidente – Rafael Pino

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. N° Registro: 287. N° Matrícula: 1933. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 56. Libro N° 15.

e. 12/5 N° 37.541 v. 12/5/2005

"L"

LA MERIDIANA S.A.

Por acta de asambleas de fecha 2/10/04 y 20/01/05, se realizó la disolución, nombramiento de liquidador, liquidación y cancelación de inscripción social. Nombrando liquidador a la Sra. Sonia Mirian Villani. La Sra. Villani constituye domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 571 Piso 4 y fue designada por acta de asamblea general extraordinaria el 02/10/04. Inscripción N° 1574, L° 19, T° de Sociedades por Acciones el 03/02/03.

Liquidadora – Sonia Mirian Villani

Certificación emitida por: Mabel Bandaccari. N° Registro: 1369. N° Matrícula: 3581. Fecha: 29/4/05. Acta N°: 1111. Libro N° 59.

e. 12/5 N° 39.762 v. 12/5/2005

LITESA S.A.C.I.F. Y de M

Escritura 175 del 4/5/05, pasada ante Escribana María Zulema García de Arana; por acta de Directorio N° 63 del 3/1/05, cambia el Domicilio a Pasaje Coliqueo 2222, Capital Federal. Agustín Goyenechea, en virtud del poder Especial otorgado por Esc. 175, Folio 403, Reg. 1643 a su cargo de fecha 4/5/2005.

Apoderado – Agustín Goyenechea

Certificación emitida por: Escribana María Zulema García de Arana. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 3516. Fecha: 5/5/05. Acta N°: 191. Libro N° 31.

e. 12/5 N° 39.718 v. 12/5/2005

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se hace saber por un día a los señores accionistas de Mercado a Término de Buenos Aires SA y al público en general, que los Estados Contables intermedios de la Sociedad, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria, correspondientes al tercer trimestre del Ejercicio Económico Nro 97, iniciado el 1° de julio de 2004, así como también el Informe del Síndico, se encuentran a disposición en la sede social, Bouchard 454, 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de actas de Asamblea y de Directorio de 9/10/2003 y de 7/10/2004, respectivamente.

Presidente – Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carlos A Ortega. N° Registro: 448. N° Matrícula: 2633. Fecha: 6/5/05. Acta N°: 181. Libro N° 37.

e. 12/5 N° 39.687 v. 12/5/2005

MERMELADAS Y CONSERVAS ARGENTINAS S.A.

N° Correlativo I.G.J.: N° 1665337. Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 del 08/03/2005 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad MERMELADAS Y CONSERVAS ARGENTINAS S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo A. Kirby, Vicepresidente: Osvaldo H. Bessone; Director Titular: Adolfo P. Pauluzzi; Director Suplente: Antonio Picó Castells. Domicilio constituido: Av. de los Constituyentes 2995, Ciudad de Buenos Aires. Firmante designado por Acta de Asamblea N° 8 del 8/3/2005.

Autorizada/Especial – Andrea Peiré

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 078. Libro N° 81.

e. 12/5 N° 39.764 v. 12/5/2005

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.A.

Acta de Directorio del 15/11/04 fijó nuevo domicilio: Boedo 1625, Planta Baja, Cap. Fed. Autorizada por acta directorio del 15/11/04.

Contadora – Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/05. Número: 1963747. Tomo: 179. Folio: 31.

e. 12/5 N° 39.711 v. 12/5/2005



"O"

OPAM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24-2-2005 y acta de directorio de fecha 25-2-2005 en la cual se distribuyeron cargos se eligieron Presidente: Claudia Marcela Tuozzo, Vicepresidente Atilio Walter Turco y Director Suplente: Horacio Alberto Ronco, todos con domicilio especial Talcahuano 718 piso 3 Departamento B de Cap. Fed. Firmado Doctor Luis Firmado Doctor Luis Palau tomo 33 folio 201 autorizado por acta de directorio de fecha 2-3-2005 sobre designación de autoridades.

Abogado - Luis Alberto Palau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2005. Tomo: 33. Folio: 201.

e. 12/5 N° 39.177 v. 12/5/2005

OPEN SERVICE S.A.

Por Acta de Directorio del 21/02/2005, se resuelve trasladar el domicilio fiscal a la calle Lavalle N° 1523 Piso 6°, oficina 62, Capital Federal, Sergio Porter, 10.704.552. Presidente, Autorizado en Acta de Directorio N° 121 del 21/02/2005), para tramitar la modificación de la sede fiscal.

Presidente – Sergio Porter

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. N° Registro: 287. N° Matrícula: 1933. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 057. Libro N° 15.

e. 12/5 N° 37.542 v. 12/5/2005

"V"

VANYA S.A.

Comunica que por acta número 1 del 12/1/05 designó Presidente: Ilda Delia Bellusci. Director Suplente: Luis Enrique Romero Zen con domicilio especial: Avenida de Mayo 769, 4º piso, departamento 40, Cap. Fed. por renuncia de Gastón Gaspar Barreiro y Héctor Eduardo Bossolasco. Abogada autorizada por acta número 1 del 12/1/05. Expediente.1707513.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/5 N° 39.169 v. 12/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441. El martillero Manuel L. Lastra, con oficina en Junin 1431, P. 10 (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 33, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, Capital Federal, en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Galarza Norma B.s/ej. de Hip. Ley 24.441", exped. 91.940/2002, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el termino de tres dias que rematare públicamente el 20 de mayo a las 9:30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., ante Escribano Publico, la unidad sita en Pje Leon Pinelo 4870, Capital Federal c/Nom. Cat.: C.1 - Sec-62 - M. 146 B -Parc. 11 - Superficie 258 m2. Matricula FR 1-33047. Casa que consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, living, baño, lavadero, patio delantero, jardín al fondo. Buen estado. Ocupada por demandada, con intimación a la desocupación. Exhibición: 18 y 19 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 138.789. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y debera constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej." del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Ag. Argentinas: $ 1.073,23 al 03/05/05; Mun. $ 1.338,83 al 02/05/05.

Buenos Aires, 06 de Mayo de 2005.

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 12/5 N° 37.500 v. 16/5/2005

El martillero Alberto Manuel Echeveste, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12962 y conf. art. 585 Cod. Com.) subastará al contado y al mejor postor, el día 23 de Mayo de 2005 a las 14 hs. en Perón 1233 de la Capital Federal (unidad por unidad individualmente) los automotores marca Fiat, que se citan a continuación (modelo/año/dominio y base). (Siena ELD/2000/DKN686/$ 8.000); (Siena EX FIRE 16v/2001/DVZ644/$ 8.000); (Duna S/2001/DSM264/$ 5.000); (Siena S/2000/DGF950/ $ 6.400); (Siena ELX/2002/DYE082/$ 9.300); (Siena ELX/2002/EAF014/$ 9.300); (Palio EX FIRE 16v/2003/ECN584/$ 7.400); (Duna SD/2000/DJK346/$ 6.400); (Siena ELD/2001/ DNC997/$ 8.000); (Duna SD/2000/DHY757/$ 6.300); (Palio SX 1.3MPI/2004/EIF059/$ 7.000); (Uno S 1.3/2001/DXA544/$ 5.000); (Uno S 1.3/2002/DZD 210/$ 5.000) Y (Brava ELX 1.6 16v MPI/2001/ DYA178/$ 10.000). De no haber postores, en alguna de ellas, dentro de la media hora se subastará con retasa del 25% menos. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, Seña 10% y Comisión 10% calculadas sobre el monto de la compra mas $ 185.- en concepto de la Verificación policial, informes de dominio y deudas. El saldo del precio deberá ser abonado el día 24 de Mayo en el horario de 12 a 14 hs. en dependencias del Banco Río sito en Av. Corrientes 1431 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña, a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo los importes correspondientes a las patentes adeudadas y gastos de transferencia e impuestos. Exhibición 20 de Mayo en el horario de 9 a 12 y 14 a 16 hs y 21 de Mayo de 9 a 12 hs puesta en marcha el 21 de Mayo de 10 a 11 hs. en ELTA Transporte - Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato - Berazategui. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.

Alberto Manuel Echeveste, martillero.

e. 12/5 N° 39.766 v. 12/5/2005

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días rematara públicamente el próximo 26 de mayo de 2005 a las 13:45 hs, ante Escribano Público, en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 23 y 24 de Mayo próximos de 10 a 12 hs., lo siguiente: Una finca ubicada en Capital Federal, con frente a la Av. Avellaneda números 1567 y 1569, entre las de Almirante F. J. Segui y José J. Biedma, edificada en lote que según título mide: 8,37 m. de frente al SE; 40,18 m. de fondo en el costado SO; 39,76 m. en su costado NO, y en el contrafrente al NE 8,37 m. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 61, Parcela 17, Partida 132.017-8. El bien, según constatación efectuada, se ubica como Av. Avellaneda 1567. Se trata de una construcción en dos plantas, destinada al uso comercial, constando de 4 despachos en PB, dos baños, cocina y fondo libre. En el primer piso hay un despacho al frente y otro más amplio. Se encuentra desocupado. Estado general bueno. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 187.034,76, en caso de no haber ofertas, se subastará sin base luego de 30 minutos. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 45, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/IOTA S.A. s/Ejec. Especial Ley 24.441", Expte. N° 117309/02. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2°, Of. 4, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martin Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800 (Estudio Beccar Varela), conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora. Deudas: por ABL (fs. 171) por $ 1854,16 al 15/12/04; en Aguas Argentinas (fs. 161) por $ 672,64 al 30/11/04. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

Eduardo Abel Espósito, martillero

e. 12/5 N° 39.737 v. 16/5/2005

El Banco Hipotecario S.A. comunica por dos días en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Demonte Pablo G. s/Ejec. Hipotecaria", expte. n° 16.409/01, que en los edictos publicados referentes a la subasta a efectuarse el día 24 de mayo de 2005 a las 10 hs, se omitió colocar que el inmueble a subastar se ubica en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.

Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial.

e. 12/5 N° 37.539 v. 13/5/2005

AVISO DE SUBASTA PUBLICA LEY 24441. El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ, con oficinas en Montevideo 373, 7° Of. 74, Tel/Fax 4371-1063, designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 105, Secretaría única, con asiento en Talcahuano 550, 6° Piso de esta Ciudad, autos "BOORNELL COMPANY S.A. c/DEMCZUK Tadeo y otros s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. N° 36.228/2000, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441, Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 19 de Mayo de 2005 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el 50% INDIVISO del inmueble sito en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle O'HIGGINS 3828, entre las de Anchorena y Madariaga (Hoy entre las de Debenedetti y C. Gardel). N.C.: Circ. VI; Secc. B; Mza. 34 b; Parc. 5; Pda. n° 53367. Matricula 46.731. Sup. Total s/Tít. 183,60 m2. Según acta Notarial de constatación: OCUPADO por el demandado y flia. y se tata de una finca que se desarrolla en dos plantas. En PB: living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, garaje, lavadero, galpón y fondo libre. En PA: cocina, 2 habitaciones, baño, lavadero y terraza. En buen estado de uso y conservación. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U$S 46.000. SEÑA 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 20 de Mayo de 2005 a las 10:00 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA, Roberto Isaac s/ejec." del 18/2/99. Adeuda a Municipalidad $ 8.283,48 al 13/12/04; Rentas $ 6.998,90 al 31/3/05; A.A.S.A. al 19/4/05 no registra deuda; OSN (e/l) al 14/12/04 Pda sin deuda. Exhibición 17 y 18 de Mayo de 9 a 11 hs. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes Mayo de 2005.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 12/5 N° 39.744 v. 16/5/2005

El Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Mat. 24-F° 56-L° 79) comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ente Escribano Público "ad-corpus" el día 20 de MAYO de 2005 a las 12 horas (en punto), en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, LOS INMUEBLES ubicados en el Partido de San Martín, Paraje Villa Diehl, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Conscripto Bernardi (67) 345, hoy 2166 entre las de Mathéu (56) y Mitre (549). Nomenclatura Catastral: Circ: II. Secc: Q. Manz: 50. Parc: 3 y 2 Matrículas 43652 y 43033. Superficies 374, 98 Mts.2 y 374,97 Mts.2. De acuerdo a la constatación efectuada por el Escribano interviniente, el inmueble está compuesto por dos parcelas en una de ellas se encuentra la casa principal compuesta por una cocina, un comedor, un living, un dormitorio principal en suite, un baño, un toilette, tres dormitorios, un baño y un comedor, un patio y otra vivienda el fondo de la parcela con una habitación de servicio y dos baños. En la otra parcela existe un jardín con una pileta de natación. En general el estado de conservación del inmueble es bueno, no apreciando aparente deterioros visibles. Se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar, esposa e hijos, en carácter de propietarios. El Lanzamiento de los ocupantes se encuentra ordenado a fs. 121 y vta. de fecha 10-3-03. BASE $ 84.738,23. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de Ley 1% al contado, y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 230) (Baldio) $ 765,33 al 18-3-04, y a (fs. 233) Residencial $ 42,26 al 29-12-04. O.S.N. (E.L.) (fs. 85/86) Partidas sin deudas al 14-1-02 Municipalidad de San Martín (fs. 248/249) $ 2.777,845 al 4-1-05, y a (fs. 250/251) $ 3.714,87 al 4-1-05. Rentas (fs. 262/6) $ 16.447,00 al 31-1-05 y a (fs. 267/271) $ 701,50 al 31-1-05. Partidas Nros. 89.982 y 11589. Deudas sujetas a verificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en forma directa al acreedor hipotecario, en el domicilio y a la hora que se indicará el día de la subasta en el respectivo Boleto de compra-venta, y en el plazo de 20 (veinte) días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compara en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560/1544190010) Ejecución en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/KESSLER FELIX ALFONSO Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA-LEY 24.441" Expte. 112032/2001. Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil 54. Sec. única, (Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de Cap. Fed. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de MAYO de 2005 de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de los ocupantes y/o propietarios

Buenos Aires, nueve de mayo de 2005.

Ruben A. Martorilli, martillero.

e. 12/5 N° 39.858 v. 16/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4° de Capital Federal, cita y emplaza a posibles herederos de don Francisco Saverio Cicinelli y/o Francisco Javier Cicinelli, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: BARRIOS, ANA CRISTINA C/CICINELLI, FRANCISCO SAVERIO O FRANCISCO JAVIER S/SU S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente, Publíquese por dos días en el Boletin Oficial, sin cargo. Queda autorizada para efectuar las publicaciones Daniela Noirat.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 12/5 N° 479.382 v. 13/5/2005

N° 83

LINARES, LUCAS GABRIEL s/PROTECCION DE PERSONA.

Buenos Aires, noviembre 23 de 2004. SA.

VISTOS y CONSIDERANDO…

RESUELVO: I) Decretar el estado de abandono de Luca Gabriel Linares, nacido en ésta Ciudad de Buenos Aires el 3 de agosto de 2001, hijo de Luciana Lorena Linares y carente de filiación paterna reconocida. Notifíquese por cédula ley 22.172, con habilitación de días y horas inhábiles y a la Sra. Defensora de Menores e Incapaces en su despacho.

II) Requiéranse legajos de postulantes para adopción al CONNAF, Equipo San José y Anidar a cuyo fin, líbrense oficios, por Secretaría.

III) Encontrándose en extraña jurisdicción y careciendo la Suscripta de competencia, no ha lugar al oficio solicitado al Departamento Judicial de la Ciudad de Mar del Plata.

IV) Atento a que no obra en autos la partida de nacimiento correspondiente, requiérase su remisión al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas. A cuyo efecto, ofíciese por Secretaría.

Patricia Zabotinsky, Juez.

e. 12/5 N° 479.335 v. 13/5/2005

N° 106

JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL N° 106 a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, Secretaria Única a cargo del Dr. Marcelo de la Fuente sito en la calle Lavalle 1212 1° piso de esta ciudad, en los autos caratulados "GARAY ANGELA c/PALACIOS ALFREDO s/DIVORCIO 214 INC. 2DO CODIGO CIVIL", cita al Sr. Palacios Alfredo por el termino de 15 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Marcelo R. de la Fuente, secretario.

e. 12/5 N° 37.545 v. 13/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 Piso 5°, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), cita a Ruben Martin Otero a estar a derecho en el término de cinco días, y a constituir domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en los autos Banco Bansud S.A. c/Otero, Ruben Martin S/Ejecutivo. El auto que lo ordena establece: "Buenos Aires, 18 de marzo de 2005 Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/7 y 531cpr, publiquense edictos por dos días en el boletin oficial y en La NAcion, citando a Ruben Martin Otero para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. FDo.: Juan José Dieuzeide, Juez". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación".

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/5 N° 37.502 v. 13/5/2005

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL. El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 1, Sec. N° 2, comunica por UN DIA, que en autos, "GRUPO PIACERE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", la concursada con fecha 28 de diciembre de 2004 ha homologado su propuesta concordataria habiendo declarado el Tribunal la conclusión del procedimiento. Fdo.: Miguel Enrique Galli Secretario.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/5 N° 37.537 v. 12/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 3, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3° de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a TRONCONI RAUL ALBERTO, DNI. N° 11.371.680, CUIT. 20-11371680-1, con domicilio en la calle CUNEO 2788 DE CAPITAL FEDERAL y que se ha designado como sindico de la misma a la Cdora. MIRYAM LEWENBAUM, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11°, Of. 1102, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 9-6-05, vencerá el plazo para la presentación ante el sindico de los titulos justificativos de sus créditos, y titulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 24-6-05 para proceder, si asi lo estimaren, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el sindico hasta el dia 7-7-05. Asimismo se pone en conocimiento que con fecha 5-09-05 y 18-10-05, vencen los plazos para la presentación de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamento. Se intima al fallido, para que entregue al sindico en plazo de 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demas datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido, haciéndole saber asimismo la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. PUBLIQUESE POR CINCO (5) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 12/5 N° 479.366 v. 18/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª of. 425 de Capital Federal, en los autos "VASQUEZ, NELLY DEL VALLE s. Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 29 de abril del 2005 se decretó la quiebra de Vasquez Nelly del Valle (D.N.I. 11.477.390); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Tito Jorge Gargaglione, con domicilio constituido en Medrano 833, piso 1ª "C" T.E. 4865-0851 de Capital Federal hasta el día 12 setiembre del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27 octubre 2005 y 19 diciembre 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1 noviembre 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Karina Bermúdez, secretaria interina.

e. 12/5 N° 479.379 v. 18/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª of. 425 de Capital Federal, en los autos "RED MEN S.R.L. s.quiebra 2.5.05" comunica por cinco días que: 1) con fecha 2 de mayo del 2005 se decretó la quiebra de Red Men S.R.L. inscripta el 5.8.98 bajo el nª 6734 L. 109 T.-; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, dpto. 1. T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 12 de setiembre del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 28 de octubre del 2005 y 20 de diciembre del 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 2 de noviembre del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Karina Bermúdez, secretaria interina.

e. 12/5 N° 479.383 v. 18/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22.04.05 se ha decretado la quiebra de PEBIAL S.R.L. S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768 9° Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29.06.05 (L.C.: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T. de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.08.05, y el general el día 05.10.05 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 12/5 N° 479.377 v. 18/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de abril del 2005 se decretó la quiebra de ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L. (CUIT N° 30-55419952-2), haciéndole saber a esta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se Intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador DEMOSTENES STEFANIDES.con domicilio en AV. CORRIENTES 1670 PISO 8° "A", y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/5 N° 479.388 v. 18/5/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AURONORTE S.A. decretada con fecha 23 DE MARZO DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, AURONORTE S.A., con domicilio en CARABOBO 237 2 / 9, hasta el día 5 DE JULIO DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación, al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-55031808-9.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 12/5 N° 479.372 v. 18/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BERENGUER, CARLOS ALBERTO (DNI 12.965.084) decretada con fecha 20/4/05. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado MARTA LUCENA, con domicilio constituido en PARANA 774 piso 3° of. D, hasta el día 07/07/05. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/5 N° 479.380 v. 18/5/2005

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de la Cdad. de Buenos Aires, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ADEBALL AMOBLAMIENTOS S.A. CUIT 30-65258952-5, inscripta ante la IGJ con fecha 14/05/92, bajo N° 4092, L° 111, T° A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Condarco 5164 de la Cdad. de Buenos Aires. Es síndico el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio legal en Maipú 464, 6to. piso, Of. "614" Cdad. de Bs. As., ante quien hasta el 5 de Agosto de 2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Fíjande los días 6 de Septiembre de 2005 y 5 de Octubre de 2005 para que el síndico presente los informes previstos por el art. 35 y 39 de ley 24522 respectivamente. Hácese saber que a) Se Intima a la empresa deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4to.), en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo aperci-

bimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretaria.

e. 12/5 N° 479.392 v. 18/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Sec. Nro. 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., en los autos caratulados "MIYAZONO RICARDO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN (DE PAQUETES ACCIONARIOS), Expte. Nro. 42847 (CUIT 20-04386352-6), llama a mejorar la oferta presentada a fs. 31/32. a) Se venden las participaciones accionarias del fallido en sociedades y los créditos en cabeza del mismo, cuya venta se propuso y se identificaron en la presentación del día 30 de noviembre de 2004 que luce a fs. 24/28 de estos autos. b) Oferta a mejorar: presentada por la sociedad Levilier S.A., incluye los bienes individualizados en el escrito de fs. 24/28 en block, en el estado en que se encuentran, por la suma de $ 650.000. c) Procedimiento: según resolución de autos de fecha 26 de abril de 2005. d) Ofertas: por duplicado, en sobre cerrado, con nombre, domicilio real y demás datos de identificación. En el caso de personas de existencia ideal deberán presentar los instrumentos constitutivos y modificaciones. Todas deberán contener domicilio constituido y el monto de la oferta en términos puros y simples. e) Deben mejorar el precio ofrecido en no menos del 5%. f) Garantía: Depósito del 20% del monto ofrecido en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. g) La presentación de la propuesta implica para el oferente el conocimiento total de las presentes actuaciones. Además constituye la manifestación expresa de tener conocimiento del estado en que se encuentran los bienes, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros elementos. h) Plazo de presentación de ofertas: 31 de mayo de 2005 a las 11.30 horas. Ese mismo día a las 12.00 horas, en audiencia pública, se procederá a la apertura de sobres y se recibirán sucesivas e ilimitadas mejoras por parte de los oferentes que asistan. Cada mejora deberá representar un mínimo del 5% de la que se intenta superar. i) Si la firma Levilier S.A. participare en la audiencia tendrá derecho a igualar la mejor oferta presentada, decidiéndose en tal caso la adjudicación en su favor. Si no hubiese ofertas o las presentadas no superaran la efectuada por dicha sociedad, la adjudicación se hará en su favor. En su defecto se realizará a favor de la mejor propuesta. j) El auto de adjudicación se notificará por ministerio de la ley, debiendo el adquirente efectuar el depósito del saldo de precio dentro de los cinco días hábiles siguientes, bajo apercibimiento del art. 580 C.P.C.C. k) Son a cargo del adquirente todos los impuestos, tasas, contribuciones o gastos de cualquier naturaleza devengados y/o exigibles hasta la fecha de aprobarse la adjudicación y, asimismo, todos los que se causaren a raíz de la enajenación. También serán por cuenta del comprador todos los gastos y trámites necesarios para el cumplimiento de la medida. l) Todas las resoluciones vinculadas a este llamado serán irrecurribles para quienes no hayan intervenido en el procedimiento y para los que no hayan depositado el importe de la garantía. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/5 N° 479.356 v. 18/5/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, del. Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 - Piso 3° - de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRO DANIEL BADI, con D.N.I. Nro. 13.465.947, Trabajador Autónomo, C.U.I.T. Nro. 20-13465947-6, domiciliado en Independencia N° 1724 de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3° "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 16 de junio de 2005. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro del las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.5222 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de agosto de 2005 y 4 de octubre de 2005, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522. (Fdo.) Dr. Germán Paez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 12/5 N° 479.390 v. 18/5/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, pone en conocimiento de los interesados y acreedores que en autos caratulados "SUD ATLÁNTICA CÍA. DE SEGUROS S.A. S/DISOLUCIÓN y LIQUIDACIÓN" Expediente 46.210, se ha presentado proyecto de distribución, el que podrá ser observado dentro del término de diez días sobre omisiones, errores o falsedades de cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días.

En Buenos Aires, a los 4 de mayo de 2005.

Pablo Caro, secretario.

e. 12/5 N° 479.389 v. 13/5/2005

N° 25

El 4/05/05 se decretó la apertura del concurso preventivo de Jorge Domingo Arballo, LE 5.539.279, docente, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 25, Secretaría N° 49 sito en Callao 635, 4° piso de esta ciudad. Hasta el 4/07/05 los acreedores podrán presentar ante el síndico José Angel Tsanis con domicilio en Perón 1410, 4° piso de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.

Karin R. Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 12/5 N° 37.508 v. 18/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la calle Libertad 731, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SCASSO LUIS MARIA s/PROCESO DE EJECUCIÓN", expediente N° 1930/2002, cita y emplaza a LUIS MARIA SCASSO, D.N.I. N° 4.563.689, para que dentro del plazo de CINCO (5) días comparezca en autos a estar a derecho, bajo el apercibimiento de que en caso contrario se dará la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal. PARA SER PUBLICADO POR UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.

Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 12/5 N° 479.213 v. 12/5/2005

N° 8

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8, A CARGO DEL DR. HERNAN MARCO, SECRETARÍA NRO. 15, DESEMPEÑADA POR LA DRA SILVINA BRACAMONTE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 7° PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ACEMAT S.A. Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN" - EXPEDIENTE Nro. 8.051/2001 CITA Y EMPLAZA AL CODEMANDADO OSVALDO ROBERTO BORGATELLO PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A OPONER EXCEPCIONES LEGITIMAS SI LAS TUVIERE Y A CONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCIÓN A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL. PUBLÍQUESE POR (1) UNO DÍA EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 12/5 N° 479.206 v. 12/5/2005

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 A CARGO DEL DR. HERNAN MARCO, SECRETARÍA NRO. 15 DESEMPEÑADA POR LA DRA. SILVINA BRACAMONTE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7°, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PATERNO, EDUARDO Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" EXPEDIENTE NRO. 6.574/00, CITA A LOS DEMANDADOS EDUARDO PATERNO Y ALICIA NOEMI LESCANO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER EXCEPCIONES LEGÍTIMAS SI LAS TUVIEREN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 12/5 N° 479.202 v. 12/5/2005

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 18, DESEMPEÑADA POR LA DRA. STELLA M. UBOLDI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6° PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/PERTUSI, ALBERTO AGUSTÍN Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" - EXPEDIENTE Nro. 8.955/2000 CITA Y EMPLAZA A LOS EJECUTADOS, SR. ALBERTO AGUSTÍN PERTUSI Y SRA. ANA MARIA MUTTO PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR EN LOS DRECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDA Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE IMCOMPARECENCIA. PUBLÍQUESE POR (1) UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.

Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 12/5 N° 479.211 v. 12/5/2005

N° 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 A CARGO DEL DR. RAUL O. TETTAMANTI, SECRETARÍA NRO. 20 DESEMPEÑADA POR EL DR. GUILLERMO NESTOR AUTERIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9°, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/SCHMIDMAIER, ALBERTO LINO S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 8.404/01, CITA A LOS DEMANDADOS ALBERTO LINO SCHMIDMAIER Y ALBINA MARTINEZ PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, TOMEN LA INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN ESTAS ACTUACIONES Y CONSTITUYAN DOMICILIO DENTRO DEL PERIMETRO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 12/5 N° 479.212 v. 12/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nro. 15.392/4, seguida por el delito de lesiones culposas. CITA Y EMPLAZA: a Lidia Aurora Quintana, argentina, titular del D.N.I. nro. 4.705.967 y con último domicilio conocido en Pueyrredón 1616, piso 3ro. "B" de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante la sede de este Tribunal a los fines de estar a derecho dentro del quinta día de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de injustificada inasistencia. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2005. …Cítese a Lidia Aurora Quintana mediante EDICTOS a los efectos de que comparezca ante la sede de este Tribunal a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. …". Fdo. P.R.S. NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ: Ante mi: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.

Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

e. 12/5 N° 479.370 v. 18/5/2005

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nro. 18.992/4, seguida por los delitos de atentado a la autoridad, lesiones y amenazas. CITA Y EMPLAZA: a Josué Ignacio Pinilla, argentino, nacido el 15 de junio de 1979 en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, hijo de Alberto Luis y de Juana Rojas, titular del D.N.I. nro. 27.058.914 y con último domicilio conocido en Irala 889 de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante la sede de este Tribunal a los fines de estar a derecho dentro del quinta día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de injustificada inasistencia. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2005. … cítese a Josué Ignacio Pinilla mediante EDICTOS a los efectos de que comparezca ante la sede de este Tribunal a estar a derecho dentro del quinto dio de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. …". Fdo. P.R.S. NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ. Ante mí: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos ires, 4 de mayo de 2005.

e. 12/5 N° 479.365 v. 18/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubria, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a LIDIA ESTHER PEREZ (D.N.I. 13.512.355) por el término de cinco días, para que comparezcan al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declararsela rebelde y ordenar su inmediata captura, por el delito de falsificación de documento público (art. 292 del C.P.P.) que se le imputa en la causa N° 13.266 (A-8084/04). Publíquese durante cinco días.

Secretaría N° 1, 4 de mayo de 2005.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 12/5 N° 479.371 v. 18/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubria, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ANDRES CASTELLI (D.N.I. 16.800.543) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararselo rebelde y ordenar su inmediata captura, por el delito de falsificación de documento público (art. 292 del C.P.P.) que se le imputa en la causa N° 5.336/02 (A-5892/02). Publíquese durante cinco días.

Secretaría N° 1, 5 de mayo de 2005.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 12/5 N° 479.393 v. 18/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría N° 4 a mi cargo, en los autos caratulados: "Fisco Nacional

(AFIP-DGA) c/ TRANSPORTADORA LATINOAMERICANA LTDA SUC. ARGENTINA s/EJECUCION FISCAL", Expediente N° 24012/2001, cita y emplaza por cinco días a la demandada para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de Marzo de 2.005…. Publíquese edictos por una vez en el "Boletín Oficial" y "Ambito Financiero", emplazando a la demandada para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él....... Fdo. Fdo. Sergio G. Fernández". Juez Federal". Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 12/5 N° 479.339 v. 12/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 6°, Capital Federal, en los autos caratulados: "GONZALEZ, CLAUDIO LUIS Y OTROS C/ESTADO NACIONAL -MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS -SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL S/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS F.F.A.A. Y DE SEGURIDAD", Expte. N° 8347/99, cita a los herederos del co-actor Sr. IRALA, ROBERTO OMAR, DNI N° 14.841.704, a comparecer en juicio por si o por nuevo apoderado en el término de veinte días, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese en el Boletín Oficial durante 2 (dos) días consecutivos.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.

Dra. Emilia Martha García, Juez Federal.

Silvia I. Cunese, secretaria federal.

e. 12/5 N° 39.178 v. 13/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a cargo de la Dra. Priscilla Zaniello, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "ONAB C/ PETIT ALEJANDRO HUGO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" Expediente N° 29.077/2001 cita y emplaza a ALEJANDRO HUGO PETIT y a EMILIO ALBERTO LAMON a comparecer y a estar a derecho en el plazo de cinco días a partir del último día de la publicación, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y cc. Del C.P.C.C.). El auto que dispone la medida, dice así en su parte pertinente: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2005 …..Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario La Ley a fin de notificar al demandado de la intimación de pago... Fdo. Dra. Liliana Heiland". Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2005.

Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 12/5 N° 37.564 v. 13/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 6, SECRETARIA N° 11. Se notifica a Marcelo Adrián Guelman que este tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 3 de mayo de 2005. …Atento al resultado de la cédula de fs. 539/540, notifíquese a Marcelo Adrián Guelman lo resuelto a fs. 533/vta. mediante edictos —los que se publicarán por cinco (5) días—….(Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO". Resolución de fs. 533/vta.: "///nos Aires, 17 de marzo de 2005… RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal en la presente causa N° 10.925 y respecto de… MARCELO ADRIÁN GUELMAN… y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la causa en la que no hubo procesados. SIN COSTAS (arts. 530 del C.P.P.N., y arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P.)… (Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: Javier G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

e. 12/5 N° 479.400 v. 18/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Hugo Ernesto ROMERO, de quien se desconoce otros datos, la resolución de fs. 440/447 en los autos N° 306/2.005 (296), caratulados "NOEL Y CIA S.A.; PRADIMAR S.A.; NEVARES S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2.005. … I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de Hugo Ernesto Romero, en orden a su intervención en el hecho consistente en la presunta falta de depósito al Régimen de la Seguridad Social de los importes retenidos de los salarlos de los empleados de Thalia S.A. en concepro de aportes correspondientes a los períodos marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2002 (arts. 334, 335, 336 inc 3° del C.P.P.N.)…". Fdo: DIEGO GARCIA BERRO. JUEZ. ANTE MI: GUILLERMO VILLELLA. SECRETARIO".

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.

e. 12/5 N° 479.396 v. 18/5/2005

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO

N° 3

EDICTO NOTIFICATORIO. Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dr. Juan José Cabanellas, en los autos caratulados "Sindicatura ex BID C. L. s/Quiebra c/Gonzalez, Luis C. s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1595/2003), se hace saber al señor Luis César González y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "N° 1297.- Venado Tuerto, 25 de noviembre de 2004. y VISTOS: …. RESULTA: ….. Y CONSIDERANDO: FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta tanto la accionante se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés correspondiente al 24% anual por todo concepto, el cual se devengará desde el momento de exigibilidad del crédito y hasta el de su efectivo pago, I.V.A. sobre los mismos y actualización por depreciación monetaria. Costas al demandado. 2) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente hasta que se practique planilla de capital e intereses. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy. Dr. Juan José Cabanellas". Dr. Juan José Cabanellas".

Venado Tuerto, 12 de abril de 2005.

e. 12/5 N° 479.399 v. 13/5/2005

EDICTO NOTIFICATORIO. Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dr. Juan José Cabanellas, en los autos caratulados "Sindicatura ex BID C. L. s/Quiebra c/Rodriguez, Norma s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 2693/2003), se hace saber a la señora Norma Rodriguez y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se han dictado las providencias que a continuación se transcriben: "Venado Tuerto, 24 de noviembre de 2004. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 9 vta.: No habiendo comparecido el demandado en tiempo procesal oportuno, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy. Dr. Juan José Cabanellas".

Venado Tuerto, 12 de abril de 2005.

e. 12/5 N° 479.401 v. 13/5/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en el expte. caratulado: "ARRIOLA, Antonio Darío S/Inf. Art. 144 bis inc. 3° y 249 C.P. - RODRIGUEZ, Roberto Martín - MONTEIRO, Oscar Norberto S/Inf. Art. 249 C.P.", Expte. N° 674/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante esta sede —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a Carlos Roberto GOMEZ, DNI N° 16.667.851, con último domicilio conocido en calle Quintana N° 135, depto. 7° "c" de esta ciuidad, imputado por inf. a los arts. 293 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su Rebeldía, ordenándose su Captura y Traslado a este Juzgado. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 3 de mayo de 2005.

Iara I. Silvestre, secretaria (C.)

e. 12/5 N° 479.398 v. 18/5/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/04/2005	JORGE DANIEL DONATO VITULLO	37456
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/04/2005	NELIDA ZULEMA PAGANINI	37458
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	05/05/2005	IRMA LILIA ARIAS	37460
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/05/2005	WALTER HORACIO MONTENEGRO	39094
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/05/2005	Elia María Beghetti	37486
14		HUGO D. ACUÑA	03/05/2005	Nestor Eduardo D' ANGELO	37464
15	U	KARINA G. RAPKINAS	29/04/2005	Jorge Eduardo Ramini	37452
15	U	KARINA G. RAPKINAS	06/04/2005	Santillán Hugo Norberto	37437
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/04/2005	INES ISABEL CONCEPCION MOLTENI	37445
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/05/2005	Alberto DOUEK	39104
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/05/2005	NATHAN POKORSKI	37422
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/05/2005	José POMARICO y María Francisca RONZANO de POMARICO	39082
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/05/2005	MARIO ROBERTO SALOMONE	39640
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/04/2005	CARLOS ENRIQUE DE LA FUENTE	37428
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/05/2005	HILBERT, ERIKA HILDA y SARLI, ESTELA CARMEN	39132
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/05/2005	Adelia TRIMARCO	37470
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/04/2005	Dora Beatriz Echeverria y Pedro Camilo Antonio Romei	37474
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/04/2005	Angela ANDRES	39097
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/05/2005	Arnaldo Edgardo Fortino	37423
31		MARCELA A. PENNA	19/04/2005	Matilde Canejan y Ricardo Manuel Alderete	37482
31		MARCELA A. PENNA	25/04/2005	Rosa Angela Pratola	39116
35		ANALIA V. ROMERO	03/05/2005	Gabriel Puigserver, Amalia Madera, José Eduardo Puigserver, Jorge Gabriel Puigserver, y Delia Madera	39134
36	U	SEBASTIAN F. FONT	05/05/2005	NICOLÁS CARBONE y MARÍA LUISA DELFINA TARTABINI	37438
36	U	SEBASTIAN F. FONT	02/05/2005	MATEO MADJOR	37430
36		SEBASTIAN F. FONT	04/05/2005	Maria Irene Fontau o Irene Fontau o Irene Fontan y Margarita Raso	37431
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/04/2005	MADRAZO GUILLERMO BENJAMIN	37480
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/05/2005	BELMONTE CERVANTES MARIANA y MILITELLO ANGELA	37468
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/05/2005	RODRIGUEZ ZAMBONI MARIA TERESA	37421
40	U	ERNESTO C. VIDELA	03/05/2005	Carolina Alicia CRAVENA	37459
40	U	ERNESTO C. VIDELA	04/05/2005	ARMANDO LAMBRUSCHINI	37473
40	U	ERNESTO C. VIDELA	04/05/2005	LELIO MIGUEL BRAMANTE	37472

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/05/2005	ALBERTO MIGUEL LAMOTA	39612
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/05/2005	ENRIQUE DIRINGUER	37457
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/04/2005	Adela Teresa CORTES	37441
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/04/2005	EDUARDO MORELLI	37440
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/04/2005	Inés Teresa Frías	37439
47	U	SILVIA R. REY	02/05/2005	SALOMÓN GLIKSBERG	39642
48		RUBEN DARIO ORLANDI	29/04/2005	LIDIA ANTONIA PIERGIOVANNI	37449
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/04/2005	RODOLFO ALFREDO VILLARREAL	39628
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/03/2005	Lidia Bermejo	39109
52		SILVIA N. DE PINTO	23/03/2005	JOSE MUÑOZ RUIZ Y LILIA ENCARNACION DIAZ	37419
54		JULIAN HERRERA	05/05/2005	URSULA VICTORIA ALONSO	39092
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	25/04/2005	ELSA ADELA BAZZANO	37442
61		EDUARDO JOSE GORRIS	29/04/2005	OLIVELLI OMAR JOSE	37432
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/04/2005	NYDIA MAUD REPARAZ	37434
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/04/2005	RICARDO HECTOR GAFFOGLIO	39095
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/04/2005	Rosario Asalia Ligueris	37429
63		ROQUE E. BURGOS	30/12/2004	Rafael Fernando RIVAS	37455
63	U	JORGE E. BEADE	03/05/2005	DINAPOLI OSMAR EDGARDO Y STANCABIANO ANGELA	39084
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/03/2005	JULIA BONAFINA	39130
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	26/04/2005	María Elena Lopez	37427
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	23/02/2005	Alberto Borrelli	39107
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/04/2005	GENAZZINI LUIS ANTONIO	37476
71		CHRISTIAN R. PETTIS	19/04/2005	ROQUE CESAR TOMAS GUAGLIONE	37424
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/05/2005	JOSE AGUSTIN CACERES	37461
74		JUAN A. CASAS	12/04/2005	DANIEL CASTRO	37478
74		JUAN A. CASAS	01/02/2005	OSCAR KUKULASKU	37416
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	21/04/2005	HECTOR BARGONE	37451
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/04/2005	ADRIANA MARTA LELOUTRE	39105
95		JUAN M. BALCAZAR	06/05/2005	HOYA, JOSÉ Y EDREIRA, AMELIA	37471
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	02/05/2005	Celsa Manuela LEON	37465
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	03/05/2005	PEREIRA DOS REIS ARMANDO	37481
99	U	MARTA N. COCCIA	03/05/2005	EDEL AUGUSTO RUIZ	37477
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/05/2005	VARELA CARMEN MARINA CONCEPCION	37447
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/05/2005	BRAGA ALFONSO JOSE	37448
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/05/2005	MAURO LEONARDO	39091
101		EDUARDO A. CARUSO	02/05/2005	Bernando Santin CHEPPI	39081
101		EDUARDO A. CARUSO	15/09/2004	NICOLAS MOCCIA	37420
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/04/2005	ISABEL IRMA SICA	37487
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/05/2005	Luis Esteban LOPEZ	37467
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	03/05/2005	FRANCISCO ACCARDI	37454
105	U	CARLOS EDURADO CREADO	04/05/2005	LUIS RAMON CATALDO	39111
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/05/2005	GRECO Humberto Benito	2655
109		JUAN PABLO LORENZINI	05/05/2005	COLOMBO NELIDA BEATRIZ	37469
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/04/2005	MARINO PSYRDELLIS Y MARIA ASVESTA	39677

e. 12/5 N° 331 v. 16/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

En Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.2, sito en Talcahuano 490, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "YKK ARGENTINA S.A. c/TEXTIL DANTEX S.A. y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 29270/00 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 18 de Mayo de 2005 a las 9hs. (en punto) en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal: La UF Nro. 1, local de negocios ubicado en planta sótano y PB del inmueble sito en Vera 471/3, Capital Federal. Superficie cubierta en sótano 87,02 m2, porcentual 35,7%; superficie cubierta en planta baja 80,31 m2; superpuesta exterior 6,78 m2. Total según plano 87,02; Superficie total 174,04 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 15, Parcela 13, matrícula 18-3396/1. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un local dividido en dos salones mediante un cortinado, tiene un baño en el entre piso al que se accede por escalera interna, patio chico y un sótano en desuso, todo en regular estado de uso y conservación. Actualmente funciona en el lugar un gimnasio. Se encuentra ocupado por una persona como inquilino (sin acreditar tal extremo). Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 16 y 17 de Mayo próximos de 9 a 11hs. Base: u$s 33.000 (fs. 391 vta.). Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Según fallo plenario dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.": "No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Procesal. Hay constancias de deudas por ABL (fs. 199/200) por $ 9.192,15 mas $ 2.109,55 al 12/06/98; en Aguas de Cañuelas (fs. 307 vta.) $ 1.081 al 17/01/01; por Expensas por $ 5711,55 a Mayo de 2005, correspondiendo $ 5320,93 a expensas atrasadas, $ 159,63 a intereses, y $ 231 al ultimo mes de Abril de 2005; y en Rentas (fs. 344) por $ 1.773,23 al 31/10/02.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2005.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 12/5 Nº 39.736 v. 13/5/2005

Nº 11

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 11, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DOCTORA ALEJANDRA D. ABREVAYA, SECRETARIA UNICA a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6° Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BORAS ESTANISLAO C/ MONTES DE OCA CATALIN S/ EJEC. HIPOTECARIA" Expte. N° 95.927/901, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día LUNES 23 DE MAYO DE 2005, A LAS 10.30 hs., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Pdo. de Florencio Varela, que mide. 22,81 mts. sobre calle Berutti; 8 mts. en su otro frente sobre Campichuelo, 4,24 mts. en la ochava que une ambos frentes al O., 25 mts. en contrafrente NE. Y 11 mts. en costado SE.. Sup. 279,41 m^2. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. L, Manz. 8, Parc. 19; Mat. 18.573). Se trata de una casa de una planta ubicada en calle Berutti 680 de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires, sobre calle pavimentada con servicios de agua corriente, cloaca y gas natural que se compone de cocina-comedor, pequeño pasillo de distribución al que dan dos dormitorios y un baño; en el costado izquierdo y sobre la esquina hay un jardín y sobre el costado derecho un espacio guardacoche semicubierto con techo de tejas, con entrada por la calle Berutti sin número y a un costado una pileta de natación de plástico empotrada y una parrilla. Se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por Catalina Montes de Oca con su familia en calidad de propietaria. Registra las siguientes deudas: a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31-07-02 $ 397,14 (fs. 64); a la Municipalidad de Florencio Varela (fs. 55) por impuesto inmobiliario al 24-07-02 $ 6.932,20 y por cloacas al 24-07-02 $ 694,59. EXHIBICION: 19 Y 20 de mayo de 2005 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente —ello en virtud de la restricción al circulante determinado por el decreto 1570/01 del Poder Ejecutivo Nacional— y al mejor postor. BASE $ 30.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA. SELLADO DE LEY 0,5%. Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Procesal). No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal). Atento lo pactado por las partes en el mutuo hipotecario (ver pto. B de fs. 5vta.) declárese inoponible a la parte acreedora y a los eventuales adquirentes en subasta, el bien de familia que surge del certificado obrante a fs. 90 (ver asiento 2) y que la desafectación se ordenará una vez realizada la subasta (conf. Art. 566 del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 12/5 Nº 39.745 v. 13/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 11 de la Capital Federal Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GAONA 3018/22/24/26 c/TELLO, JORGE LUIS s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expe. Nro. 104.949/99, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 18 de Mayo de 2005 a las 13:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Av. Gaona 3018/22/24/26, Capital Federal; 6to. Piso UF Nro. 40, matrícula FR 5-19137/40. Superficie 49,30; porcentual 1,59%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 97, Parcela 3A. El bien, informe efectuado por el martillero, se ubica como Av. Gaona 3020, 6to. Piso Dto. "B". Se compone de un dormitorio, living comedor, cocina, baño completo y lavadero, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 16 y 17 de Mayo próximos de 13 a 15 hs. Base: $ 65.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Los asistentes al acto de subasta deberán identificarse por su nombre y su documentación, en una lista que el martillero confeccionara a tal fin. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de trescientos pesos ($ 300.-) Hay constancias de deudas por ABL (fs. 20) $ 1.373,70 al 27/03/03; en Aguas Argentinas (fs. 188) por $ 2.172,80 al 18/02/03; por Expensas (fs. 397) por $ 17.001,74 desde 10/03/98 a 10/04/05, correspondientes $ 8.979 a capital y $ 8.022,74 a intereses; habiendo debido abobar por el mes de Abril/05 la suma de $ 152, correspondientes $ 119 a expensas ordinarias y $ 33 a extraordinarias; sin deudas en OSN (fs. 196) al 24/04/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de mayo de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 12/5 N° 39.857 v. 13/5/2005

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos GODOY Rogelio Luis y Otros C/ PALAVECINO Norberto Benito y otro s/ejecución hipotecaria (Expte. 56.255/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de mayo de 2.005 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Goya 848, esq. Avda. Juan B. Justo 7202/06/08/10, unidad 4, Piso 1° y Unidad Complementaria 1, Piso 2°, Cap. Fed., matrícula FR 15-6273/4, Nom.

Cat.: Circ. 15, Secc. 8, Manz. 95, Parc. 1. Para la U.F. 4 una superficie de 86,13 mt2; Porcentual 28 enteros. Para la U.C. 1 una superficie de 5,92 mt2; porcentual 1,95%. Conforme informe del martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Goya N° 848 esq. Av. Juan B. Justo 7202/06/08/10, U.F. N° 4, 1° piso, y Unidad Complementaria 1, 2° piso, Cap. Fed., y se trata de un departamento antiguo en P.H. por escalera en 1° piso que consta de hall de recepción, living, 3 habitaciones, todo con pisos de parquet, cocina, baño completo, dos entradas, principal y de servicio, existiendo balcones sobre ambas arterias; en la terraza del 2° piso baulera en parte de galpón, todo en regular estado de conservación desocupado y deshabitado. Base $ 80.000. Seña 30%, comisión 1,5%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 74,59 y 8,41 respectivamente al 9.11.04 (fs. 416 a 419); a O.S.N. sin deuda al 12.11.04 (fs. 412); al GCBA la suma de $ 66,49 y 15,31 respectivamente al 18.11.04 (fs. 440/41). Conforme informe del 29.6.04 obrante en autos, los copropietarios por propia voluntad no cuentan con administración y no se liquidan gastos comunes. Por dicha razon la U.F. no adeuda expensas. Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas se hallan sujetos a los reajustes de práctica. El adquiriente de la subasta se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión. (Cam. Civil en pleno en autos: "Servicios Eficientes c/ Yabra). No procede la compra en comisión (conf. art. 598 Cód. Proc.) ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de mayo de 2005 de 14 a 16 hs.

Bs. As., 27 de abril de 2.005.

María Victoria Pereira, secretaria interina.

e. 12/5 Nº 39.760 v. 13/5/2005

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "RICCIO, JOSE JUAN c/FERNÁNDEZ, MARIA CRISTINA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 9819/00, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 19 de Mayo de 2005 a las 12:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la Av. Directorio 1470/72/74, entre las calles Achaval y Puan, Capital Federal. Unidad funcional Nro. 2 de planta baja y azotea. En planta baja posee una superficie cubierta de 37,45 m2, semicubierta 7,10 m2, descubierta 6,71 m2; total en planta baja: 51,26 m2. Y en planta azotea posee una superficie cubierta 7,38 m2, descubierta 34,66 m2, total en planta azotea 42,04 m2. Superficie total para la unidad funcional 93,30%, porcentual 21,16%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 57, Parcela 16, Matrícula FR 5-5319/2. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Av. Directorio 1472, departamento 1. Tiene ingreso desde la calle por un pasillo común y cuenta con patio, living comedor, un dormitorio, un baño, en el entre piso tiene un dormitorios al que se accede por escalera interna y por la misma a una terraza donde hay un lavadero, todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la demandada como propietaria. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 17 y 18 de Mayo de 10 a 12hs. Base: $ 45.000 (fs. 242). Sena 30%. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, el importe que correspondiere abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; o podrá realizar el pago directamente al acreedor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 221) por $ 1215,33 al 31/08/04; por ABL (fs. 231/232) por $ 623,47 al 2/09/04, no registrando deudas en OSN (fs. 220) al 25/08/04. El bien no abona expensas, según lo manifestado por el martillero (fs. 241) y asimismo lo manifestado por la parte actora en autos (fs. 284), y ante el eventual caso que hubiera expensas impagas, las mismas serán soportadas por la actora. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 09 días del mes de mayo de 2005.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 12/5 Nº 39.756 v. 13/5/2005

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo de la Dra. Marisa Sorini; Secretaria Única a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Callao 1270/88/90 C/Teutas S.A. S/Ejec. de expensas" Reservado Exp. N° 7414/04 que el martillero Juan Pablo Barbotto TE: 4656-6658 rematará el 30 de mayo del 2005 a las 9:00 hs. en punto, en la calle Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la Av. Callao 1270/90 U.F. 369, piso 20 Dep. "C" Nomenclatura Catastral: C 19; S 11; M 78; P 1; Matrícula 19-7109/369. Superficie 52,12 Mts2. Porcentual 0,482%. Consta de: un living-comedor, cocina, baño y un dormitorio. Todo en buen estado de conservación ocupado por el Sr. Juan Carlos Alberto Tavalaro Ortiz, DNI 8.474.445 en calidad de ocupante. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor, BASE: $ 174.000. Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% AC 10/99. En dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deber aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la república Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del CPP). Deudas: A.B.L. $ 704,22 al 13/08/04 (Fs. 117); Aguas Argentinas $ 350,32 al 04/06/04 (Fs. 83), Expensas $ 3345,04 a marzo del 2004 (Fs. 88) Expensas mayo del 2004 $ 620. Todo mas sus actualizaciones. No corresponde que el adquiriente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 según plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUTIVO". Se exhibe los días jueves 26 y viernes 27 de mayo del 2005 de 14:30 a 16:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC.

Bs. As. 28 de Abril del 2005.

Maria del Carmen Kelly, secretaria.

e. 12/5 N° 39.743 v. 13/5/2005

N° 48

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 48, Secretaria única, comunica por dos días en autos: "BERGER Jaime c/PINTO, Beatriz Isabel s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. 38.972/95, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 18 de Mayo de 2005, a las 10,15 horas en punto, en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el INMUEBLE sito en MERLO, Pcia. de Bs. As. paraje denominado PONTEVEDRA, con frente a la calle EL PORVENIR entre De La Unión y Cap. Pedro Giachino, Matrícula 40.365, antecedente dominial Merlo (72); año 1979; Nro. 684 Zona V; N.C.: C. III, S. C, Q. 30, P. 2; que mide 10 mts de fte. por 43,30 mts de fondo, Sup. 433 m2; que adeuda Municipalidad $ 2.579,17 al 19/5/04 a (fs. 326/9) y Rentas $ 2.354,96 al 30/4/04 (fs. 336/7), respecto de A.G.B.A. se encuentra fuera de radio(fs. 278) y sin deudas de OSN al 21/5/04 (fs. 304); De la constatación realizada unilateralmente por el Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por la demandada, su esposo y dos hijas menores. Se trata de una casa construida en material y techo de loseta. Posee un jardín al frente a manera de retiro con espacio para el estacionamiento de un vehículo, con rejas. Consta de un porche, living-comedor (6x4), dos dormitorios (3,50 x 3,50), baño, cocina y jardín al fondo, todo en buen estado de uso y conservación, Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 22.345, SEÑA 30%, COMISION 1% y SELLADO DE LEY (Imp. fiscal 0,5%), y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, no pudiendo el comprador comprar en comisión, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P. y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará, desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. Por auto de fecha 27/10/04, atento a lo solicitado se decreto, que de conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", del 18-2-99, hágase constar en los edictos —en su caso— que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere—, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Atento lo que surge del informe de fs. 168, tratándose de un inmueble no sujeto al régimen de la ley 13512, no devengaría expensas, por lo tanto no ha lugar a la aplicación del plenario respecto a ese item. EXHIBICION: los días hábiles del 13 al 17 de Mayo de 10 a 12 horas. Publicar dentro de los términos de ley con urgencia y en el día.

Buenos Aires, Mayo diez de 2005.

Ruben Dario Orlandi, secretario.

e. 12/5 N° 39.839 v. 13/5/2005

N° 52

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez (Subrogante) Secretaría Unica, a mi cargo sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 PISO 1° Capital Federal, comunica por dos días en los autos "KALIPCIYAN GABRIEL FLAVIO C/SASOVSKY FERNANDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXPTE. N° 71.284/96 (RESERVADO) que el martillero MARIO NOVILLO DÍAZ rematará en pública subasta el día 31 DE MAYO DEL 2005 A LAS 12:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D Perón 1233 Cáp. Fed., UN DEPARTAMENTO DESOCUPADO SITO EN LA AV. CORONEL DÍAZ 2596, U.F. 7 Piso 3° Letra B, Esquina Cabello Capital Federal en el estado en que se encuentran y exhibe y que consta de living comedor, pasillo comunicante con placares, cocina completa con calefón, baño completo y un dormitorio con placar en regular estado de conservación. Sup. Total: 56.14 dm2. BASE: $ 89.600 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%. ACORDADA: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. LA COMPRA PODRÁ EFECTUARSE AL CONTADO Y/O MEDIANTE CH/PERSONAL DEL COMPRADOR CANCELATORIO O CERTIFICADO TENIÉNDOSE POR EFECTUADA LA OPERACIÓN UNA VEZ QUE SE ENCUENTRAN ACREDITADOS LOS FONDOS EN EL EXPEDIENTE. DEUDAS: Munic. $ 520,56 al 12/9/00 (fs. 348) O.S.N NO ADEUDA al 04/10/00 (fs. 377) AA. $ 377,10 al 18/9/00 (fs. 337) EXPENSAS $ 3.242,76 al mes de setiembre de 2000 (FS 343). No procederá la compra en comisión. N. CATASTRAL: CIRC. 18 SECC. 21; PARC. 1; MANZ. 39; Mat. 18-942/7. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonara los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la Ley adjetiva. Los eventuales compradores de acuerdo a lo resuelto en el plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJEC. HIPOT.) en caso de no existir remanente quedaran exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. Se exhibe los días 20/05/05 y 21/05/05 ambos de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 12/5 N° 39.682 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 52, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ATMOSFERICOS LA NUEVA S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 36.228/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de mayo de 2.005 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Caa-Guazu (hoy Eva Perón) entre San Lorenzo y Pedernera Plano 25-56-50 Lote 13 Manzana 48 del Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Manz. 67, Parc. 33. Matrícula 46552. Superficie 159,84 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 142, el inmueble se encuentra en la calle Eva Perón (antes Caaguazú) N° 2.804/06/10, Lanús, Pcia. de Bs. As. y se trata de una propiedad que consta de pequeño local con baño por el N° 2804; amplio galpón con entrada para camiones con pisos de cemento alisado y techos de losa por el N° 2806 y por el N° 2810 se accede por escalera a una vivienda en primer piso que consta de amplio living y comedor, balcón a la calle, 2 dormitorios, baño completo, cocina amplia, patio terraza con quincho con parrilla y baño al fondo. Desde la cocina se accede por escalera caracol a una amplia habitación con puerta corrediza en el medio, utilizado como 2 dormitorios. El galpón tiene comunicación interna con el local y la vivienda, todo en buen estado de conservación y ocupado por M. Benitez, nuera del demandado propietario, en calidad de préstamo según sus manifestaciones. Base $ 60.000. Seña 30% comisión 3%, arancel 0, 25 % (Ac. 10/99) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.555,16 al 14/8/01 (fs. 86), a O.S.B.A. sin deuda por no prestar servicios en el Pdo. de Lanús al 23/1/02 (fs. 69), a la Municipalidad de Lanús la suma de $ 634,09 al 23/8/01 (fs. 60), a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 3.278, 05 al 1/4/05 (fs. 265/66). En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cam. Nac. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Proc., no admitiéndose la compra en comisión (art. 598 inc. 7° C. Proc.), y depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Con el dinero que se obtenga por la venta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El inmueble se exhibe los días 16 y de mayo de 2005 de 11 a 13 hs.

Bs. As., 9 de mayo de 2005.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 12/5 N° 39.754 v. 13/5/2005

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo interinamente de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria única interinamente, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA C/BOGLICH JAVIER GUSTAVO Y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA" exp. 47960/00, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 19 de mayo de 2005 a las 10.30 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233: La U.F. N° 2, políg. 00-02 y 01-01, de la planta baja y primer piso del inmueble ubicado en Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Ortega N° 5968, entre las de Godoy Cruz y Bahía Blanca, según título lote 10, manz. 32. Sup. Políg. 00-02: Cub. 46m,51dm2, Semicub. 3m,98 dm2 y Descub. 119m,97 dm2. Sup. Total del políg. 170m,46 dm2. Sup. Políg. 01-01: Cub. 10m, 95dm2; Descub. 19m59dm2. Sup. total del políg. 30m,54dm. Sup. Total de U.F. de 201 m2. Nom. Cat. Circ. I secc. M, manz. 92, parc. 17, subparc. 2 Matrícula 19684/2. Según informe de constatación del martillero designado el inmueble a subastar calle Ortega N° 5968, U.F. N° 2, Localidad de Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., frente a acceso sudeste, a 2 cuadras de Las Flores y a 4 de Av. R. Franco, zona de casas bajas, de bajo poder adquisitivo, se trata de un PH, con techo de losa al cual se accede por pasillo desde la calle que desemboca en patio pequeño, desde cual se llega al liv-comedor de 4 x 3m, piso de carpeta, 2 dormitorios de 3 x 3,50m, pisos de cerámicos, 1 de ellos con baño en suite, otro baño, cocina de 3 x 3m, patio en el fondo y terraza, las medidas son apróx., todo en regular a mal estado de uso y conservación, hay visibles deterioros,

ocupado por quien dijo llamarse Gustavo Boglich (DNI. 17.900.018) junto a su esposa y tres hijos, Hay fotografías del inmueble en el expte. Deudas: fs. 119 el Juzgado hace saber que el bien será subastado libre de expensas; fs. 117 Rentas $ 1.156,66 al 19-2-04; fs. 86 Munic. $ 1.073,81 al 2-1-02; fs. 75 A. Arg. $ 60,94 al 27-11-03; fs. 72 OSN sin deuda al 28-11-01. Base Ad-corpus $ 40.500. Seña 30% Comisión 3% Sellado 1% 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado. De acuerdo a lo resuelto por el Superior en el plenario de fecha 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Visitar los días 17 y 18 de mayo de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 19 de 2005.

Ma. Alejandra Morales, secretaria interina.

e. 12/5 N° 39.738 v. 13/5/2005

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 59 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5 piso, comunica por dos días en autos "BABENCO, ENRIQUE y otros c/LOBO de MIGUEL, GLADIS ALICIA y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 21.797/00, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 19 de Mayo de 2005 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Aguirre (hoy Henri Dunant) nro. 1323, entre las de Ventura Alegre y Niceto Vega, edificada en el lote designado con la letra C, de la Manzana Q, Localidad de Ituzaingo, Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Mide 10 m. de frente al SE por 17,32 m. de fondo. Superficie total 173,20 m2. Linda al SE con la calle Aguirre (hoy Henry Dunant); al NE con fondo del lote "a" y "b"; y al NO con parte del lote 3 y al SO con el lote "d" Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección D, Quinta 20, Manzana 20, Parcela 6-a, Matrícula 5.113. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por la demandada y su núcleo familiar, como propietarios. Se compone de living en desnivel en dos cuerpos (comedor) y baño, cocina, comedor diario, patio lavadero, garaje cubierto, entrada para autos y jardín al frente, todo esto en planta baja y en planta alta dos habitaciones en suite con vestidor, dos dormitorios, un baño completo y 3ra. planta play room. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 17 y 18 de Mayo próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 56.250. Seña 30%, saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por al art. 580 CPCC. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0, 25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Ituzaingo por $ 7.742,51 al 6/05/05; en Rentas Bs. As. por $ 2.975,60 al 17/05/05; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 185) al 28/04/03, así como en OSN (fs. 186) al 05/05/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Nota: Se deja constancia que el presente edicto, deberá publicarse en el día y con carácter urgente.

Buenos Aires, a los diez (10) días del mes de mayo de 2005.

Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 12/5 N° 39.589 v. 13/5/2005

N° 63

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Civil 63. Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso de esta Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO AGUERO 2012/2014 c/CLAZON PIZURNO JUAN ALBERTO s/Ej. DE EXPENSAS" Expte. N° 59.548/00 (Reservado), que el Martillero Eduardo J. Sesin, rematará el día 27 de Mayo de 2005 a las 8.45 en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, el inmueble sito en calle Agüero N° 2012/14 entre —French y Peña— Piso 9° Unidad Funcional 9 de esta Ciudad. El mismo consta de hall de entrada, palier privado con entrada por ascensor con doble circulación, living comedor y balcón, tres dormitorios, dos baños y cocina con 101 metros cuadrados de superficie. Matricula 19-5669/9 Porcentual 6.39 centesimois. En regular estado de conservación. Base: $ 250.000.- Seña: 30%, Comisión 3%; Arancel de subasta 0,25%; en efectivo en el acto del remate. Ocupado por el demandado en calidad de copropietario y su cónyuge y dos hijos menores. El comprador constituirá domicilio s/Art. 133 del C.P.C.C. debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5° de aprobada la subasta. Adeuda a Aguas Arg. al 16/2/05 $ 14.128.13 (Fs. 679); G.C.B.A. al 16/2/05 $ 21.659.94 (Fs. 682); Expensas Comunes al 12/3/05 $ 6.466.17 (Fs. 713) Sujetas a reajustes. Visita el 26 de Mayo de 2005 de 9 a 11 hs. No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte, las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión, si lo obtenido en subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga en las, expensas comunes s/Plenario 2/99 "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO s/Ej. HIPOTECARIA".

Buenos Aires, 6 de Mayo de 2005.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 12/5 N° 37.567 v. 13/5/2005

N° 68

EDICTO AMPLIATORIO. Que atento haberse deslizado un error en el edicto publicado el 5 y 6 de mayo de 2005, en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/MORICHETTI CARLOS ROBERTO Y OTRO s/Ejecución hipotecaria" Expte. N° 112.857/98, del inmueble sito en la calle Lugones 2548 Cap. Fed. según factura N° 006900037101, ordenado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo, habiendo sido designado el martillero Mario Hugo Novillo Díaz, **donde dice** la fecha de remate 23 de mayo de 2005 a las 12:00 hs., **DEBE PUBLICARSE** QUE EL REMATE ES EL 23 DE MAYO DE 2005 A LAS 8:30 HS.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2005.

Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 12/5 N° 39.815 v. 13/5/2005

N° 79

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "79", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GONZALEZ Sergio Esteban s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 96177/03), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 19 de MAYO de 2005 a las 09:15 hs., EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pío XII (Ex El Gorrión) N° 315 e/Buenos Aires y El Cimarrón de Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Matriculas 43353 y 43354. Nom. Cat. Circ. VI, Sec. H, Mza. 1, Parc. 17a. y 17b, ocupado por el Sr. Marcelo R. Ricci y familia en carácter de comprador sin título (fs. 151/2), intimados al desalojo el 9/08/04, y consta de jardín al frente con local comercial vacío y casa con un dormitorio, cocina, comedor y un baño, y en el fondo quincho. Todo en buen estado de conservación.- Sus terrenos que miden 8,50 m. de fte. al N.O. y contrafte. S.E.; 23,60 de fdo., Sup. 200,60 m2. cada uno.- BASE $ 45.000.- al contado y al mejor postor - Seña 25%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con mas los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta.- No se admitirá la compra en comisión.- Las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión no serán soportadas por el adquirente por cuanto es de aplicación la Doctrina emanada del Plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hipot.", y por tanto, se omite publicar aquellas pues los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Visitar, los días 12 y 13 de Mayo de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 2005.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 12/5 N° 37.566 v. 13/5/2005

N° 107

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6° Capital Federal comunica por dos días, en autos SAN MARTIN, VALENTIN H. Y OTROS C/CAMBON MAGAN, JOSE MARIA S/EJECUCION HIPOTECARIA — RESERVADO, Expte. N° 35079/2001, que el martillero JOSE MANUEL PIZARRO, (Talcahuano 78, 6° "L", Te.: 4383-1805), rematará el día 23 de MAYO DE 2005, a las 11,30 horas, en punto, sin la acostumbrada media hora de espera, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en JUAN AGUSTIN GARCIA 2683/85, Planta Baja y Alta, U.F. N° 1 Capital —MATRÍCULA 15-32787/1— En Pta. baja consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, patio y garaje. En Pta. alta, a la que se accede por una escalera descubierta desde el patio, hay un gran ambiente de ap. 7 x 3,50m. hacia el frente c/pequeño balcón; detrás separado por pasillo descubierto, hay 2 ambientes, baño y cocina, esta parte destinada a depósito sin uso y sin terminar faltando revoques, pintura y terminación de piso. El dormitorio de pta. baja tiene uno de sus costados con una división de madera hasta media altura hacia el pasillo que va de la sala del frente hacia el comedor y cocina. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario. Sup. 134,31m2. Porc. 52,04% BASE $ 80.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran los siguientes informes s/deudas: Aguas Args. (fs. 93) al 19.04.04 $ 25,70, GCBA (fs. 113) al 30.06.04 $ 26, 79 y OSN (fs. 136) Sin deuda. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 16 y 17 de mayo de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, mayo 10 de 2005.

Juan F. Galmarini, secretario.

e. 12/5 N° 39.861 v. 13/5/2005

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/SAVARESE, CARLOS OSCAR Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 14.145/2001; que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 18 de mayo de 2005 a las 8,30 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Monte 6942/44 entre Carhue y Tellier, Unidad Funcional Nro. 1, planta baja y la Unidad Funcional Nro. 3 de planta baja y azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 76. Manz. 71 a. Parc. 5. Matriculas: 1-39627/1 y 1-39627/3 respectivamente. Superficies: U.F Nro. 1: 14 mts2. 03 dm2. y U.F Nro. 3: 168 mts2. 43dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el oficial de justicia el inmueble posee dos dormitorios, comedor cocina, baño, patio, terraza con un galpon chico y garage de acceso. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo ser Elvira Sesta D.N.I 3.870.487, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con Carla Savarese, Alicia Sesta, Dario Sandoval, Carlos Savarese y dos menores en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Bases: U.F Nro. 1: $ 3.600,00 y U.F Nro. 3: $ 36.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 30-7-02 No registra deuda Fs. 174 y 175. Aguas Arg. al 1-8-02 U.F Nro. 3, $ 126,28 Fs. 178. U.F Nro. 1. $ 79,76 Fs. 179. G.C.B.A al 7-8-02 U.F Nro. 1 $ 44,31 Fs. 183. U.F Nro. 3 $ 260,60 Fs. 184. Los inmuebles no abonan expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 y que no procederá la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 16 y 17 de mayo de 2005 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 9 de Mayo de 2005.

Irene Carolina Espeche, secretaria int.

e. 12/5 N° 39.759 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1.950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/INVERNIZZI Gabriel Alejandro y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 39.348/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de mayo de 2.005 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Spilimbergo N° 2459, localidad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. H, Manz. 62, Parc. 11b. Matrícula 6303 (136). Superficie: 471,90 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 253, el inmueble se encuentra en la calle Spilimbergo N° 2.459, entre Hortiguera y Cuyo, Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., y se trata de una casa de mamposteria de ladrillos con terreno de doble frente, sobre calle pavimentada, en un sector de viviendas sencillas, que consta de living comedor, cocina con lavadero, 3 dormitorios, baño completo, jardín al fondo y al frente donde existe parte de una esctructura de ladrillos en estado de abandono, todo en regular estado de conservación y mantenimiento, ocupada por el demandado en carácter propitario y su grupo familiar.- Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.565,80 al 22.4.05; a la Municipalidad de Ituzaingo la suma de $ 4.158,85 al 27.4.05, quien asimismo a fs. 376 por la Dirección de Redes informa que según los datos aportados por el departamento de Catastro Inmobiliario no esta afectada por obra de agua, a Aguas Argentinas fuera del radio servido al 1.9.04 (fs. 343). Base: $ 16.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. fallo plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. hip.). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (conf. art. 580 Cód. Proc). El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de mayo de

2.005 de 11 a 13 hs. Se deja constancia que se ha cumplido con la citación del juez inhibiente que surge del informe (conf. fs. 242/3).

Buenos Aires, 9 de Mayo de 2005.

Irene Carolina Espeche, secretaria int.

e. 12/5 N° 39.763 v. 13/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 110, Secretaría Única (Av. De Los Inmigrantes 1950, p. 1ro, Cap.), comunica por 2 días en autos: CONS. DE PROP. LAVALLE 1567/69 c/OTERO Cesar Salvador y Otro s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS —reservado— (Exp. 7386/2004), que el martillero Jorge R. Petruch (4953-3079), rematará el 20 de Mayo de 2005 a las 10 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales, Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; la UNIDAD Nª 215 (Of 610) del 6to piso del inmueble LAVALLE 1567/69 e/Paraná y Montevideo de ésta Ciudad (Matrícula FR 14-241/215) - Se trata de un ambiente chico, interno, con ventana a aire-luz, sin baño (externo) ni cocina, en regular estado. Se encuentra desocupada. (Sup: 13,23m2; Porc. 0,20%)- Condiciones de la subasta: BASE: $ 5.000,—; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25% (Acordada 10/99)- Todo al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta.- Se registran deudas, sujetas a reajustes por: Aguas Arg. (fs 109/110) $ 6.675,98 al 1.6.04; GCBA. (fs 135/6) $ 410,59 al 2.8.04; OSN (fs 215) s/deuda a Feb/05; Expensas (fs. 226) capital $ 2.256,12 (periodo 4/02 al 5/05) más intereses al efectivo pago. Expensa Abril/05: $ 72,—; De conformidad al plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto y otros s/Ejecución Hipotecaria del 19.2.99, no corresponde que el adquirente en subasta afronte el pago de las deudas que registre el inmueble por tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.- NO procede la compra en comisión,- Se visita el 18 y 19 d Mayo de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de Mayo de 2005.

Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 12/5 N° 39.751 v. 13/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan Jose Dieuzeide, Secretaria N° 1, sito en Diagonal Saenz Peña N° 1211 Planta Baja, Cap. Fed comunica 5 días en autos 73106 caratulados "PASTORIZA s/ QUIEBRA s/INC DE SUBASTA (BARADERO) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 23 de Mayo de 2005 a las 11:00 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Peron N° 1233, Cap. Fed., "AD CORPUS" al contado y mejor postor: el 50% INDIVISO de los siguientes inmuebles a) Fraccion de campo sita en la Localidad de Baradero, Provincia de Bs As (Chacra 5), Nomenclatura catastral: Circ. III; Seccion: C Chacra 64 Parcela: 14 - Matricula 4418; sup. aprox. de 6,04 has. BASE $ 43.000,- b) Fraccion de campo sita en la Localidad de Baradero Provincia de Bs As Nomenclatura catastral: Circ. III; Seccion: C Chacra: 64 Parcela: 13 a. Matricula 4417.- sup. aprox. 33,02 ha BASE $ 234.600,- C) Fraccion de campo sita en la Localidad de Baradero, Provincia de Bs As (Chacra 1 parte de la fraccion 6), Nomenclatura catastral Circ. III; Seccion: C Chacra: 64 Parcela: 15 b.- Matricula 4420.- sup. aprox 4,55 ha BASE $ 32.350,- d) Fraccion de campo sita en la Localidad de Baradero, Provincia de Bs As (lote N° 2), Nomenclatura catastral Circ. III; Seccion: C Chacra: 64 Parcela: 15 a.- Matricula: 4419.- sup. aprox. 1,4 ha BASE $ 10.615,- Se trata de un campo agricola sobre ruta 9 km 143,5 con ingreso sobre asfalto, alambrados perimetrales, estacadas de madera en buen estado, con casa principal, galpon y casa de caseros. Ocupado por el cuidador con autorizacion del condomino Sr. Puig.- CONDICIONES DE VENTA; SEÑA 30%; COMISION 3%; SELLADO DE LEY 0,5%; ARANCEL: 0,25% Esta prohíbida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra venta. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaria las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero hasta el 3° día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 CPCCN. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberan ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. EXHIBICION: se realizará los dias libremente a partir de la publicación de los edictos, planos y croquis a disposición de los interesados en oficinas del martillero (tel 011-4374-4197).

Buenos Aires a los 9 días del mes de mayo de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/5 N° 39.739 v. 18/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 1° de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BESSONE, Estela Nora S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de Mayo de 2005 a las 09:20 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT CLIO RN DIESEL 5 P., 2001, MOTOR RENAULT N° F8QK630C546201, CHASIS RENAULT N° 8A1BB02151L228055, DOMINIO DOS-038. Deudas por patentes impagas $ 3.481,96 al día 30/07/04, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 12.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder: el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 23 y 24/50/05 de 10 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 12/5 N° 39.724 v. 13/5/2005

N° 3

El juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635 Piso 6° Capital Federal, comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARAUCARIAS S.R.L. s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de Mayo de 2005 a las 09:15 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT CLIO RN 1.9 Diesel 4 P., 2001, MOTOR RENAULT N° F8QK630C382731, CHASIS RENAULT N° 93YLB02151J190940, DOMINIO DSW-237. Deudas por patentes impagas $ 722,17 al 10/01/2005. Las deudas que se devenguen hasta la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Base $ 9.200.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 23 y 24/05/05 de 10 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de Abril de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/5 N° 39.725 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Sr. Juez Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SOL PETROLEO S.A. C/SOL CAMPANA S.A. S/EJECUTIVO" (RESERVADO), Expte. N° 90217/00 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno, rematará el día 31 de Mayo de 2005 a las 13:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN LA CALLE DELLEPIANE N° 825, CIUDAD DE CAMPANA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y SEGÚN ACTA DE CONSTATACION AGREGADA EN AUTOS, SE TRATA DE UNA VIEJA PROPIEDAD, SIN TECHO, CASI DESTRUIDA SUS PAREDES, TOTALMENTE DESOCUPADA Y EN APARENTE ESTADO DE ABANDONO. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 40.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%+IVA, ACORDADA. C.S.J.N.: 0,25%. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 1, SECC. A, MZNA. 5, PARC. 7"c", MATRICULA: 14122, SUP. TOTAL DEL TERRENO 163,28 M2.- "AD-CORPUS", AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, EL SALDO DE PRECIO, DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO PREVISTO POR ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL (ART. 579), EL ADQUIRENTE SOLO RESPONDE POR LA DEUDAS QUE PESEN SOBRE EL INMUEBLE DEVENGADAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA POSESION DEL INMUEBLE. SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE HASTA LAS 10:00 HORAS DEL DIA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DESIGNADA PARA LA SUBASTA, EN LOS TERMINOS DEL REGLAMENTO PARA LA JUSTICIA NACIONAL, ART. 104.5 Y SE PROCEDERA A LA APERTURA DE LOS QUE SE PRESENTE, EN AUDIENCIA PUBLICA FIJADA PARA LA HORA 12:00 DEL CITADO DIA. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION DEL BIEN PUESTO A SUBASTAR. DEUDAS: IMPUESTO INMOBILIARIO PCIA BS. AS.: AL 11/7/01 (FS. 84/5) $ 336, AGUAS DE CAMPANA AL 27/4/01 (FS. 70) NO SE PUDO DETERMINAR DEUDA, MUNICIPALIDAD DE CAMPANA SEGÚN LO INFORMADO A FS. 71/76. EXHIBICION: 19 DE MAYO DE 2005 DE 15:00 A 17:00 HORAS Y 20 DE MAYO DE 2005 DE 9:00 A 11:00 HORAS.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de Mayo de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/5 N° 39.757 v. 13/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, con sede en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días en autos GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ LOREIRO, Miguel Angel y Otros s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo Abel Espósito Cuit: 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de Mayo de 2005 a las 08:30 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA GLS 1.6, 4 P., 1997, MOTOR CHEVROLET N° JD0002452, CHASIS CHEVROLET N° 9BGSJ 19NVTC660169, DOMINIO BIB-985, propiedad de Miguel Angel Loreiro en 50% y de Liliana Mercedes Loreiro en 50%. Patentes impagas $ 619,57 al 18/10/00, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 6.000.-, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. s/comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta; se procederá a su apertura el día anterior a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 19 y 20/05/05, de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 12/5 N° 39.727 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRAVO, José Miguel y Otro s/Ejecución Prendaria (causa N° 9181) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de Mayo de 2005 a las 09:05 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT 9 RL 1996, MOTOR RENAULT N° AA37905, CHASIS RENAULT N° 8A1L428ZZTS110154, DOMINIO BAM-751, propiedad del demandado. Patentes impagas $ 2.729,10 al 31/01/2005, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 3.650.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 23 y 24/05/05 de 10 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 12/5 N° 39.726 v. 16/5/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Arturo Kollikers Frers - Secretaría N° 31 con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PERALTA CARLOS ALBERTO Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa N° 44039, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 26 de Mayo de 2005 a las 10.15 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo UNO S 1.4 INYECCION Año 1999, Tipo Sedan 3 puertas Chasis marca FIAT N° 8AP146000*X8454291*, motor Marca FIAT N° 159 A20388507329 Dominio CSI 453.- Adeuda Impuestos: Rentas de Córdoba al 15-12-04 (fs. 118/119) $ 961,51.- Municipalidad de Córdoba al 26-11-04 (fs. 124/125) $ 1.136,50.- Multas y honorarios de Municipalidad de Córdoba al 26-11-04 (fs. 126/129) $ 552,75.-, Demanda Municipalidad de Córdoba - Dirección General de Recursos Tributarios al 29-11-04 (fs. 130) $ 1.454,10.- Exhibición los días 23 y 24 de Mayo de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 24 de Mayo de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 3.658,50.- al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas, dentro de la 1/2 hs., de finalizado el 1° acto el bien se ofrecerá sin base.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador el mismo adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta) Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 12/5 N° 39.747 v. 12/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers - Secretaría N° 31 con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRIZUELA NANCY MARGOT Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa N° 04560, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 26 de Mayo de 2005 a las 10.20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo PALIO EL Año 2000, Tipo Sedan 5 puertas Chasis marca FIAT N° 8AP178332*Y4142282, motor Marca FIAT N° 178B40388561156, Dominio DLM 373, No se encuentra inscripto, Exhibición los días 23 y 24 de Mayo de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 24 de Mayo de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 2.580,50.- al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas, dentro de la 1/2 hs., de finalizado el 1° acto el bien se ofrecerá sin base y en las condiciones apuntadas en el presente decreto de subasta. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 12/5 N° 39.750 v. 12/5/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia —Juez Subrogante— Secretaría N° 40 a mi cargo (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°), hace saber por tres días en los autos "DANIEL, Elizabeth, s/quiebra s/inc. de investigación" (Expte. N° 041633), que el día 24 de mayo de 2005, a las 11,20 hs. en punto y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-04066627-4) se procederá a la subasta al contado y mejor postor, de la U.F. 14, del inmueble situado en esta ciudad, Av. Callao 1356 y 1358, entre calles Juncal y José Andrés Pacheco de Melo, que se desarrolla en los pisos 14 y 15 y en planta szotea, compuesta de las siguientes superficies: en piso 14, superficie cubierta de 213,86mts.cdrs.; semicubierta de 4,97mts.cdrs. descubierta de 7,13mts.cdrs. y balcón de 3,99mts.cdrs., lo que hace una superficie total para el piso de 229,95mts.cdrs.- Y el piso 15, superficie cubierta de 118,83mts.cdrs., semicubierta de 5,57mts.cdrs., descubierta de 18,78mts.cdrs., y balcón de 5,60mts.cdrs., lo que hace una superficie total para el piso de 148,78 mts.cdrs.- La Planta azotea, tiene un.- La planta szotea, tiene una superficie cubierta de 7,17mts.cdrs., semicubierta de 1,68mts.cdrs., y descubierta de 33,51mts.cdrs., lo que hace una superficie total de 42,36mts.cdrs., siendo la superficie total de la U.F. de 421,09mts.cdrs., y un porcentual de 9,05.- Y la 1/15 ava parte indivisa de la U.C. "I", situada en planta sótano, planta baja y entre piso, destinada a cochera, con superficie total de 542,95mts.cdrs., porcentual 6,28.- Y la O.C. "XV", ubicada en el entre piso, destinada a baulera, con superficie total de 5,58mts.cdrs.- Matrícula: F.R.: 19-4123/14, catastro: C. 19, Sec. 11, manzana 79, parcela 50. Según constatación efectuada en los autos principales, por ascensor directo se llega al piso 14, a pallier privado, accediéndose a un amplio living comedor, con balcón terraza al frente, placard y toilette, con ventanales en su contrafrente y puerta a ascensor de servicio. Amplia cocina, con pisos y paredes revestidos con cerámicos blancos; mesada de mármol negro, con muebles bajo mesada y colgantes de muy buena madera y carpintería. Posee anafé de 4 hornallas y horno empotrado "Longvie". En una pequeña habitación existen dos termotanques "Gaselec". Posee ventanales que permite amplia luminicidad natural. Al fondo, con ventanal se ubica el comedor diario. Posee lavadero cubierto, con mesada granítica y bacha de acero, muebles bajo mesada, habitación con placard y baño de servicio, con ventana al contrafrente. Existe un pasillo que conecta el living al frente, con la cocina y los dormitorios existentes en el contra frente, uno de ellos, con baño en suite, con placares, ventanal al contrafrente y a la izquierda, otro dormitorio con balcón terraza, baño completo con vestidor. Desde el living, y por escalera de madera, se llega al piso 15, a la sala de estar o play room o escritorio, que ocupa todo el frente de dicho piso. Por un pasillo y hacia el contrafrente, existe otra escalera de madera que comunica los pisos 14 y 15, donde existe un dormitorio amplio en suite, con balcón terraza en su con/fte., baño completo con jacuzzi y amplio vestidor, con ventanal. La ducha del baño, se encuentra en un compartimento de cristal blindex. El toilette, tiene dos bachas de porcelana, sobre mesada de mármol negro. Siendo la grifería de bronce artesanal. El otro dormitorio, en suite, con jacuzzi, toilette con mesada de mármol, bacha de porcelana Ferrum. Tiene balcón terraza en el con/fte. y dos placares. En el piso quince, por la escalera, se llega a una sala de estar con ventana, que desemboca en los dos dormitorios descriptos. El toilette de recepción, tiene mesada y bacha de porcelana decorada, las paredes empapeladas y pisos de porcelanato. La cochera se encuentra en el primer nivel, con capacidad para dos automóviles. Se hace constar que se trata de un edificio de categoría y en buen estado de conservación. BASE: $ 1.450.000.- Seña 30%, arancel CSJN., 0,25%, comisión 3%. Exhibición: 18 y 19 de mayo de 2005 de 11 a 14 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 212 Ley 24522, 570 CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 hs. del día anterior a la subaste, las que serán abiertas en presencia del Actuario, martillero e interesados, a las 12 hs. del mismo día. Venta sujeta a aprobación judicial. El adquirente deberá constituir domicilio en esta ciudad. La Sra. Elisabeth Daniel, posee DNI. 13.805.458.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/5 N° 479.354 v. 16/5/2005

N° 23

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONS. INTERAMERICANA LTDA. C/ROMERO CARLOS DE JESÚS s/Ejec.", Expte. N° 51.556/01, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 20 de Mayo de 2005 a las 11,15 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El 100% del inmueble sito en la calle Renacimiento 687 de Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula N° 4325. Lote 9 de la Manzana 71, compuesto de 10m. de frente al Nord Este por 42,57m. de fondo, encerrando una superficie de 425,70m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. E, Mzna. 80, Parc. 9. Ad Corpus. Se trata de una casa construida en material de mampostería, con jardín y rejas al frente, con entrada para automóvil, porche, dos ventanales al frente, cocina, living-comedor, tres dormitorios, baño con ducha, en el fondo existe un galpón que se usa como cochera y una construcción sin terminar. Todo el predio se encuentra cerrado con un tapial de ladrillos. En regular estado de conservación atento que le falta mantenimiento. Se encuentra ocupado por Rita Lovera, su esposo, sus tres hijos menores y el Sr. Ángel Benigno Heredia quien cuenta con un contrato de locación con vencimiento 1/7/07. Deudas: Rentas (fs. 87/90) al 15/8/02 $ 2.325,87, Municipal (fs. 144/152) al 11/3/03 $ 1.984,81, A.G.B.A. (fs. 154) al 26/3/03 fuera del área de servicio, O.S.N. (fs. 116) al 26/9/02 no adeuda. SIN BASE. Al contado y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate de su eventual comitente con recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CP y 104/6 del Reglamento del Fuero, se hace saber a los interesados que podrán hacer sus ofertas baja sobre cerrado hasta el 19/5/05 a las 9,30 horas presentándolos en Secretaría, lo que serán abiertos a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: 16 y 17 de mayo de 2005, de 15 17 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mayo 6 de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/5 N° 37.552 v. 13/5/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 24, Secretaría Nr. 47 de Capital Federal, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SANATORIO LANUS S.A. s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR CIOS, OCTAVIO JOSE", Expe. Nro. 43.930, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 18 de Mayo de 2005, a las 11,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, lo siguiente inmuebles sitos en la Localidad y Partido de Lanus: 1) Inmueble designado como lote 55 de la manzana 4, de superficie total 652 m2.- Nomenclatura Catastral 1, Sección H, Manzana 102, Parcela 15a, Matrícula 33182.- 2) Inmueble designado como parcela 25b, de superficie total 261,95 m2. Nomenclatura Catastral 1, Sección H, Manzana 102, Parcela 15a, designación según título parcela 25b manzana 102, Matrícula 33183.- 3) Inmueble designado como parcela 26a, de superficie total 1001 m2,- Nomenclatura Catastral 1, Sección H, Manzana 102, Parcela 15a, designación según titulo 25467-72 manzana 102, parcela 26a , Matrícula 33184.- Según constatación efectuada por el martillero, los terrenos a enajenarse tienen acceso tanto por la calle Consejal Noya 2244 como por la calle Rio de Janeiro s/n, entre los números 2245 y 2265, constando ambas entradas con portones de chapa.- Sobre la parcela que da a la calle Consejal Noya se edificó un galpón cuya entrada se encuentra a unos veinte metros de la línea de edificación, siendo su techo un 30% de chapa y el resto de material con aire luz para su mejor iluminación; el piso es de cemento siendo sus dimensiones aproximadas de 13 x 50 mts., cuenta con un entrepiso con dos oficinas al cual se accede por una escalera de cemento, dos baños para el personal, terminando el galpón sobre el terreno que da a la calle Río de Janeiro y en el cual se comenzó a construir un edificio de dos pisos de hormigón armado del cual solo esta el encofrado y la loza, estando la obra abandonada, utilizado como archivo y estacionamiento de vehículos del sanatorio lindante.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 16 y 17 de mayo próximos de 10 a 12hs.- Base: $ 170.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad por el art. 133 CP.- No se aceptara la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Hay constancia de deudas en Municipalidad de Lanus (fs. 420) por $ 5704,87 al 3/09/03; en Aguas Argentinas (fs. 421) por $ 14.942,35 al 4/09/03; y en Rentas Pcia. de Buenos Aires (fs. 422/23/24) por $ 51.195,79 al 16/09/03.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 12/5 N° 479.581 v. 13/5/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, con sede en Av. Callao 635 4° Piso Capital Federal, comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/SERVIDIO, ANDRES ARIEL Y OTROS s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit: 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de Mayo de 2005 a las 09:35 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un FIAT TEMPRA 2.0 I.E 4 P., 1997, MOTOR FIAT N° 159B80119154091, CHASIS FIAT N° 9BD159044T9163015, DOMINIO CFY-624. Patentes impagas $ 5.384,88 al día 14/12/04. Las deudas del automotor se detraerán del precio, y en caso que no alcance serán a cargo del comprador, en los términos del art. 43 de la ley de prenda. Base $ 2.700.-, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 23 y 24/05/05 de 10 a 16 hs en Av. La Plata 1.380 San Fernando, Pcia de Bs As.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 12/5 N° 39.723 v. 13/5/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 74, a cargo de la Doctora Diana Regina Cañal, Secretaría única a mi cargo, con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 990, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "PATITUCCI MARIA DEL ROSARIO (EMBARGO) c/INTERCOBROS S.A. s/otros reclamos", que el martillero JUAN CARLOS TARRICO VILLAFAÑE rematará el día 20 de mayo de 2005, a las 8.30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal el INMUEBLE sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS 1450/56, piso 7°, UNIDAD FUNCIONAL N° 46, Dpto. "F", Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Secc. 49, Manz. 138, Parc. 6 "B". Superficie total: 75,58 m2. Porc. 1,7%. El inmueble consta de living comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina con lavadero incorporado, balcón. El departamento está ubicado en el contrafrente del edificio. Estado General bueno. Según constancias de autos la unidad está ocupada. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U$S 40.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% sobre precio de venta según Acordada 10/99 C.S.J.N. Todo al contado y al mejor postor, dinero en efectivo. No se aceptarán propuestas de compra en comisión, ni cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. DEUDAS: ABL. $ 1.201,11 fs. 736/739 a setiembre del 2003. Aguas Argentinas: Sin deudas, fs. 729/732. Expensas: Al 21/3/05 $ 5.281, fs. 837. Se deja constancias que las deudas que se detallan, así como las posteriores deberán estar a cargo del adquirente quien deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate según art. 580 Cod. Proc. Exhibición: Días 16 y 17 de mayo de 2005 de 12 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Analía J. Vigano, secretaria.
e. 12/5 N° 39.746 v. 13/5/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

Distrito Provincia de Buenos Aires

CARTA ORGANICA

CAPITULO I

ARTICULO 1ro: Esta Carta Orgánica es la Ley Fundamental del Partido Popular de la Reconstrucción, cuya organización y funcionamiento se ajustará a sus disposiciones.

CAPITULO II
DE LOS AFILIADOS Y ADHERENTES

ARTICULO 2do: Son afiliados todos los ciudadanos que soliciten su afiliación y sean admitidos como tales por la autoridad competente partidaria.

ARTICULO 3ro: El ciudadano que desee afiliarse deberá firmar solicitud de afiliación y llenar fichas por cuadruplicado que expresen nombre y domicilio, matrícula individual, clase, sexo, estado civil, profesión, oficio, su firma o impresión digital debidamente autenticada y adhesión a los principios, las bases de acción política y a esta carta orgánica. Aprobada su solicitud, se le entregará constancia de su afiliación.

ARTICULO 4to: Los ciudadanos deben afiliarse en el organismo partidario que corresponda al último domicilio anotado en su Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica o Documento Nacional de Identidad. El Registro de Afiliados se abrirá por lo menos una vez al año, durante el término de sesenta días y será anunciada por los medios que contempla la ley con un (1) mes de anticipación.

ARTICULO 5to: Los afiliados ejercerán la dirección, gobierno y fiscalización del partido, según las disposiciones de esta Carta Orgánica.

ARTICULO 6to: La afiliación se extingue por renuncias y/o expulsión.

ARTICULO 7mo: La renuncia a la afiliación presentada en forma fehaciente debe ser resuelta por la autoridad partidaria correspondiente dentro de los 30 días de presentada. Si no fuera resuelta dentro de ese plazo, se la considerará aceptada. La descalificación y la expulsión son sanciones que se aplicarán por los órganos y procedimientos que más adelante se señalan, según la gravedad de la infracción cometida por el afiliado.

ARTICULO 8°: Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones. Ningún afiliado o núcleo de afiliados podrá atribuirse la representación del Partido o de sus organismos o de otros afiliados. Están obligados a observar los principios y bases de acción política aprobadas por el Partido y, en su hora, la plataforma electoral; a mantener la disciplina partidaria, cumplir estrictamente las disposiciones de sus organismos, votar en las elecciones internas y contribuir a la formación del patrimonio del Partido, según las disposiciones que se dicten al respecto por las autoridades partidarias. Tienen derecho a ser elegidos, sea para desempeñar funciones dentro de la organización partidaria, como así también para los cargos electivos o ejecutivos en el Gobierno Nacional, Provincial o Municipal.

CAPITULO III
DE LOS CENTROS DE UNIDAD NACIONAL
Y DE LAS AUTORIDADES

ARTICULO 9°: Los organismos primarios del Partido se denominan "Centro de Unidad Nacional", de aquí en adelante denominados C.U.N., y serán el lugar natural de reunión para la actividad política de los afiliados. La afiliación se efectuarán en los locales que se habilitarán al efecto por los organismos partidarios y según las normas que ellos dicten.

ARTICULO 10°: Cada "C.U.N." podrá constituirse con un mínimo de 30 afiliados, tendrán jurisdicción territorial que comprenda el circuito elec-

toral donde se encuentra, pudiendo estos C.U.N. establecer otros locales de acuerdo a la concentración demográfica de la población. El C.U.N. más antiguo será la cabecera del Distrito.

ARTICULO 11°: Será de autoridad de cada C.U.N. la Comisión Directiva que se designe, la que actuará de acuerdo a las instrucciones y directivas de las autoridades superiores del Partido.

ARTICULO 12°: En cada partido en que se divida el Distrito Electoral, habrá un Consejo Municipal, que ejercerá jurisdicción sobre los C.U.N., su desenvolvimiento y acción y llevará el fichero de afiliados del Municipio en la forma que determine la respectiva reglamentación.

ARTICULO 13°: Los integrantes de las Comisiones Directivas de los C.U.N. y de los Consejo Municipales deben ser elegidos por simple mayoría, por voto directo y secreto de los afiliados de las respectivas jurisdicciones. Durarán tres años en sus funciones.

CAPITULO IV
DE LAS AUTORIDADES DE DISTRITO

ARTICULO 14°: En el distrito de la Provincia de Buenos Aires la dirección del Partido estará a cargo de los organismos que se indican a continuación

a) La Asamblea de la Provincia de Buenos Aires que será representativa De la soberanía local partidaria y cuyos miembros serán elegidos por simple mayoría y voto directo y secreto de los afiliados del distrito, en el modo y número y proporción que determine esta Carta Orgánica. Sus integrantes durarán tres (3) años en sus mandatos y deberán reunir para ser elegidos, las mismas calidades que para ser Diputados Nacionales.

b) La Junta Directiva de la Provincia de Buenos, compuesta por el número que determine esta Carta Orgánica, a simple mayoría y por el voto directo y secreto de los afiliados. Sus integrantes durarán tres años en su mandato y para ser elegidos deberán reunir las mismas calidades que para ser integrantes de la Asamblea. Ejercerán la autoridad efectiva en el orden local y tendrán la facultad de crear los órganos administrativos y de difusión necesarias y de conducir el partido en el orden local

ARTICULO 15°: La Asamblea es el organismo supremo y representa directamente a la soberanía partidaria. Sus miembros durarán en sus mandatos tres (3) años y serán elegidos de manera directa por los afiliados a razón de uno por cada trescientos (300) afiliados. En ningún caso el número de componentes del cuerpo podrá ser inferior a quince (15) miembros. Las decisiones se tomarán por mayoría simple. En caso de empate decidirá el Presidente de la Asamblea. La Asamblea designará de su seno a sus autoridades por simple mayoría de voto presente, en votación secreta, pudiendo omitirse la votación secreta cuando haya una sola lista de candidatos propuesta. Elegirá un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo, un Secretario y un Pro Secretario. La Asamblea deberá reunirse ordinariamente, al menos, una vez por año y extraordinariamente cuando lo solicite un tercio de sus miembros por nota, con firmas certificadas, dirigida al Presidente de la Asamblea, o cuando lo solicite la Junta Directiva. Será obligación de las autoridades de la Asamblea, en estos casos, efectuar la convocatoria dentro del quinto día de solicitada, para que esta pueda reunirse dentro del plazo de veinte (20) días de efectuada la petición, si así no se hiciere la Asamblea podrá auto convocarse por decisión de un tercio de sus miembros o ser citada por la Junta Ejecutiva.

ARTICULO 16°: Corresponderá a la Asamblea.

a) Fijar un plan de acción política, social, económica y cultural del partido y Aprobar la plataforma electoral.

b) Impartir las directivas generales para el desenvolvimiento del Partido y expedir los reglamentos necesarios para su mejor gobierno.

c) Juzgar en definitiva, originariamente o por apelación, la conducta de todas las autoridades establecidas por esta Carta Orgánica.

d) La Asamblea designará entre sus miembros a tres (3) titulares y un suplente, los que formarán el Tribunal de Disciplina. Preferentemente uno de ellos deberá ser profesional del Derecho. Entre ellos elegirán a su Presidente y durará en su puesto uno (1) año, por lo que tendrán que ser designados con una anterioridad mínima de sesenta (60) días a la iniciación de cada período. Podrán ser reelegidos sin limitación. Sólo uno de ellos podrá ocupar simultáneamente cargos en la Junta Directiva Provincial, mientras dure su mandato.

e) Considerar los informes de representaciones parlamentarias nacionales y municipales.

f) Reformar la carta orgánica, por simple mayoría de sus miembros presentes.

g)

h) Intervenir, en caso fundado, los organismos partidarios por un plazo no mayor de un año.

i) Designará de entre sus miembros a tres (3) de ellos para conformar la Comisión Revisora de Cuentas. De ser posible, al menos uno de ellos, deberá estar relacionado con la actividad contable. Rigen las mismas condiciones restantes que para los miembros del Tribunal de Disciplina. Deberán elevar su informe anual en un plazo no mayor de ciento veinte (120) días de cumplido cada ciclo. El mismo, una vez aprobado, se dará a publicidad de acuerdo a lo reglamentado por la ley pertinente y se harán circular ejemplares del informe a los C.U.N. cabecera de Distrito.

ARTICULO 17°: La Asamblea verificará los poderes de sus integrantes en su sesión preparatoria y será único Juez de su validez.

ARTICULO 18°: La Junta Directiva quedará integrada por un mínimo de diez (10) miembros, tendra un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo, un Secretario General, un Tesorero, un Pro-Tesorero, siendo el resto de los componentes Vocales los que podrán ocupar distintas Secretarías. Las Secretarías también podrán ser ejercidas por afiliados aun en el caso de que estos no sean miembros de la Junta Directiva.

La Junta dictará su propio Reglamento y determinará las funciones y composición de todos sus organismos. Los mandatos durarán tres (3) años. El quórum será la mitad más uno de sus miembros. Si a la hora designada para sesionar no se hubiera reunido el quórum, se esperará una (1) hora, luego de este tiempo se sesionará validamente con los miembros presentes. Los componentes de la Junta deberán representar, dentro de lo posible, a las distintas Secciones Electorales en la proporción de dos (2) miembros por la Primera, dos (2) por la Tercera y uno (1) por cada una de las seis (6) Secciones restantes. La citación a la reunión de la Junta Directiva deberá ser en forma fehaciente.

La Junta Directiva es el Organo Permanente encargado de cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica, las Resoluciones de la Asamblea y las Reglamentaciones que se dicten. Representa la suprema autoridad ejecutiva del Partido y es el Organo encargado de orientar la acción partidaria en los casos no previstos por Resolución de la Asamblea. Sus miembros serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados.

ARTICULO 19°: Corresponde a la Junta Directiva:

a) Dirimir conflictos de cualquier naturaleza que se susciten entre los organismos partidarios.

b) Fiscalizar la conducta política de los representantes del partido que desempeñen cargos electivos nacionales, provinciales o municipales.

c) Mantener las relaciones con los poderes públicos nacionales y con los organismos Partidarios del Distrito.

d) Organizar la difusión y propaganda partidaria en el orden nacional, creando los organismos necesarios para ese fin.

e) Dar directivas sobre la orientación y actuación del partido de conformidad a las disposiciones de esta Carta Orgánica y las Resoluciones de la Asamblea y realizar, con las facultades suficientes, todos los actos y contratos que deben cumplirse conforme a las disposiciones legales.

f) Aplicar las sanciones a las que hace referencia el Artículo 7°, último párrafo, las que en caso de apelación dentro del plazo de 5 días hábiles, después de notificadas fehacientemente, podrán ser tratadas como última instancia por el Tribunal de Disciplina y Etica.

g) Establecer y pactar acuerdos y/o alianzas electorales o no, con otros partidos políticos, Movimientos, Agrupaciones, Frentes y todo tipo de Institución de expresión política o social.

CAPITULO V
DE LA ELECCION DE CANDIDATOS DEL PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

ARTICULO 20°: Los candidatos partidarios a cargos electivos serán elegidos por el voto directo de los afiliados. Para poder participar como elector o candidato, el afiliado deberá registrar una antigüedad mínima de un año.

CAPITULO VI
DE LA JUNTA ELECTORAL

ARTICULO 21°: La Asamblea designará una Junta Electoral integrada por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, los que deberán reunir las condiciones requeridas para ser asambleístas y durarán cuatro (4) años en sus funciones. Se compondrá preferentemente de profesionales del Derecho. Sus decisiones serán inapelables e irrecurribles en el ámbito partidario y tendrán autoridad de cosa juzgada. La Junta Electoral tendrá las siguientes facultades:

a) Dirección y control de todo acto eleccionario interno.

b) Aprobación, ordenamiento, clasificación y distribución de los padrones.

c) Organización de los comicios y conocimientos y resolución de impugnaciones, fiscalización de elecciones y proclamación de candidatos electos.

d) Dictado de su propio reglamento y normas complementarias necesarias para la regulación de los actos electorales. El reglamento electoral deberá ser aprobado por la Junta Ejecutiva.

CAPITULO VII
DE LOS APODERADOS

ARTICULO 22°: La Junta Directiva nombrará a uno o más apoderado, con preferencia abogados, para que conjunta, alternativa o separadamente representen al partido ante la autoridad judicial, las autoridades electorales o administrativas y realicen todas las gestiones o trámites que le sean encomendados por aquella.

CAPITULO VIII
DEL PATRIMONIO

ARTICULO 23°: El patrimonio del partido se conformará con:

a) Las contribuciones de los afiliados.

b) El diez (10) por ciento de las retribuciones que perciban los legisladores nacionales o locales.

c) Las contribuciones que corresponda recibir a las autoridades partidarias de acuerdo a las disposiciones del Art. 46 de la Ley 23.298 y normas reglamentarias concordantes, o de cualquier otra contribución que se establezca en lo sucesivo.

d) Los aportes, donaciones o ingresos de cualquier naturaleza que se efectuaran voluntariamente y que no estén prohibidas por las leyes. Este patrimonio será administrado por la Junta Directiva.

ARTICULO 24°: Los fondos del Partido serán depositados en el Banco de la Nación Argentina a nombre del partido, en cuentas corrientes y/o de ahorro, como así también en cualquier operación, valor o título válido en el sistema bancario argentino con cuatro (4) firmas autorizadas, correspondientes al Presidente, al Vicepresidente primero, al Secretario General y al Tesorero de la Junta Directiva. Los movimientos de dichas cuentas requerirán como mínimo dos firmas, una de las cuales indefectiblemente, corresponderá a quien se desempeñe en la Presidencia del Partido. Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o con donaciones del Partido se inscribirán a nombre del mismo.

ARTICULO 25°: La Junta Directiva adoptará las disposiciones necesarias para el mas riguroso control contable de los ingresos y egresos de los fondos partidarios, observándose al respecto las prescripciones de la Ley 23.298 las normas legales concordantes, así como las similares que se dicten en lo sucesivo.

CAPITULO IX
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 26°: Las elecciones partidarias internas se regularán por esta Carta Orgánica Subsidiariamente se regirán por las disposiciones de la Ley 23.298 y en las que sea aplicable, por la legislación electoral.

ARTICULO 27°: En la elección de autoridades del Partido y candidatos a cargos públicos electivos, se dará participación a las minorías, correspondiendo a la primera minoría el veinticinco por ciento de los mismos, siempre que alcance dicha minoría el veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos.

ARTICULO 28°: La Junta Directiva convocará a elecciones internas para renovación de sus miembros y autoridades partidarias, cargos públicos y llamado a Asamblea, para cumplimentar las normativas de la Ley 23.298. La convocatoria deberá realizarse con la publicación de un edicto en un diario de la Capital de la Provincia de Buenos Aires durante uno (1) día.

ARTICULO 29°: De las presentaciones o denuncias que se efectúen ante el Tribunal de Disciplina deberá darse traslado por escrito por treinta días al acusado, a efectos que evalué su defensa, vencido el plazo y conforme a las reglas de la sana crítica, el Tribunal resolverá en audiencia única. De la resolución se notificará por escrito y esta decisión será inapelable.

ARTICULO 30°: La extinción del partido se dará en caso de presentarse los extremos enumerados en el Capítulo IX, Art. 47 de la Ley 9889/82 o por resolución de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea, por la causal de desaparición de los motivos y principios que lo crearon. En este caso, los bienes partidarios serán donados a la Institución denominada Obra de la Divina Providencia, Pequeño Cottolengo Don Orione, de la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 31°: La presente Carta Orgánica del Partido Popular de la Reconstrucción, queda adecuada en un todo a las disposiciones legales y reglamentarias que emanan de las Leyes Nacionales Nro(s) 25.600, 25.611 y 24.012, como así también a la Ley Provincial Nro 12.915.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/5 N° 479.363 v. 12/5/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACROMETALICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda Convocatoria, en 3 de febrero 1350, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del Resultado del ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Decisión sobre la continuación del trámite del concurso preventivo de la sociedad, resuelto por el Directorio o en su caso, decisión sobre la conversión de la quiebra de la sociedad en concurso preventivo. El Directorio.

Presidente, Ricardo Aníbal Rabin, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de junio de 2003 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 24/4/05. N° Acta: 306. Libro N° 830656.

e. 11/5 N° 39.673 v. 17/5/2005

AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. LG.J. N° 904.725. Se convoca a los Señores Accionistas de AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de junio de 2005 a las 11.00 horas, en la sede social situada en Venezuela 267/69, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 50° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
7°) Consideración del destino de los Resultados no Asignados.
8°) Fijación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de diez; y elección de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número.
9°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.
10) Consideración de autorización a los integrantes del Directorio para retirar anticipos de honorarios durante el ejercicio 2005, a cuenta del monto a aprobar por la Asamblea que considere los estados contables con cierre al 31.12.05.
11) Reforma del Artículo N° 11 del estatuto social. Reforma parcial del mismo. El Directorio.

José Ernesto Schwarzböck, Presidente de Agfa-Gevaert Argentina S.A. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2004 y conforme distribución de cargos de esa misma fecha.

Presidente - José E. Schwarzböck

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 093. Libro N° 046.

e. 11/5 N° 39.616 v. 17/5/2005

AGROCUER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria el 30 de Mayo de 2005 en el domicilio de la sede social de AGROCUER S.A. sita en la Av. Pueyrredón 480, piso 10, of. 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2004.
3°) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.309, referido al Ejercicio Económico N° 37 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años y sus cargos.

El cargo de Celia Lizman en carácter de Presidente surge del Folio Nro 67-68, en el que se encuentra el Acta de Asamblea Nro. 39 con fecha 19 de mayo de 2003, del Libro de Actas de Asamblea rubricado con fecha 18 de septiembre de 1968 bajo el Nro. B-26217, y del Acta de Directorio Nro. 277, registrada en el folio 182-183 del Libro de Actas de Directorio rubricado con fecha 8 de agosto de 1979 bajo el Nro. A-18998, que convoca a Asamblea.

Presidente - Celia Lizman

Certificación emitida por: Esc. Gustavo H. Kier J. N° Registro: 1104. N° Matrícula: 2322. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 33. Libro N° 25.

e. 11/5 N° 1538 v. 17/5/2005

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio de 2005 a las 15 horas, en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias a los cargos y honorarios presentadas por el Señor Director Titular Walter Schalka y por el Señor Director Suplente Juan José Dani.
3°) Consideración de la gestión de los Directores Renunciantes.
4°) Designación, por parte de los accionistas de la Clase A, de un nuevo Director Titular y de un nuevo Director Suplente en reemplazo de los Directores Renunciantes.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 31 de mayo de 2005 inclusive, en el horario de 11 a 15 horas. N° de inscripción IGJ: 37.195.

Hugo Omar Barca, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 20 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 008. Libro N° 40.

e. 10/5 N° 39.733 v. 16/5/2005

AR DESIA S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo IGJ 1528616. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 1381, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Retribución a los directores y distribución de los resultados.
5°) Consideración de la aplicación de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia y en su caso, modificación del estatuto. El Directorio.

Firmante designado según acta de directorio del día 18-05-2004, copiada en folio 14 del libro de actas de directorio n° 2 rubricado el 13-06-2001 bajo el n° 41342-01.

Presidente - Gustavo Ries Centeno

Certificación emitida por: Carina de Benedicts. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 04/05/05. N° Acta: 005. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 39.558 v. 16/5/2005

AREA GEOFÍSICA ENG. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AREA GEOFÍSICA ENG. S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en forma simultánea a realizarse el día 27 de mayo de 2005 a las 18 y 19 horas respectivamente, en Humberto 1° 985 - 5° piso Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234. inc) 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Razones que provocaron la convocatoria fuera de término.

Para asistir a Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea 7 del 27/4/02.

Presidente – Giorgio Stangalino

Certificación emitida por: Marcelo W. Suarez Belzoni. N° Registro: 121. N° Matrícula: 4665. Fecha: 04/05/05. N° Acta: 16. Libro N° 3.

e. 10/5 N° 39.683 v. 16/5/2005

"B"

BAHIA DE LOS QUILMES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de BAHIA DE LOS QUILMES S.A. para el día 24 de mayo de 2005, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 1549 Piso 1 Sala "5" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de cuestiones relativas a los estados contables de los ejercicios cerrados el 30/04/00, 30/04/01, 30/04/02, 30/04/03 y 30/04/04.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y demás integrantes de la administración.
5°) Consideraciones sobre asumir la sociedad compromiso de cancelar la deuda de aportes previsionales del directorio de la sociedad.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por finalización de mandato.
7°) Consideración de la rescisión contractual enviada por el Pejerrey Club a Arquitécnica SRL.

Néstor Oscar Lucaroni, Presidente designado por Acta Asamblea Ordinaria Nro. 2 de fecha 27/12/00. Acta de Directorio Nro. 32 de fecha 28/12/00.

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. N° Registro: 3. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 79. Libro N° 82.

e. 6/5 N° 37.184 v. 12/5/2005

BETTER CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria simultáneamente el día 01 de junio de 2005 a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Sarmiento 1452 2do. piso, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aumento del capital social en la suma de $ 200.000. (pesos doscientos mil) llevando el capital social de la sociedad de la suma de $ 12.000. (pesos doce mil) a la cifra de $ 212.000. (pesos doscientos doce mil). Estructura legal del aumento.
3°) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, mayo 4 de 2005.

Designación en Acta de Asamblea General Ordinaria número 3 de fecha 22 de marzo de 2005.

Vicepresidente - Rubén José Alvarez

Certificación emitida por: Rut E. Marino. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 136. Libro N° 26.

e. 9/5 N° 39.445 v. 13/5/2005

"C"

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia N° 172.990. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Luis María Campos 42, 9° piso Capital y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1°) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2004;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio;
4°) Consideración del resultado del ejercicio.

Director y Presidente designado según consta en el acta de Asamblea N° 20 Bis, del 4 de junio de 2004, y en el acta de Directorio N° 96 del 4 de junio de 2004.

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4176. Fecha: 3/05/05. N° Acta: 109. Libro N°: 28.

e. 10/5 N° 39.519 v. 16/5/2005

CASA PESQUEIRA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2005, a las 18:30 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 3458 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de los términos legales.
3°) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios al balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico N° 33 cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que cierra el 30 de junio de 2005.

Valentín Pesqueira, Presidente electo por Acta de Asamblea 18, y de Directorio 132, ambas de fecha 31/10/2003.
Bs. As., 5/05/2005.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 81. Libro N° 23.
e. 11/5 N° 37.433 v. 17/5/2005

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque S. Peña 1110, Piso 2° Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Causa de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración del Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003, y demás documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y eventual distribución de dividendos;
4°) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos de lo provisto en los art. 275 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio;
6°) Consideración de la renovación del cargo y elección de los señores miembros del Directorio.
El Directorio.

Director Titular y Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181.
e. 10/5 N° 39.520 v. 16/5/2005

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 2005 a las 14 horas o en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2005 a las 14:00 horas en Bouchard 680, piso 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Reorganización del Directorio. En su caso, fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión de directores.
4°) Reorganización de la sindicatura. En su caso, elección de síndicos titulares y suplentes.
5°) Aprobación de la actuación de síndicos. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 13 de fecha 29 de noviembre de 2004, pasada a fojas 174/175, del libro N° 1, rubricado N° C00019 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio N° 76 de fecha 29 de noviembre de 2004, pasada a fojas 133 del libro N° 1, rúbrica N° C00018 de fecha 13 de enero de 1993.
Vicepresidente - Eugenio C. Aramburu

Certificación emitida por: Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 4/05/05. N° Acta: 050. Libro N°: 88.
e. 10/5 N° 39.548 v. 16/5/2005

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 37.552). Convócase a los señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 28 de mayo de 2005 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2005.
2°) Destino del resultado económico final del ejercicio.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Garantía de los Directores. Monto y modalidad de su constitución.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección en ambos casos por un año.
6°) Informe sobre poderes otorgados.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede social.
Presidente electo por Acta del Directorio N° 391 del 7 de julio de 2004 y Acta de Asamblea N° 36 del 29 de mayo de 2004.
Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Beatriz F. Giménez Frigueiro. N° Registro: 418. N° Matricula: 2241. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 024. Libro N° 09.
e. 11/5 N° 39.618 v. 17/5/2005

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 6° piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital Social en la cantidad de $ 900.000, arribándose así a un capital social de $ 1.250.000.
3°) Forma de integración de ese aumento y emisión de acciones.
4°) Reducción del Capital Social en la cantidad de $ 900.000, quedando entonces el capital social fijado en la cantidad de $ 350.000, y aprobación del Balance Especial cerrado el 31 de marzo de 2005.
5°) Forma en que se materializará la reducción del capital.
6°) Reforma del Estatuto Social.
7°) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Ricardo Alfredo Salerno, Enrique Ferrea y Claudio Cotignola, a sus cargos de Directores Titulares, el Dr. José María Steverlynck a su cargo de Síndico Titular, y el Dr. Juan Manuel Diehl a su cargo de Síndico Suplente.
8°) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico Titular renunciantes.
9°) Designación de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, con funciones hasta la asamblea ordinaria que trate el próximo ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2005. Se recuerdan a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación a efectos de inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Ricardo Alfredo Salerno.

Presidente. Presidente según Acta de Directorio del 2 de noviembre de 2004.
Presidente - Ricardo Salerno

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 4/05/2005. N° Acta: 023. Libro N°: 31.
e. 10/5 N° 14.300 v. 16/5/2005

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Sociedad Anónima (Correo Oficial de la República Argentina S.A.)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de mayo de 2005 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Sarmiento 151 piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico irregular N° 1 iniciado el 1° de septiembre de 2004 y cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Aumento de capital social y emisión de acciones. Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
7°) Reforma del artículo 19° del Estatuto Social. Garantía de los Directores.
8°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización para suscribir la escritura pública que instrumente lo resuelto en la asamblea.

Presidente designado en Contrato Social, escritura número 171 del 11 de agosto de 2004, pasada al Folio 607 ante el escribano adscripto a la Escribanía General de Gobierno de la Nación, Horacio D'Albora.
Presidente - Eduardo Di Cola

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. N° Registro: 1844. N° Matrícula: 4500. Fecha: 29/04/2005.
e. 6/5 N° 14.246 v. 12/5/2005

"D"

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo del 2005 a las 19:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de cuatro directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 28-05-04 y Acta de Directorio de fecha 31-05-04.
Presidente - Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Esc. Carlos Bosque. N° Registro: 861. N° Matrícula: 4014. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 102. Libro N° 35.
e. 6/5 N° 38.879 v. 12/5/2005

DECAVIAL S.A.I.C.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo del 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Adolfo Alsina N° 1450, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 40° Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del tratamiento del resultado del ejercicio y resultados no asignados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones a Síndico Titular y Suplente.
6°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un ejercicio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.

El firmante fue designado por Acta de Directorio N° 1955 del 17 de junio del 2003.
Presidente - Miguel Marcelino Aznar

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. N° Registro: 330. N° Matrícula: 2300. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 138. Libro N° 53.
e. 11/5 N° 1539 v. 17/5/2005

DIALTONE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que el Directorio de "DIALTONE S.A." convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Avenida Santa Fe 5141, Piso 1°, Oficina "J", Capital Federal, lugar donde se halla el libro de "Depósito de Acciones", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Tratamiento de la renuncia presentada por el Director titular y Presidente y elección del nuevo Directorio y
Punto Tercero: Cambio de la sede del domicilio legal.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 7 de julio de 2004 y Acta de Directorio del 27 de abril de 2005.
Presidente - César Augusto Orsi

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. N° Registro: 2414. N° Matrícula: 2414. N° Acta: 174. Libro N°: 78.
e. 10/5 N° 37.415 v. 16/5/2005

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2005 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Corrientes 1135 4° piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 corres-

pondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

El carácter de presidente surge del Acta N° 62 de Libro de Actas de Directorio N° 1 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de DON ENRIQUE PEDRO S.A.
Presidente - Humberto L. Cattorini

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 145. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 39.027 v. 16/5/2005

DOÑA AIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2005 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Sarmiento 476 4° piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

El carácter de presidente surge del Acta N° 97 de Libro de Actas de Directorio N° 2 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de DOÑA AIDA S. A.
Presidente - Hugo H. Cattorini

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 22/04/05. N° Acta: 143. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 39.028 v. 16/5/2005

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinara a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2005 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la ley 19.550 (t.o.).
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5°) Consideración del resultado del ejercicio. Su compensación con los aportes de los accionistas y con el saldo de la cuenta de ajuste de capital.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8°) Modificación del artículo 8° del estatuto social para adecuarlo a la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia.

La Asamblea sesionará en su carácter de extraordinaria al tratar el punto 8°) del orden del día.
Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o.).

El señor Gustavo L. Castelli, Director de la Sociedad, designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27-5-04 está autorizado a suscribir el presente edicto.
Director Titular - Gustavo L. Castelli

Certificación emitida por: María José Pisani Salas. N° Registro: 3. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 101. Libro N° 82.
e. 11/5 N° 39.617 v. 17/5/2005

EL SAUZAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 24-5-2005 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Pte. R. S. Peña 628 6° "O" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de los aumentos de capital aprobados por Asambleas de 5-10-1984, 17-5-1989 y 21-5-2001.
3°) Consideración de la documentación, según art. 234. inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
7°) Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2004 en la sede social.

Designado presidente del Directorio por Asamblea 28-5-2004.
Presidente - Ricardo Buccolo

Certificación emitida por: Coto Carlos Alberto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 181. Libro N° 036.
e. 6/5 N° 37.202 v. 12/5/2005

EVARSA - EVALUACION DE RECURSOS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Hipólito Yrigoyen 1180 6° Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Síndicos. EL Directorio. Acta Directorio N° 164- 21 /05/2004.
Presidente - Ricardo Casanova

Certificación emitida por: Irene Norma Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 03/05/05. N° Acta: 053. Libro N°: 070.
e. 10/5 N° 37.324 v. 16/5/2005

"F"

FARMACIA SOCIAL MAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FARMACIA SOCIAL MAZA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 piso 4 dto. 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia del Presidente.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Designación de los integrantes del Directorio. Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

Héctor Daniel Martínez, designado Director y Presidente por Acta del 14 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Matilde Murati. N° Registro: 295. Matrícula N° 2124. Fecha: 02/05/05. Acta N° 003. Libro N° 40.
e. 10/5 N° 37.349 v. 16/5/2005

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro IGJ: 1.592.172. CUIT Nro. 30.68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 2005, a las 17 horas y 18 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero número 942, cuarto piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número 11, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndico.
4°) Determinación de la remuneración de los directores.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Elección de directores y síndico.

Presidente electo por acta de Directorio número 20 de fecha 30 de mayo de 2002 y Asamblea de fecha 17 de mayo de 2002.
Presidente - Osvaldo Luis Daniel Bertone

Certificación emitida por: Mariano Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 5/05/05. Acta N°: 78. Libro N° 41.
e. 9/5 N° 39.623 v. 13/5/2005

FINANCICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de mayo de 2005 a las 15 horas en Uruguay 390, piso 17, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones que ocasionaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio N° 50 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2004.
5°) Verificación del cumplimiento dado a las Resoluciones 20 y 21/04 de la Inspección General de Justicia.
6°) Remoción y nueva designación de Directores y Síndicos.

El firmante fue designado por Asamblea General Extraordinaria del 21 de septiembre de 2004.
Vicepresidente - Héctor Manuel Val

Certificación emitida por: E. Orlando Spotorno. N° Registro: 92. N° Matrícula: 1878. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 195. Libro N° 214.
e. 9/5 N° 39.461 v. 13/5/2005

FINANCOMPRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día martes 31 de mayo de 2005 a las 14 horas, en la primera convocatoria y a las 15 horas en la segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes 1438 piso 1° Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al décimo tercer ejercicio anual, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio. Análisis de la situación actual del Directorio, su composición actual y confirmación o reemplazo de los Directores que en la actualidad están ocupando cargos por suplencia.
3°) Destino del resultado del ejercicio, resultados no asignados y honorarios de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Firma el presente el Sr. Héctor Castielli, D.N.I. 4.447.836, en su carácter de Presidente de FINANCOMPRA S.A. designado como Director por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha de 20 de mayo de 2004 que pasara a cuarto intermedio y finalizara el 16 de junio de 2004 y como Presidente por Acta de Directorio N° 72 del 18 de febrero 2005.
Presidente - Héctor Castielli

Certificación emitida por: Escribano Carlos Lykiardopoulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 29/04/2005. N° Acta: 171. Libro N°: 45.16/5/2005.
e. 10/5 N° 14.301 v. 16/5/2005

FORMATOS EFICIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2005 a las 15 horas, a celebrarse en la sede social sita en Thames 1144, Ciudad de Buenos Aires, código postal C1414DCX, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Asignación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y Síndico.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes por clase de acciones.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
8°) Modificación del artículo Noveno del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19550. para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Dr. Juan Ernesto Curutchet, Director autorizado por Acta de Directorio Nro. 103 del 30 de abril de 2005, y Acta de Asamblea del 16/6/04 y Acta de Directorio 16/6/04, conforme Disposición Nro. 16/04 de la Dirección Nacional del Registro Oficial.
Director - Juan Ernesto Curutchet

Certificación emitida por: Gustavo Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula 4287. Fecha: 2/05/05. N° Acta: 148. Libro N° 31.
e. 6/5 N° 39.420 v. 12/5/2005

FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en estatutos el 21-12-1999, T° 80, F° 11.041 N° 543, convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 2005 a la hora 12:00 fuera de la sede social en Florida 537 Piso 18°.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los resultados no asignados, según lo normado por el artículo 206 de la Ley 19.550.

3°) Capitalización de la cuenta aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
4°) Aumento de capital con o sin prima de emisión. Emisión de acciones representativas del nuevo capital. Autorizaciones.

NOTA: para asistir a la asamblea se deberán efectuar a las comunicaciones de ley de lunes a viernes de 10 a 17 en Florida 537 Piso 18° Ciudad de Buenos Aires hasta el día 23 de mayo de 2005. El Presidente, designado por acta de asamblea y distribución de cargos de fecha 29 de octubre de 2004.

Presidente – Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 32. Libro N° 4.

e. 10/5 N° 39.705 v. 16/5/2005

"G"

GARANTIZAR S.G.R

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005 a las 16 y 30 horas, en Av. Rivadavia N° 325, piso 1° (salón de Mármol), Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio N° 8 cerrado el 31/12/2004; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3°) Asignación de los resultados de las operaciones de GARANTIZAR S.G.R e incremento de la reserva legal.
4°) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/04 al 31/12/04.
5°) Política de inversión del Fondo de Riesgo.
6°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contra garantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del limite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el ejercicio N° 9 que comenzó el 01/01/05.
7°) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
8°) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.
9°) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
10) Designación de dos consejeros titulares y dos suplentes del Consejo de Administración en representación de los socios partícipes, por vencimiento de los respectivos mandatos.
11) Designación de un consejero titular y uno suplente del Consejo de Administración en representación de los socios protectores, por vencimiento de sus respectivos mandatos.
12) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; en ambos casos dos de los cuales serán elegidos a propuesta de los socios protectores y uno a propuesta de los socios partícipes.
13) Designación de nueve miembros de la Comisión de Riesgo por vencimiento de sus respectivos mandatos.

Presidente - César A. Tortorella. Cargo designado según: Acta de Asamblea N° 8 del 27/12/2001. Acta de Consejo de Administ. N° 333 del 02/01/2002.

Presidente - César A. Tortorella

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. N° Registro: 274. N° Matrícula: 2515. Fecha: 03/05/2005. Acta N°: 117. Libro N° 14.

e. 6/5 N° 14.247 v. 12/5/2005

GRUPO OILER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas para el 28/5/05 por el Acta de Directorio del 7/3/05 acorde a artículo 237 de Ley 19.550 en calle Paraná 426 6° piso oficina "K" de Capital Federal a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital dentro del quíntuplo.
2°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
3°) Ratificación de las Actas de Asamblea del 21/4/2005 y del 22/4/2005.
4°) Autorización de gestión y certificación de Actas de Asamblea.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Esteban Bosso, expone que no habiendo más asunto que tratar se levanta la presente reunión siendo las 15,30 horas. Presidente designado por Asamblea del 30/6/03.

Presidente - Esteban Bosso

Certificación emitida por: Moreta Graciela Inés. N° Registro: 33. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 74. Libro N° 9.

e. 11/5 N° 39.142 v. 17/5/2005

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de mayo de 2005, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Tratamiento del resultado.
3°) Destino de los resultados no asignados.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores inclusive en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
7°) Reforma del artículo décimo tercero del Estatuto Social.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
Joaquín Labougle, en carácter de Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de fecha 11 de junio de 2004.

Síndico Titular - Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Fernanda Pratolongo. N° Registro: 94. N° Matrícula: 4060. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 138. Libro N° 88.

e. 9/5 N° 14.278 v. 13/5/2005

"I"

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(N° Correlativo I.G.J. 212056). Se convoca a los accionistas de INTERALVI S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2005 a las 11 horas en la sede social de la calle Galileo 2425, 12° piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reconducción de la sociedad por expiración del plazo legal.
3°) Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
Segunda convocatoria: 30 de mayo de 2005 a las 12 horas.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Se recuerda a los accionistas y/o a sus apoderados que deberán depositar las acciones previo a la iniciación de la Asamblea.

Virginia Carlota Rosa, Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 281 del 30-04-2004.

Presidente - Virginia Carlota Rosa

Certificación emitida por: Horacio Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 159. Libro N° 82.

e. 6/5 N° 39.377 v. 12/5/2005

"K"

KORKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "KORKEN S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2005, a las quince horas, en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, en calle Echeverría N° 2580 piso 5° Departamento "A", Barrio Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1°) Modificación de Estatuto Social".
"2°) Cambio de Jurisdicción".

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 22 horas del día 26 de mayo de 2005.
Ana María Porporatto. Presidente, única miembro del directorio, electa por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 5, de fecha 30 de enero de 2001.

Presidente - Ana María Porporatto

Certificación emitida por: Nora Lis Bertucci de Jauregui. N° Registro: 505. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 65. Libro N°: 21.

e. 10/5 N° 39.539 v. 16/5/2005

KORKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "KORKEN S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en calle Echeverría N° 2580 Piso 5° Departamento "A", Barrio Belgrano Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

"1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta".
"2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, Inciso 1°, Ley 19.550/72, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/4/01, 30/4/02, 30/4/03, 30/4/04".
"3°) Consideración de las causales por las que fue convocada fuera de término para tratar los ejercicios 30/4/01, 30/4/02, 30/4/03, 30/4/04".
"4°) Consideración de los resultados retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550".
"5°) Consideración gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la Ley 19.550".
"6°) Fijación del número de miembros que integrará el directorio elección de los mismos por el término estatutario".
"7°) Elección de síndico titular y suplente".

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 22 horas del día 26 de mayo de 2005.
Ana María Porporatto. Presidente, única miembro del directorio, electa por acta de Asamblea General, Ordinaria N° 5, de fecha 30 de enero de 2001.

Certificación emitida por: Nora Lis Bertucci de Jauregui. N° Registro: 506. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 65. Libro N°: 21.

e. 10/5 N° 39.538 v. 16/5/2005

"L"

LA TIERRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2005 a las 13 horas en la sede social Avenida del Libertador 3050, Piso 3° departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión de la Administradora Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani.
4°) Honorarios a la Administradora y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.

Socia Administradora. Según escritura N° 19, del 31/05/99, al folio 54, del Registro N° 86.

Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Escribano J. Eduardo Aguirre Claret. N° Registro: 86. N° Matrícula: 2606. Fecha: 4/5/2005. Libro N°: 36.

e. 10/5 N° 39.513 v. 16/5/2005

LA VENTURA S.C.A.

CONVOCATORIA

(RPC N° 275, F° 96, L° 241, de Contratos Públicos). Convócase por cinco (5) días a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LA VENTURA S.C.A. para el día 26 de mayo de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Callao 868, piso 2°, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 29/4/05 y electo Presidente conforme Acta de Asamblea N° 48 de fecha 30/4/04.

Presidente - Luis Alfredo Vedoya

Certificación emitida por: Esc. Emerio R. Tenreyro Anaya. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4564. Fecha: 4/5/05. N° Acta: F001689414 - N° 4. Libro N° 15.

e. 9/5 N° 39.438 v. 13/5/2005

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas de LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A. en el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Santo Tomé 4340 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Orden del Día a tratar por Asamblea
Extraordinaria:

1°) Consideración sobre el tratamiento de resultados acumulados conforme art. 4to. de la Res. 25/04 de la I.G.J.
2°) Reforma del art. 9 del Estatuto Social (adecuación a la Resolución de la Inspección General de Justicia Nro. 20/04 y su modificatoria).

Isaías Mauricio Drajer, Presidente (s/Acta Asamblea N° 42, 28/5/04).
Presidente - Isaías Mauricio Drajer

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 65. Libro N° 70.
e. 11/5 N° 14.331 v. 17/5/2005

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A. en el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Santo Tomé 4340 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Orden del Día a tratar por Asamblea Ordinaria:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 33 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

Isaías Mauricio Drajer, Presidente (s/Acta Asamblea N° 42, 28/5/04).
Presidente - Isaías Mauricio Drajer

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 64. Libro N° 70.
e. 11/5 N° 14.330 v. 17/5/2005

LABRADORES DEL LLANO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Lavalle 1430, Piso 2° oficina "A". Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos por los cuales se ha convocado fuera del plazo legal.
2°) Consideración documentos prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
3°) Destino a dar a los resultados acumulados.
4°) Modificación del Estatuto Social artículos 8°, 12° y 13° del estatuto.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.
Socio - Juan Carlos Pereda

Juan Pablo Pereda. Socio comanditado, designado en asamblea del 3-9-2003.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 184. Libro N° 036.
e. 6/5 N° 37.199 v. 12/5/2005

LatinEnergy Argentina S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2005 a las 10:45 horas en primera convocatoria y 11:45 horas en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado del ejercicio;
2°) Análisis de la conducta de los Directores y de la Sindicatura por el ejercicio 2004 (Art. 234 inc. 2 y Art. 261 Ley 19.550);
3°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas (art. 234 inc. 2 y art. 261 de Ley 19.550);
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de éstos (Art. 234 Inc. 2 Ley 19.550);
5°) Reforma del estatuto social: Artículos 9 y 11.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se comunica a los Sres. accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los Sres. accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Facultado por Acta de Asamblea N° 35 y Directorio N° 168 de LatinEnergy Argentina S.A., ambas del 28 de mayo de 2004.
Presidente - Alfredo M. Vítolo

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1445. N° Matrícula: 2092. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 92. Libro N° 439.
e. 11/5 N° 14.312 v. 17/5/2005

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo 1.507.119. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 735, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración del aumento del capital social a la suma de $ 1.000.000;
3°) Reforma del estatuto social;
4°) Autorizaciones.
Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio N° 81 del 28/04/2005.
Presidente elegido por Asamblea Ordinaria N° 15 del 19/05/2004.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso

Certificación emitida por: Escribana Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 2/5/2005. N° Acta: 058. Libro N°: 15.
e. 10/5 N° 39.524 v. 16/5/2005

LICADE SAICFIyA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 27 de mayo de 2005, a las 18.00, en Bernardo de Irigoyen 1688, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/01, 31/12/02, 31/12/03 y 31/12/04 y aprobación de gestión del Directorio.
4°) Ratificación de todo lo aprobado por Asambleas de 9/05/98 y 15/01/01.
5°) Elección de Directores.
6°) Consideración de la absorción de los resultados no asignados con los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.
7°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios.
Presidente - Francisco Roque Tripoloni

Designado por Acta de Directorio del 28/12/2001.

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 132. Libro N°: 13.
e. 10/5 N° 39.554 v. 16/5/2005

"M"

MALAGANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 2005 a las 11 horas en la sede social Avenida del Libertador 3050, Piso 3° departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión de la Administradora Dolores Josefina Ruiz Guiñazü de Balbiani.
4°) Honorarios a la Administradora y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
6°) Destino de Aporte Irrevocable.

Socia Administradora. Según escritura N° 84, del 17/03/94, folio 251, del Registro N° 1022, con escritura N° 461 del 24/08/98, folio 1687, del Registro N° 993, y por escritura complementaria N° 84, del 18/10/99, folio 230, del Registro N° 86.
Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Escribano J. Eduardo Aguirre Claret. N° Registro: 86. N° Matrícula: 2606. Fecha: 4/5/2005. Libro N°: 36.
e. 10/5 N° 39.514 v. 16/5/2005

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 31 de mayo de 2005 a 9 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Estados Contables al 31 de diciembre de 2004, anexos y Notas complementarias.
3°) Consideración de resultados del ejercicio.
4°) Renuncia de presidente y nombramiento de otro director.
5°) Remuneración de los directores. El Directorio.

Firmado el vicepresidente designado por acta de asamblea de accionistas número 54 de fecha 28 de diciembre de 2004.
Juan Jorge Vignes

Certificación emitida por: Arrigo Angel Fenucci. N° Registro: 72. N° Matrícula: 3003. Fecha: 27/4/2005. N° Acta: 331. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 37.364 v. 16/5/2005

MARMOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 9 horas, a los señores accionistas de MARMOL S.A., en la sede legal de Avellaneda 2816 2° Piso departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo "A" e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 38 finalizado el 31 de enero de 2005.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a distribuir.
Presidente - Antonio M. Molins

Se autoriza expresamente al Sr. Presidente a suscribir el correspondiente llamado de convocatoria a Asamblea según acta de Directorio N° 116 de fecha 26/04/2005.

Designado presidente según Acta de Asamblea N° 110 y Acta de Directorio N° 111 ambas de fecha 31/05/2004 según libro Actas de Asamblea y Directorio N° 2 Folio 41 y 42 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 051. Libro N°: 15.
e. 6/5 N° 39.358 v. 12/5/2005

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 14:30 horas, en el domicilio social, sito en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Resultados del ejercicio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El que suscribe, Oscar R. Lacher, solicita la publicación en su carácter de presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 28/05/2004 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 28/05/2004.
Presidente - Oscar R. Lacher

Certificación emitida por: Florencia Quevedo Alvarez. N° Registro: 110. Fecha: 28/5/2004. N° Acta: 2188. Libro N°: 4.
e. 10/5 N° 39.499 v. 16/5/2005

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el 31/5/2005 a las 14 horas, y en segunda convocatoria para el 31/5/2005 a las 15 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Avenida Boedo 1625 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el Directorio.

Designado por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 20/10/2003.
Vicepresidente - Vicente Raúl Magua

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. N° Registro: 20. N° Matrícula: 3076. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 341. Libro N° 13.
e. 11/5 N° 14.335 v. 17/5/2005

"N"

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2005 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.

Jorge Nicolás Frate. Presidente Autorizado por Acta de la Asamblea N° 53 Ordinaria de fecha 26/5/2003.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. N° Registro: 472. N° Matrícula: 2272. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 159. Libro N° 35.

e. 6/5 N° 38.821 v. 12/5/2005

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas Preferidos Clases A y B en segunda convocatoria a Asamblea Especial a celebrarse el 24 de mayo de 2005, a las 10.00 horas, en Av. Alicia Moreau de Justo 50 - Planta Baja - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Elección de un director titular y un director suplente por las Acciones Preferidas Clases A y B en forma conjunta.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas Preferidos clase A (cuyo registro lleva la Sociedad) deberán cursar la comunicación de asistencia y los señores Accionistas titulares de Acciones Preferidas Clase B deberán depositar el correspondiente certificado emitido por Caja de Valores, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo vence el 18 de mayo de 2005, a las 18 horas. El domicilio donde se celebrará la Asamblea no es el domicilio legal de la Sociedad.

NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto 11.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. El Directorio.

El que suscribe, Alberto Y. Messano Colucci, solicita la publicación en su carácter de Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 27/04/05 y Acta de Directorio distribuyendo cargos del 27/04/05.

Presidente - Alberto Y. Messano Colucci

Certificación emitida por: Esc. Carlos A. Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 2530. Fecha: 28/04/05.

e. 6/5 N° 38.847 v. 12/5/2005

"O"

OLD ENGLISH SHEEPDOG CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria N° 21, a realizarse el día lunes 16 de mayo de 2005, en la sede social, sita en la calle Moreno 1325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios (2) para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance ejercicio cerrado 31 de diciembre 2004.

Presidente - Patricia Hazan

Presidente OLD ENGLISH SHEEPDOG CLUB ARGENTINO Designada presidente en la Asamblea General Ordinaria N° 20, 14 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Amura Graciela Esther. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 193. Libro N°: 90.

e. 10/5 N° 39.525 v. 12/5/2005

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de OPTICA ALEMANA S.A. para el día 30 de mayo de 2005, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda, a celebrarse en Pareja 4152, 9° piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la información contable Art. 234 incl. Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Presidente —Jorge Luis Miraglia—, designado por Acta de Asambleas N° 6 del 15 de mayo de 2003.

Presidente - Jorge Luis Miraglia

Certificación emitida por: Carlos A. Laborda. N° Registro: 52. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 192. Libro N° 12.

e. 9/5 N° 14.285 v. 13/5/2005

OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma OSVALDO TACCONI y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 30 de mayo de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Magallanes 830/42 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio.
4°) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Atilio Tacconi, Presidente, elegido por Asamblea del 31 de mayo de 2002, al Folio 23 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, fecha de rúbrica 31 de julio de 1981, N° de rúbrica A17496.

Presidente - Atilio Tacconi

Certificación emitida por: Irma R. Sotelo. N° Registro: 1958. N° Matrícula: 3550. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 094. Libro N° 5.

e. 9/5 N° 39.415 v. 13/5/2005

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

De nuestra consideración: En mi carácter de Presidente del Directorio de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., solicito tenga a bien publicar los edictos de ley durante 5 días, para la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, cuyo texto es el indicado a continuación:

"Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Junio de 2005 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito 1130 Piso 1° Dpto. "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cumplimiento Res. Gral. Nro. 25/04 de la I.G.J. Tratamiento de las pérdidas acumuladas. Acciones liberadas. Aumento de capital decidido. Cantidad de acciones a emitir. Valor nominal. Clase. Cantidad de votos por acción. Condiciones. Suscripción e integración.

Los señores accionistas deberán acreditar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Cerrito 1130 Piso 1 A Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2004 obrante a los folios 27 a 30 del libro de Actas Nro. 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el Nro. 85164-99.

Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Escribano Horacio Oscar Bossi. N° Registro: 713. N° Matrícula: 2055. Fecha: 27/4/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 177.

e. 10/5 N° 39.555 v. 16/5/2005

PLANCOOP S.A. de Ahorro Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 24 de mayo de 2005 a las 13 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234. Inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
5°) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Presidente designado según surge del Acta de Directorio N° 151 de fecha 31 de mayo del 2004.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.

Presidente - Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 03/05/05. Nº Acta: 129. Libro Nº: 70.

e. 9/5 Nº 39.503 v. 13/5/2005

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/5/2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Avenida Corrientes 4643, piso 11°, departamento "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2004.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2004.
5°) Reforma del artículo 8 del Estatuto Social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Eduardo Daniel Crubellati - Síndico Titular electo por acta de asamblea número 2 del 30 de septiembre de 2004.

Síndico - Eduardo Daniel Crubellati

Certificación emitida por: Escribano Gustavo Badino. N° Registro: 516. Fecha: 29/04/2005. Acta N°: 098. Libro N° 036.

e. 6/5 N° 38.843 v. 12/5/2005

PROPyME S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2004 y cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos:
4°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
5°) Ratificación de la incorporación de nuevos socios, aumentos de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto por el Consejo de Administración durante el año 2004 y hasta la fecha de la Asamblea en virtud de la mecánica prevista por el artículo 17 de los estatutos sociales;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.

Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de junio de 2004.

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 2382. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 99. Libro N° 40.

e. 9/5 N° 39.407 v. 13/5/2005

"R"

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art. 221 de la Ley de Sociedades.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2003.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2004.
6°) Consideración de la distribución de dividendos.
7°) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2004.
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Vicepresidente - Hugo H. Arbarello

Designado en el cargo según Acta de Directorio Nro. 207 del 14/05/2004.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. N° Registro: 563. N° Matrícula: 2680. Fecha: 3/5/2005. N° Acta: 105. Libro N°: XVII.

e. 10/5 N° 39.510 v. 16/5/2005

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2°) Modificación del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales de RED LINK S.A.
3°) Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio 2004

NOTA: Para asistir a la Asamblea Extraordinaria, los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Vicepresidente - Hugo H. Arbarello

Designado en el cargo según Acta de Directorio Nro. 207 del 14/05/2004.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. N° Registro: 563. N° Matrícula: 2680. Fecha: 3/5/2005. N° Acta: 105. Libro N°: XVII.

e. 10/5 N° 39.511 v. 16/5/2005

RIANCO S.A.

CONVOCATORIA

Siendo toda la documentación aprobada por unanimidad, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del 2005 a las 11 horas en la sede social de la calle Venezuela 637 Planta Baja Oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550 y del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Honorarios a los miembros del Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de los miembros del Directorio para un nuevo período estatutario.

La firmante es presidenta según Acta de Asamblea N° 56 del 29/09/2004 y Acta de Directorio N° 308 del 13/08/2004.

Presidente - Cecilia Vivot de Buchanan

Certificación emitida por: A. Fernández Sáenz. N° Registro: 117. N° Matrícula: 2446. Fecha: 02/05/05. Acta N°: 004. Libro N° 35.

e. 6/5 N° 39.341 v. 12/5/2005

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 51° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la sindicatura.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes, previa fijación de su número.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Sr. Juan Jorda Segura, Vicepresidente (designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2004 y Acta de Directorio del 1° de junio de 2004 de distribución de cargos).

Certificación emitida por: Diego Ariel Hollmann. N° Registro: 70 (Lanús). Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 334. Libro N° 334.

e. 9/5 N° 14.265 v. 13/5/2005

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Estado actual de las negociaciones con los acreedores con relación a la obtención de las conformidades de la propuesta de acuerdo preventivo presentada en fojas 954/55, de los autos "ROSEPA S.A. s/Concurso Preventivo" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 14 Secretaría número 28.
2°) Vinculación entre tales negociaciones y estado actual de los negocios sociales considerando la fecha de cierre del ejercicio 30 de abril próximo según artículo decimoquinto estatutos sociales y su consecuente cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 234 incisos 1° y 2° Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3°) Designación dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista N° 37 de fecha 22 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 159 de fecha 22 de octubre de 2004.

Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 43. Libro N° 4.

e. 6/5 N° 14.239 v. 12/5/2005

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8°) Consideración de la fusión por absorción de ICI ARGENTINA EXPORTS S.A.I.C. por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES, del Balance General Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2004, y del compromiso previo de fusión.
9°) Reforma del artículo 2° del Estatuto Social.
10) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión.

Alberto Gúillermo Lorenzi. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según actas de Asamblea General Ordinaria del 4/10/2004, y de Directorio del 27/10/2004 y 22/02/2005.

Gerente Comercial Vicepresidente - Alberto Lorenzi

Certificación emitida por: Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 28. Libro N° 9.

e. 6/5 N° 14.248 v. 12/5/2005

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 10:30 horas, en la calle Ingeniero Butty 240, piso 4°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004. Consideración de los balances técnicos globales consolidados de grupos de suscriptores.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, conforme a lo establecido por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 25/2004.
4°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora a los efectos de los art. 234 inc. 3 y art. 275 de la Ley 19.550.
5°) Retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8°) Modificación del artículo 10° del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 20/2004.
Puntos solicitados por Amarilla Automotores S.A. y Procargo S.A., cuya condición de accionistas y legitimación política se encuentra cuestionada.
9°) Adelantos efectuados por Scania Argentina S.A. a los grupos administrados por la Sociedad.
10) Cantidad de adjudicaciones, cantidad de vehículos entregados, prendas canceladas, monto de los haberes puestos a disposición de suscriptores que hayan rescindido o renunciado y no hayan renunciado el bien y montos de los haberes efectivamente reintegrados a suscriptores rescindidos o renunciantes.
11) Comparación de los precios de venta en efectivo de Scania Argentina S.A. y precios aplicados a los valores de los grupos administrados por la Sociedad.
12) Controles internos y aspectos fiscales de la emisión de recibos.
13) Relación con el Cdor. Salvador Martínez.
14) Cumplimiento de la Res. 9/2002 de la IGJ.
15) Consideración de la eventual liquidación de la Sociedad por pérdida y/o incumplimiento del objeto social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Mario Salazar en carácter de Director Titular, designado por Directorio del 2/2/2005 y autorizado por Acta N° 123 del 27/4/2005.

Director Titular - Mario Salazar

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. N° Acta: 156. Libro N° 31.

e. 9/5 N° 39.459 v. 13/5/2005

SINAX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SINAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2005 a las 12.00 horas en Av. Belgrano 863, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261 - Ley N° 19.550) y del síndico.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
6°) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea y de Síndico.
Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.

Carlos Barembuem, Presidente, instrumento privado del 31/5/2004 inscr. IGJ N° 7792, 25/6/2004.

Presidente - Carlos Barembuem

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. N° Registro: 1487. N° Matrícula: 3186. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 070. Libro N° 33.

e. 9/5 N° 39.433 v. 13/5/2005

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005, a las 15.30 hs. en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2°)Retribución al Directorio y Sindicatura.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Alejandro Massot, en su carácter de Presidente designado en Asamblea y Directorio del 26/5/2005.

Presidente - Alejandro Massot

Certificación emitida por: Silvina F. Gonzalez. N° Registro: 1948. N° Matrícula: 4271. Fecha: 5/5/05. Acta N°: 008. Libro N° 26.

e. 9/5 N° 14.315 v. 13/5/2005

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y para las 11:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 861, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2004. Destino de los resultados.
3°) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Héctor Barbosa y Luis Alberto Porzio. Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Aumento del capital social. Suspensión del derecho de suscripción preferente, artículo 197 ley 19.550. Fijación de prima de emisión. Reforma del art. 4 del estatuto.
7°) Reducción de capital por pérdidas. Reforma del art. 4 del estatuto.
8°) Modificación del término de duración del mandato de los Directores. Reforma del artículo 8 del estatuto.
9°) Garantía de los Directores; reforma del art. 9 del estatuto.
10) Consideración de un texto ordenado del estatuto.
11) Autorizaciones. Marcelo Monteiro, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta del 29/4/2005 pasada a fs. 21 y 22 del libro Actas de Directorio N° 3 rubricado el 18/4/2001.

Vicepresidente - Marcelo Monteiro

Certificación emitida por: Escribana María Cecilia Zucchino. N Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 138. Libro N° 82.

e. 9/5 N° 38.887 v. 13/5/2005

"T"

TGM S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en forma simultánea en primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, la que se celebrará el día 30 de mayo de 2005, a las 15 horas, en primera convocatoria y el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Destino de los Resultados no Asignados. Absorción de quebrantos con cuentas del patrimonio neto.
5°) Restitución de aportes irrevocables a los accionistas.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Se señala que, para el tratamiento de los Puntos 4°) y 5°), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria. El Directorio.

Presidente Héctor Gerbaudo. Designado en la Asamblea del 26 de mayo del 2004, según consta en el libro Acta de Asambleas N° 1, folios 9 y 10.

Presidente - Héctor Gerbaudo

Certificación emitida por: Guillermina Bonet. N° Registro: 51. N° Matrícula: 3712. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 50. Libro N°: 50.

e. 10/5 N° 39.569 v. 16/5/2005

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de mayo de 2005, a las 14 horas, en San Martín 910, 1° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004. Consideración de la gestión de los directores y síndico y destino de los resultados.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de síndicos, titular y suplente.

Elmo Rubén Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 08.09.2003 y designado por acta de Directorio del 08.09.2003.

Presidente - Elmo Rubén Culacciati

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. N° Registro: 1. Fecha: 26/4/2005. N° Acta: 298. Libro N°: 60.

e. 10/5 N° 39.533 v. 16/5/2005

TELEGAMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Alsina 292, piso 7° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de mayo de 2005, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Reforma de los estatutos sociales para introducir la sindicatura, y en su caso, designación de Síndico titular y suplente.
3°) Reforma de los estatutos sociales referidos al tema del capital social y su incremento, previendo su aumento hasta el quíntuplo de su monto.
4°) Aumento de capital social. El Directorio.
Fecha 2 de mayo de 2005.

Presidente - Víctor J. Vissignano

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar los recaudos legales a los fines del depósito de las acciones y de notificación de su asistencia con la debida anticipación dispuesta por la ley.

Quien suscribe en su condición de Presidente del Directorio de Telegames S.A. según surge de designación de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de mayo de 2004 copiada a foja 8 en el libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 29 de junio de 2001 bajo el N° 46380-01.

Certificación emitida por: Silvia Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 134. Libro N° 12.

e. 11/5 N° 39.602 v. 17/5/2005

TELEGAMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Alsina 292 piso 7° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de mayo de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria, y 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación o rectificación de los actos societarios que fueren menester como las cuentas y estados contables y demás documentos contemplados en el art. 234 de la ley 19.550 desde la constitución de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de las cuentas y estados contables y demás documentos contemplados en el art. 234 de la ley 19.550, como así también los pagos efectuados en el ejercicio de la sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2004.
4°) Gestión de todos los directores incluyendo sus responsabilidades y el ejercicio de acciones en contra de accionistas y demás sujetos que entorpecieren la gestión de la sociedad y de su directorio. Medidas a adoptar y profesionales a contratar. El Directorio.
Fecha 2 de mayo de 2005.

Presidente - Víctor J. Vissignano

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar los recaudos legales a los fines del depósito de las acciones y de notificación de su asistencia con la debida anticipación dispuesta por la ley.

Quien suscribe en su condición de Presidente del Directorio de Telegames S.A. según surge de designación de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de mayo de 2004 copiada a foja 8 en el libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 29 de junio de 2001 bajo el N° 46380-01.

Certificación emitida por: Silvia Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 134. Libro N° 12.

e. 11/5 N° 39.601 v. 17/5/2005

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TERMINAL DEL TUCUMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria 27 de Mayo de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en la sede legal de la Sociedad sita en Lavalle 2937 Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la documentación prescrita en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos N° 13, 14 y 15 cerrados el 31/07/2002, 31/07/2003 y 31/07/2004 respectivamente. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Proyecto de distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Consideración de Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firma Luis Carlos Zonis como Presidente de acuerdo a: Acta de Asamblea de elección de Autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 24 de Noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Claudia Lis. N° Registro: 385. N° Matrícula: 4128. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 081. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 39.058 v. 16/5/2005

TODO SERVICIO Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA - SEGUNDA CONVOCATORIA

TODO SERVICIO S.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 10 hs. en 25 de Mayo 564, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los miembros del Directorio para el período 2005/2006;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

(*) Presidente - Adrián Luis Mochnacz

NOTAS: 1) Se comunica a los señores accionistas que en caso que en primera convocatoria la Asamblea Ordinaria no pueda celebrarse por falta de quórum, en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria se celebrará en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes en el mismo día y lugar a las 11 hs.
2) Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley N° 19.550.

(*) Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada en la Ciudad de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2002 por el término de tres años, que fuera convocada por el Directorio de la sociedad con fecha 28 de octubre de 2002. Buenos Aires, abril de 2005.

Certificación emitida por: Mario Rubén Quiroga. N° Registro: 80 de San Carlos de Bariloche. Fecha: 23/4/05.

e. 9/5 N° 39.465 v. 13/5/2005

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución de Directorio y conforme .al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas de TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, sita en Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Modificación del artículo 8 del Estatuto Social.
3°) Consideración de la renuncia de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión.
4°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora
6°) Ratificación de la celebración del denominado "Acuerdo de Refinanciación de Deuda", la emisión de pagarés y constitución de hipoteca sobre activos de la Sociedad.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Balcarce 510, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Luis B. Nofal, Director Titular autorizado por Acta de directorio N° 171 de fecha 28 de abril de 2005, y Acta Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 8 de julio de 2004, y Acta de Directorio N° 168 de fecha 8 de julio de 2004.

Luis B. Nofal

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 43. Libro N°: 15.

e. 10/5 N° 39.563 v. 16/5/2005

TORNIN SACIFI.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 27 de mayo de 2005, a las 20.00, en Bernardo de Irigoyen 1688, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.

3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/09/01, 30/09/02, 30/09/03 y 30/09/04 y aprobación de gestión del Directorio.
4°) Ratificación de todo lo aprobado por Asamblea del 15/01/01.
5°) Número de Directores y su elección.
6°) Prórroga Art. 220 de la Ley 19.550 (T.O.)
7°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios.

Presidente - Eduardo Velasco

Designado por Acta de Asamblea del 06/12/2000.

Certificación emitida por: María Ines Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 133. Libro N°: 13.

e. 10/5 N° 39.552 v. 16/5/2005

TRANELSA-TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bdo. de Irigoyen 190 —4to. Piso— Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Directores y Síndicos.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Ordinaria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la RG (Resolución General) 20-04 de Garantía de Administradores de S.A.
3°) Reorganización Empresaria Situación Actual.

Presidente. Ing. Luis M. Maifredini, designado según Acta de Directorio N° 119, de fecha 11/05/2004.

Presidente - Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. N° Registro: 1147. N° Matrícula: 2296. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 064. Libro N° 58.

e. 6/5 N° 14.237 v. 12/5/2005

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 17,00 horas en Méjico 628 Piso Primero Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Honorarios de los Directores.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Distribución de los cargos del Directorio.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2004 según surge de escritura de designación de Administradores del 15 de junio de 2004, pasada ante María Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. N° Registro: 1072. N° Matrícula: 2016. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 125. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 37.380 v. 16/5/2005

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 18,30 horas en Méjico 628 Piso Primero. Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento de los Resultados no asignados, acumulados en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
2°) Designación de dos accionistas presentes para firma el acta. Sin otro asunto que tratar, siendo las 19,30 horas se levanta la sesión.

Los accionistas deben cumplimentar artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2004 según surge de escritura de designación de Administradores del 15 de junio de 2004, pasada ante María Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. N° Registro: 1072. N° Matrícula: 2016. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 124. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 37.378 v. 16/5/2005

TyC DIGITAL S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA

El Directorio de TyC DIGITAL S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paseo Colón 505, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 1, finalizado el 31-12-00. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-00 y de su retribución.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-00 y de su retribución.
6°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, finalizado el 31-12-01. Consideración de los resultados del ejercicio.
7°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-01 y de su retribución.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-01 y de su retribución.
9°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, finalizado el 31-12-02. Consideración de los resultados del ejercicio.
10) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-02 y de su retribución.
11) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-02 y de su retribución.
12) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, finalizado el 31-12-03. Consideración de los resultados del ejercicio.
13) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-03 y de su retribución.
14) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-03 y de su retribución.
15) Consideración de los Estados Contables y de Disolución y Liquidación Final, al 31 de diciembre de 2004. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
16) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-04 y de su retribución.
17) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-04 y de su retribución.
18) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
19) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Sindicatura.
20) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad conforme lo dispuesto por el inciso 5° del art. 94 de la Ley de Sociedades Comerciales.
21) Designación de los liquidadores de la Sociedad y fijación de su retribución.
22) Designación de los depositarios de los libros y demás documentos sociales.
23) Solicitud de cancelación de la inscripción registral.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en Paseo Colón 505, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de abril de 2005.

Carlos Vicente Avila, Presidente, designado por acta constitutiva del 14 de febrero de 2000, escritura N° 91, inscripta en IGJ el 08/03/2000.

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 038. Libro N° 15.

e. 6/5 N° 39.345 v. 12/5/2005

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los accionistas de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de junio de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la Avda. Julio A. Roca 733, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables, memoria del Directorio y demás documentación contable establecida en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 del vigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Destino de los resultados y honorarios al Directorio.
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio.

Mauricio Raúl Scatamacchia, Presidente, según Acta de Directorio del 21 de mayo de 2004.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la Asamblea del art. 238 ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la calle Avda. Julio A. Roca 733, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. N° Registro: 730 N° Matrícula: 3326. Fecha: 6/5/05. N° Acta: 166. Libro N° 44.

e. 11/5 N° 39.666 v. 17/5/2005

XX SETIEMBRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de XX SETIEMBRE S.A., para el día 28 de mayo de 2005, a las 18 horas, en la sede social de la calle Austria 2133, piso 7, Departamento "A", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ra.) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2da.) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 294, inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3ra.) Aprobar la gestión del Directorio y Sindicatura;
4ta.) Determinar el número de Directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente;
5to.) Destino de las utilidades. El Directorio.

Vicepresidente - Oscar Norberto Barthes

Cargo de Vicepresidente acreditado, según consta en Libro de Actas de Asamblea número 1, en Acta de la Trigésima Octava Asamblea General Ordinaria de accionistas y en Libro de Actas de Directorio número 2, Acta número 107, de XX SETIEMBRE S.A con fecha 17/4/04.

Certificación emitida por: Alicia Marta Rivas. N° Registro: 95. N° Matrícula: 3405. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 96. Libro N° Nueve.

e. 11/5 N° 39.605 v. 17/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Silvia Mazza domiciliada en Mármol 1036 con DNI 17.989.992, vende el local habilitado como Escuela Infantil sito AV. J. B. ALBERDI 714 de Cap. Fed. a Norma Bedia domiciliada en Don Bosco 3849 9° D con DNI 12.792.026. Los reclamos de ley presentarlos en Av. J. B. Alberdi 714.

e. 6/5 N° 39.357 v. 12/5/2005

Mónica L. Ponce, escribana, Registro 2132 a su cargo, oficinas Viamonte 1355 2° "A" Cap. Fed., RECTIFICA edictos publicados del 19/4/05 al 25/4/05 inclusive (recibo 0076-00001489), respecto de que en virtud de la TRANSFORMACION de FARMACIA ROMA S.C.S. en ROMA FARMACIA y LABORATORIO S.A. no hay TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO sobre el local de AV. RIVADAVIA 3030, sino sólo transferencia de la habilitación municipal ante el GCBA; por ende no se otorgará ante mí, contrato de transferencia de fondo de comercio alguno. Reclamos en mis oficinas.

e. 6/5 N° 1533 v. 12/5/2005

Transferencia de fondo de comercio. Por 5 días: Capital Federal. El Dr. Carlos Norberto Cochetti contador público, domiciliado en San Rafael 770, Turdera, avisa que María del Carmen Madero, LC N° 6.033.717, con domicilio en La Rioja 1915 P. 3° A Capital Federal, transfiere el local sito en AVENIDA SAN MARTIN N° 4.783/85 PLANTA BAJA PLANTA ALTA y SOTANOS habilitado como garage comercial, por expediente N° 71.623/99, con una capacidad 34 cocheras incluyendo 2 para ciclomotores, a Butler Catalina, DNI N°F 0.191.632, con domicilio en Avenida San Martín 4785, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 10/5 N° 39.501 v. 16/5/2005

Rectificatoria de publicación de fecha e. 11/1 al 17/1 de 2001, recibo No. 3222**, donde dice** AVDA. CORDOBA 2234 **debe decir** AVDA. CORDOBA 2234 PISO 1° Y 2° de Capital Federal, avisa el Dr. Gabriel Héctor Martín, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2777 piso 2° B de esta Capital Federal, abogado, inscripto al tomo 37, folio 874

CPACF, reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

e. 10/5 N° 37.411 v. 16/5/2005

Teresa A. Nieva, martillera y corredora pública con oficinas en Montevideo 665, piso 1, Of. 108, Cap. Fed. avisa que Diego Costanzi, dom. Avda. Callao 156, Cap. Fed. vende a María S. C. Tergovits y a Graciela I. Vera, ambas dom. en Montevideo 665, Cap. Fed. quienes compran su negocio de bar-restaurante sito en AVDA. CALLAO 156, Cap. Fed. libre de toda deuda o gravamen, y sin personal, domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 11/5 N° 39.609 v. 17/5/2005

"C"

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. Avda. de Mayo 1365, Piso 6° Ciudad de Bs. As., avisa que: Alberto René Viola, L.E. N° 4.492.360, domiciliado en Camarones 5257 de la Ciudad de Bs. As., vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de "Garage Comercial" (Exp. 017176/96), ubicado en la calle CAMARONES 5257 DE LA CIUDAD DE BS. AS., a Marcelo Alejandro González, D.N.I. N° 16.912.125 con domicilio en Plaza 2724 Ciudad de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 6/5 N° 39.340 v. 12/5/2005

"D"

Se avisa que Antibes Automotores S.A. representada por su presidente Sr. José Alberto Fernández con domicilio en Nazarre 4017, Capital Federal transfiere a la firma Kafer Automotores S.A., representada por su vicepresidente Sr. Hernán Claudio Fernández con domicilio legal en Rivadavia 6101 Capital Federal el local sito en la calle DONATO ALVAREZ 1342 Capital Federal con actividad de taller de alineación y balanceo, taller de encendido y electricidad de automóvil, taller de chapa y pintura, taller de partes y accesorios de automóvil, taller de reparación de automóviles excluido chapa, pintura y rectificación de motores, comercio minorista, exposición y venta de automotores, embarcaciones y aviones y comercio minorista de accesorios para automotores. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 9/5 N° 37.321 v. 13/5/2005

"J"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba Mat. 488, Av. Corrientes 818 P. 13 of. 1304, avisa que Alejandro Mendieta domicilio Palpa 2350 Cap. vende libre de deudas y personal su negocio de Locutorio, sito en JUAN DOMINGO PERON 2260, Cap. a Santiago D'Alessandro domicilio Rangugni 2845 Lanús. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 10/5 N° 39.512 v. 16/5/2005

Angel Mena, mart. púb., Tucumán 834, Cap. avisa que Sebastián Luis Alberto Torres, domic. Uriburu 286, Cap., vende a Nelson Andrés Herrera Sobrino, domic. Tucumán 834, Cap. elab. de gallet., bizcochos, prod. de panadería otro rubro, c/vta. directa al públ., calle JOSE E. URIBURU 286, P.B. Y E.P. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 11/5 N° 39.638 v. 17/5/2005

"L"

Teresa A. Nieva, martillera y corredora pública con oficinas en Montevideo 665, piso 1, Of. 108, Cap. Fed. avisa que Roberto Ares, dom. Av. L. N. Alem 674, Cap. Fed., vende a Alberto S. Fragoso, quien compra en comisión su negocio de bar-restaurante sito en L. N. ALEM 674, Cap. Fed., libre de pasivo y con el siguiente personal: Héctor Alberto Araya, mozo, fecha de ingreso junio de 2003 y Pedro Garnica, ayudante de cocina, fecha de ingreso junio de 2003, reclamos de ley mis oficinas.

e. 1/5 N° 39.608 v. 17/5/2005

"M"

Venta fondo de comercio. La firma Buenas Noticias S.A., por medio de su presidente, Olga Beatriz Reboredo, DNI 17.737.339, con domicilio en la calle Gurruchaga 683 de esta Capital, cede, vende y transfiere a Gustavo Ariel Sosa, D.N.I 24.496.882, con domicilio en Manuel Ocampo 2747 del partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio de venta de artículos de librería y papelería, sito en la calle MALABIA 427 de Capital Federal. Se transfiere libre de deudas, reclamos de ley, Scalabrini Ortiz 215 2° A.

e. 10/5 N° 39.495 v. 16/5/2005

"R"

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Angelina Rodríguez y Silvia Isabel Rodríguez dom. San José de Calazanz 444 1° C, Cap. venden a Claudia Alejandra Spadaro dom. Rondeau 2452 Cap. su negocio de hoteles sin servicio de comida sito RONDEAU 2452 PB Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/5 N° 39.486 v. 13/5/2005

"S"

Enrique D. Andrae Martillero Público con of. Charcas 2572 5° Capital avisa rectifica edicto N° 38.653 26/4/05 al 2/5/05 del Hotel calle SAN JOSE 1083 Capital siendo la vendedora: Dorinda Corzon de Martínez. Reclamo de Ley nuestra Of.

e. 9/5 N° 39.416 v. 13/5/2005

Claudio A. J. Cholakian, abogado, T° XVII, F° 671, con domicilio en Sarmiento 1469 piso 7 departamento "D" Buenos Aires, comunica: C.G.R. S.A., con domicilio en Sarmiento 1469 piso 7 Departamento "D", Buenos Aires, transfiere fondo de comercio de Taller Metalúrgico con domicilio en COLPAYO 250/52 LA TABLADA PCIA. DE BUENOS AIRES a Resortes Gamfer S.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/5 N° 38.972 v. 13/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO COMAFI S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de BANCO COMAFI S.A. a ejercer su derecho de preferencia y acrecer conforme art. 194 LS, por el plazo de 30 días siguientes a la última publicación, en relación con la emisión de una Obligación Negociable por $ 10.000.000,00, subordinada convertible, sin cotización en el régimen de oferta pública, dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2005. El Directorio (*).

Firmante designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2004.

Vicepresidente – Eduardo Maschwitz
Director – José A. Sánchez

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. N° Registro: 442 N° Matrícula: 3014. Fecha: 4/5/05 N° Acta: 12 Libro N° 78.

e. 10/5 N° 14.318 v. 12/5/2005

"G"

GRUPO OILER S.A.

EDICTO DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria del 28 de mayo del 2005 en la sede sita en la calle Paraná 426 6° Piso Departamento "K" conforme Art. 194 su derecho de preferencia y acrecer. Presidente designado por Asamblea del 30/06/03.

Presidente – Esteban David Bosso

Certificación emitida por: Moretta Graciela Inés. N° Registro: 33. Fecha: 06/05/05. N° Acta: 74. Libro N° 9.

e. 11/5 N° 39.143 v. 13/5/2005

"R"

RASPER Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 16/3/04 de RASPER S.A., domicilio en Arenales 2196, Cap. Fed., inscripta el 23/8/83, bajo el N° 5724, Libro 98, Tomo A de S.A., resolvió aprobar el Compromiso de Escisión del 4/3/04 y escindir parte de su patrimonio según Balance Consolidado al 31/12/03, el que se incorporará para la constitución de EL RINCON DE JORGE S.A., domicilio en Copérnico 2372, 4° piso, Cap. Fed. Activo: $ 433.978,76, Pasivo: $ 5.245,02; de LA ENCONTRADA S.A., domicilio en Silvio Ruggieri 3057, 1° piso, departamento A, Cap. Fed. Activo: $ 422.590,44, Pasivo: $ 5.252,42; de Cañada Perdida S.A., domicilio en Arenales 2196, 3° piso, Cap. Fed. Activo: $ 521.272,05, Pasivo: $ 6.300,03; y, quedando la escisionaria RASPER S.A. con: Activo: $ 12.000, Pasivo: $ 0,00. Reclamos de ley en Arenales 2196, Cap. Fed. Escribano autorizado según escritura del 16/12/04, Registro N° 683.

Escribano – José Luis Lacasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/05. Número: 050505157752/F. Matrícula Profesional N°: 2860.

e. 11/5 N° 39.148 v. 13/5/2005

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
DERECHO DE SUSCRIPCION
PREFERENTE (ART. 194 LEY 19.550)

Comunica a los Sres. accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de S.A. AZUCARERA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL celebrada el 28 de marzo de 2005 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 6.000.000, es decir de la suma de $ 13.431.301,4 a $ 19.431.301,4 con una prima de emisión total de $ 6.000.000, es decir de $ 0,10 por acción y reformar el artículo 4 del estatuto de la Sociedad. Como consecuencia de ello y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 se invita a los Sres. Accionistas Clase A y Clase B a ejercer su derecho de suscripción preferente y en su caso, el derecho de acrecer, aclarándose que: i) en el caso de integración en efectivo deberán adjuntar a la notificación constancia de la transferencia del importe correspondiente a la integración de 100%, del capital social y de la prima de emisión a la cuenta corriente N° 1036/8 de la Sociedad en el Banco: Industrial de Azul S.A., Sucursal: Tucumán, San Martín 670, San Miguel de Tucumán (CP 4000), Titular S.A. Azucarera Argentina Cel; ii) en el caso de integración mediante capitalización de deudas de la Sociedad, deberán individualizar en la notificación sus créditos (N° de facturas, fecha de emisión, monto) que quedarían cancelados de producirse la suscripción: iii) en el caso que alguno de los accionistas no ejerza su derecho de preferencia en la suscripción de la emisión de las acciones, aquellos accionistas que sí lo hayan hecho y hayan manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, tendrán derecho a acrecer sobre el monto no suscripto, a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias. Si esta posibilidad no es ejecutada por la totalidad de los accionistas en condiciones de acrecer, el remanente será prorrateado entre quienes hayan manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia. Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad conjuntamente con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia, es decir, dentro del plazo de 30 días contado a partir de la última publicación de los edictos conforme lo establece el artículo 194 de la ley 19.550. Dentro de los cinco días hábiles de vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubiere ejercido el derecho de acrecer el monto a integrar en función del ejercicio de sus derechos a acrecer y la integración de las acciones y prima de emisión correspondiente al derecho de acrecer deberá efectuarse dentro de los 10 días hábiles de recibida la notificación por parte de la Sociedad. Dentro de dicho plazo de 10 días hábiles, los accionistas deberán presentar a las Sociedad la constancia que acredite la transferencia de fondos a la cuenta indicada o individualizar los créditos conforme lo expuesto en los apartados i) y ii) precedentes, y iv) si agotado el proceso de suscripción por parte de los accionistas quedare un remanente de acciones a suscribir, éste será ofrecido a los acreedores privados corrientes, mediante adictos. Los accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente y, en su caso el derecho de acrecer deberán notificar su decisión al Directorio de la Sociedad en las oficinas comerciales de la Sociedad sitas en Rivadavia 1250, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la última de las tres publicaciones de este edicto. Héctor Gregorio Mateos Presidente designado por acta del 4/3/03.

Presidente – Héctor Gregorio Mateos

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. N° Registro: 1992. N° Matrícula: 3683. Fecha: 2/3/05. Acta N°: 146. Libro N° 24.

e. 11/5 N° 39.127 v. 13/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441 el día 20 de mayo de 2005 a las 13:15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. subastará al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Juan XXIII N° 269, U.F. N° 1 de pta. baja, en tre las de Pilar y Soler, Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II; Sec. A; Manz. 28; Parc. 33; Subp. 1; Polígono 00-01. Matrícula 38509/1. Superficie 109,54 mt². Porcentual 0,535%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, consta de comedor, cocina, dormitorio, baño, lavadero y espacio libre. En el estado de conservación que se encuentra y desocupado. Base $ 79.574,25. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión, sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.205 al 31/3/05; a la Munic. de Alte. Brown la suma de $ 1.241,40 al 29/4/05; a Aguas Arg. sin deuda al 20/4/05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos, referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 27 de mayo de 2005 a las 13:15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 59.680,69 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de mayo de 16 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 5 caratulada "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Salomone Flavia Carolina y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/5 N° 14.344 v. 13/5/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441 el día 20 de mayo de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Grecia N° 3503 esq. Nuñez, U.F. 9 del 2° piso, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 16; Sec. 27; Manz. 56; Pc 15d. Matrícula 16-11494/9. Superficie 33,89 m2. Porcentual 2,59%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento identificado como letra "C" del piso 2° que consta de dos ambientes, baño y cocina. En regular estado de conservación y ocupado por quien dijo ser María L. Adaro (DNI N° 22.177.451) y hacerlo juntamente con el de-

mandado, quien se encuentra legalmente intimada al desalojo. Base $ 64.319,49. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 76,57; a Aguas Arg. sin deuda; a O.S.N. sin deuda, todas al 14/2/04, al Consorcio de Propietarios la suma de $ 1.874,97, siendo la última expensa facturada de $ 88, ello al 25/4/05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 27 de mayo de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 48.239,61 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de mayo de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 24 caratulada "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Rodríguez Darío Gabriel y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/5 N° 14.343 v. 13/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

RESOLUCION N°: 09/05.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe,

RESUELVE:

I. - DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en relación a ALBERTO ANGEL RAVETTINI, argentino, L.E. Nro. 4.554.676, instruido, empresario, nacido el 23 de julio de 1946, hijo de Alberto Ángel y de Ofelia María Bozzani, domiciliado en Murguiondo 4538 de Capital Federal (art. 59 inciso 3ro., art. 62 inc. 2°, art. 67 modificado por ley 25.990).

II.- SOBRESEER a ALBERTO ANGEL RAVETTINI, por la presunta Tentativa de delito imposible de puesta en circulación de moneda falsificada (art. 282, 42 y 44 4° párrafo del Código Penal), de conformidad con lo normado en el art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.

Insértese el original, protocolícese la copia y hágase saber. – Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara. – María Ivon Vella, Juez de Cámara. – José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Juan Carlos Venghi, secretario.

e. 6/5 N° 478.770 v. 12/5/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 7975 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Romero Cristian Daniel a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 19 de abril de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 11/5 N° 479.144 v. 17/5/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: Fiscalía Federal de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Walter Daniel Alejandro Killtau, D.N.I. 18.449.471, nacido el 27 de Noviembre de 1967, hijo de Pedro Daniel Killtau (f) y de Marta Ofelia Aiassa (v); con el objeto de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en la causa n° 2320 caratulada: "Killtau Walter Daniel Alejandro, Navarro Daniel Oscar s/inf. Ley 23.737". //Isidro, 22 de Abril de 2.005... "En atención al resultado de las citaciones efectuadas a los domicilios aportados por Daniel Alejandro Killtau, publíquense edictos por el término de ley a fin de que el imputado comparezca a esta Fiscalía con el objeto de cumplimentar lo dispuesto a fs. 31, emplazándolo por cinco días a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial". Fdo. Rita Ester Molina - Procurador Fiscal Federal. Ante mí: Zulma E. Scófano, Secretaria Federal.

e. 6/5 N° 478.890 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, ubicado en Talcahuano 550 piso 6°, cita y emplaza a la señora ZAIDA CECILIA BALLERINI QUIROGA, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención, que le corresponde en los autos caratulados "BADARACCO, Patricio c/BADARACCO, María Dolores y otro s/DIVISIÓN DE CONDOMINIO", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial a fin que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Fernando Alfredo Ubiría, secretario interino.

e. 11/5 N° 2656 v. 12/5/2005

N° 74

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil No. 74 a cargo del Dr. Victor M. Castaños Zemborain, Secretaría única a cargo del Dr. Juan A. Casas, sito en Av. de los inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza por diez días a la Sra. Susana Faure Francés, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Escamilla, José s/Sucesión testamentaria" (Expte. N° 112.685/03). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Juan A. Casas, secretario.

e. 11/5 N° 37.479 v. 12/5/2005

N° 83

CANTEROS VALENTINA s/PROTECCION DE PERSONA.

Buenos Aires, Abril 20 de 2005. SA

VISTOS Y CONSIDERANDO: …

RESUELVO: I) Decretar el estado de abandono de Valentina Canteros, nacida en ésta Ciudad de Buenos Aires el 27 de enero de 2004, hija de Maria Estela Canteros y carente de filiación paterna reconocida. Notifíquese mediante edicto la presente resolución, la que se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial, con carácter de URGENTE y a la Sra. Defensora de Menores e Incapaces en su despacho. A fin de solicitar su publicación en forma gratuita, por tratarse de una Protección de Persona, líbrese oficio al Boletín Oficial, el que será confeccionado por Secretaría.

II) Requiéranse legajos de postulantes para adopción al Equipo San José y Anidar a cuyo fin, líbrense oficios, por Secretaría.

Patricia Zabotinsky, Juez.
Vilma Nora Dias, secretaria interina.

e. 11/5 N° 479.336 v. 12/5/2005

N° 101

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 101, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer (Juez Subrogante), Secretaría del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, sita en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, en autos "ESCARPIZO Enrique Lino y FRIED Ruth s/Sucesión Ab Intestato", Exp. 69.101/1990, intima a los herederos: Marta Delia Escarpizo, Horacio Julio Escarpizo, Cármen Libertad Escarpizo, Julio Ignacio Escarpizo, Alba María Escarpizo, Delia Dionisia Escarpizo, que dentro del quinto día acrediten la inscripción de la declaratoria de herederos sobre el inmueble de Av. Callao 555, 1° piso "D", bajo apercibimiento de autorizar al Consorcio a realizar el trámite. La resolución dice: "Buenos Aires, octubre 22 de 2004… Practíquese la intimación solicitada fijándose el plazo de cinco días para su cumplimiento y bajo apercibimiento de autorizar a realizar el trámite al peticionante. Notifíquese … Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo. Juez". Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, abril 22 de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/5 N° 37.336 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ZIRLAND S.A. S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 15.03.05 se decretó la quiebra de ZIRLAND S.A., C.U.I.T. N° 30-64096377-4, y domicilio en Echeverría 1415, 1° Piso, Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dr. Szwarcberg, Néstor Adrián, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de Capital Federal, TE. 4381-9597, hasta el día 17.05.05; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 1.06.05; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 29.6.05 y 24.8.05, respectivamente; 5) Se ordena a todos aquellos que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 24 hs. los entreguen al síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 7) Se ordena a la fallida que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder; 8) Se intima a la fallida para acompañar estado detallado y valorado de activo y pasivo, con indicación precisa de composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato necesario para determinar su patrimonio; 9) Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/5 N° 479.035 v. 16/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3°), Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, comunica por cinco días que en los autos: "CONDHER S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 11 de abril de 2005, se decretó la quiebra al fallido: "CONDHER S.R.L. C.U.I.T. 30-69934298-6, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 01/06/1998, bajo el N° 3952, Libro 108 Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Zapata N° 100, piso 6°, Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 21 de junio de 2005 ante el síndico designado Contador Diego Lionel Sivori, con domicilio constituido en Av. Corrientes 880, piso 13° de Capital Federal. (Teléfono 5032-3767) A los efecios de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 5 de julio de 2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 2 de agosto de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 31 de agosto y 13 de octubre de 2005 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 10/5 N° 479.047 v. 16/5/2005

El Juzgado Comercial N° 2 Secretaría N° 3 hace saber en autos "ACMAR S.A.I.C. S/QUIEBRA" que el Síndico presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y que se regularon honorarios en favor de los profesionales intervinientes. El proyecto podrá ser observado dentro los diez días siguientes en relación con omisiones, errores o falsedades del informe, en los términos del art. 218 L.C.Q. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 11/5 N° 39.614 v. 12/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, sito en Callao 635, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "Proafe S.A. s/propia quiebra" (Expte 93767) comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de Proafe S.A., con domicilio en Fitz Roy 2277 de Capital Federal, inscripto en Inspección General de Justicia bajo el N° 15.034 Libro 123, Tomo A de S.A., CUIT 33-69753408-9, la Sindico designada en autos es Dra. C. P. Analía Beatríz Chelala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335 5° "A", de la Ciudad de Buenos Aires, en dónde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2005. Se intima a la fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para dentro de las 24 horas entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/5 N° 479.017 v. 13/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "POLICRONIO S.A.C.I.F.I.M.A. y C. S/QUIEBRA Expte. N° 83876, síndico AGUILAR PABLO ERNESTO, HIP. YRIGOYEN 1516, PISO 3° "L", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-6-05, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 2 de mayo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/5 N° 479.070 v. 16/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo VASSALLO, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. VALERIA PEREZ CASADO, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2005, se decretó la quiebra de "DHV Communications Inc." designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en Carlos Pellegrini 85 piso 3° "A", tel: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de agosto de 2005 y 5 de octubre de 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 11/5 N° 479.160 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, comunica por el término de dos (2) días que en los autos caratulados "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/Incidente (por DABER S.A.)" —Expte. N° 47.064— se ha dispuesto la notificación a las firmas WEITER S.A., SARON S.A. y COBYON S.A. de las siguientes Resoluciones Judiciales: "Buenos Aires, 16 de diciembre de 1999. … d) Requiérase a los titulares de la cartera subrogada a las que se refieren los liquidadores para que, en el plazo de cinco días, acrediten su calidad de cesionarios (acompañando la totalidad de los elementos que fueren pertinentes al efecto al incidente que se formará para mantener un adecuado orden de las actuaciones) y expongan los argumentos que estimen procedentes para una adecuada defensa de sus derechos; bajo apercibimiento de resolver con las constancias existentes en autos. … Notifíquese. Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez"; y "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000. … 2) Practíquense nuevas notificaciones a las entidades mencionadas en el punto IV del modo indicado por los liquidadores (en los domicilios oportunamente constituídos por dichas sociedades), haciéndoles saber que en caso de que no se pronuncien sobre el tema objeto del presente incidente en el plazo de 5 días, el Juzgado resolverá con las constancias obrantes en estos obrados y en el expediente principal. Dichas notificaciones deberán producirse con habilitación de días y horas inhábiles y en el día, para evitar mayores dilaciones en el trámite de la causa. … Notifíquese. Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 de mayo de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 11/5 N° 479.233 v. 12/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "BIBAS MARIANO NORBERTO S/QUIEBRA, Expte. N° 48865", quiebra decretada el 6/4/05 y cuyo síndico designado es FEDERICO G. ESTRADA, con domicilio constituído en RECONQUISTA 1056 PIDO 1° "B", los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° DE JULIO DE 2005. Se intima al fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 4 de mayo de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 6/5 N° 479.125 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en en lo Comercial N° 6, cargo interinamente de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, en autos caratulados "VIA X S.A. S/ QUIEBRA - Expte. N° 44.042", llama a mejorar la oferta efectuada para la adquisición de "dos anillos" situados en Barracas y Macro-centro de la Ciudad de Buenos Aires, de una longitud de 16.839 metros, estructuralmente iguales, de alta calidad conformada en su totalidad por cuatro tritubos, marca PEAD, embebidos en una dado de H° A en el 100% de su longitud con una profundidad promedio de 1,50 metros a fondo de zanja y malla plástica, con identificación de VIA X de protección. La oferta que se llama a mejorar consiste en $ 250.000. (Pesos doscientos cincuenta mil). Las presentaciones deberán ser realizadas por escrito, en sobre cerrado indicando los autos para los cuales se dirigen. Deberán hallarse firmadas por quienes las formulen o por los representantes legales en caso de tratarse de personas jurídicas, debiendo en su caso acreditar, la representación que invoquen por medio de instrumento fehaciente, constituyendo domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Las ofertas deberá ser presentadas ante la Actuaria, en sobre cerrado, dejándose constancia tanto en los sobres, como en el expediente del presentante, indicándose día y hora de recepción, hasta las 13,30 horas del día anterior, a la celebración de la audiencia de apertura de sobres, la cual se realizara el día 20 de Mayo de 2005, a las 11.00 hs. en Audiencia Publica. A fin de garantizar la seriedad de la oferta, deberá depositarse el 10% (diez por ciento) del monto ofertado, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales o mediante cheque certificado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Tribunal. No se requiere patrocinio letrado para ello. El precio deberá ser abonado en pesos y al contado. Todos aquellos oferentes que se ajusten a las condiciones aquí fijadas, podrán efectuar, sin límite de veces, todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen el límite del 5% con respecto a la que intentan mejorar. Cuando ninguno más se manifestare se le permitirá al primer oferente a su vez mejorar esa última también ofreciendo como mínimo un 5% más que la mejor. Las ofertas que no se ajusten a las pautas establecidas por el Tribunal serán desestimadas, decisión que será inapelable. Dentro de los cinco días corridos de dictada la resolución de adjudicación, deberá sin intimación o petición previas integrarse el saldo, de precio, con más la suma correspondiente al I.V.A. de acuerdo a la posición fiscal del nombrado, bajo apercibimiento de tener al adjudicatario por postor remiso y con las responsabilidades prescriptas por el art. 580 y 584 CPCCN. Ninguna cuestión o incidente que pudiera promoverse suspenderá el término fijado para el depósito del saldo de precio. La presentación de la propuesta implica por parte del oferente el conocimiento de la documentación, del contenido total de las actuaciones, del estado de conservación del bien, renunciando a todo reclamo posterior respecto de ello. Ciudad de Buenos Aires, 04 de Abril de 2005. Fdo. Dra. Marta G. Cirulli. Jueza subrogante. Nota: Se deja constancia que el presente ha sido firmado y datado en mi público despacho en Buenos Aires a los 19 días del mes de abril de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 9/5 N° 37.247 v. 13/5/2005

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante) Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunicará por cinco días que en los autos caratulados "BLANQUITA S.A. S/ QUIEBRA", expediente N° 46.135, con fecha 08 de Abril de 2.005 he resuelto lo siguiente: 1°) …declárase la quiebra de BLANQUITA S.A.; 3°) Intímese a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora; 4°) Intimase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (Art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 5°) Prohíbise a los terceros hacer pagos al fallido, caso contrario estos serán ineficaces; 11°) Los acredores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta el día 1 de julio de 2005 (art. 32 Ley 24.522). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 15 de julio de 2005, debiendo éste —dentro de las 48 horas— presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (Art. 34 LCQ); 12°) El informe individual deberá ser presentado por el Síndico el día 12 de agosto de 2005…; 13°) El informe general (art. 39 LCQ) deberá presentarlo el Síndico el día 23 de setiembre de 2005 y para el día 7 de octubre de 2005 las observaciones al informe general (art. 40 LCQ); …16°) Hágase saber la declaración del decreto de quiebra mediante edictos que se publicará durante 5 días en el Boletín Oficial, sin necesidad del previo pago. Líbrese oficio y también edicto, por Secretaría… Fdo. Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante)". Síndico designado: Dr. Marcelo Horacio Liderman, con domicilio en Pinzón 1555 Piso 7 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TE: 4795-7342) (mail: fucuer@yahoo.com.ar) (de lunes a jueves de 14:00 a 18:00 horas y los viernes de 14:00 a 17:00 horas). El presente deberá publicarse por 5 días sin previo pago, en el Boletín Oficial, en los términos del art. 89 de la ley 24.522 (LCQ).
Cristina Dávila, secretaria.
e. 9/5 N° 479.000 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila sito en Dgnal. R. S. Peña 1211, P. 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DRAGAMAR SA S/QUIEBRA INDIRECTA", expte. N° 35987, con fecha 6 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador JORGE ALCIDES CHIAIA con domicilio en la calle SUIPACHA 190 PISO 5° OF 501 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE JUNIO DE 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 6 de abril de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 9/5 N° 479.009 v. 13/5/2005

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instnacia en lo Comercial N° 7, secretaría nro. 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, primer piso, hace saber que con fecha 13/04/05 se decretó la quiebra de M.G. CONSTRUCCIONES SRL, interviniendo como síndico el Ctdor. ZALUTZKY EDUARDO SALOMON con domicilio en la calle Lavalle 1523 6° "63" tel. 4371-9709. Los acreedores podrán presentarse a verificar ante el síndico hasta el día 28/06/05. A los efectos de impugnar las mismas contarán hasta el día 12/07/05 y podrán contestarlas hasta el día 09/08/05. El síndico que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 07/09/05 y 19/10/05, respectivamente. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido, libros y documentación contables. Deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. (LC. 88:7°) Prohíbase de hacer pagos al fallido por resultar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/5 N° 479.065 v. 16/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 Secretaría Nro. 18, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de la Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo promovido por AGROFLEX S.A. (C.U.I.T. N° 30-70829317-9), inscripta en la I.G.J. bajo el N° 1401 del Libro 19, de sociedades por acciones el día 20/1/03, designándose como síndico al estudio clase "A" Bosnic-López-Feltrin y Asociados, y ordenándose la intimación a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el 01.08.2005 en el domicilio de la sindicatura sito en Suipacha 472 6° "609" (tel. 4326-3051) de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 6/5 N° 37.193 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "CASA BRUSCO S.A. S/PEDIDO DE QUIEBRA POR SWISZCZ JOSE DANIEL S/Pedido de Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 22 de abril del 2005 se decretó la quiebra de Casa Brusco S.A. inscripta el 30.6.95, bajo el N° 5677, L. 117, T.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jorge Luis Blazquez, con domicilio constituido en Fray Justo Santa Maria de Oro 2381, piso 2° "A", T.E. 4773-8104 de Capital Federal hasta el día 25 de agosto del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22 de setiembre del 2005 y 15 de noviembre del 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes a documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26 de setiembre del 2005, a las 11 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Karina Bermudez interina. Secretaria.
e. 10/5 N° 479.092 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de Jose Guillessen, (DNI 7.869.215), con domicilio en la calle San Ireneo 346 Piso 4° B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en la calle Lambare 1140 Piso 1° A de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/7/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/8/05 y 10/10/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10/8/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 10/5 N° 479.101 v. 16/5/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ARCHIVOS RICLA SRL S/Quiebra" con fecha 11.04.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Archivos Ricla SRL (N° 6133; L° 84; T SRL), que el Síndico designado es la contadora LIA STELLA MARIS ALVAREZ, con domicilio en la calle CERRITO 146 6° de esta ciudad TELÉFONO 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27.06.2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el sindico, que hasta el día 11.07.2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fijase las fechas del 08.08.2005 y 19.09.2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intimase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado.

En Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 6/5 N° 478.882 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "MARTINEZ SUSANA ALICIA S/Quiebra" con fecha 25.04.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Susana Alicia Martinez (DNI 6.553.496), que el Sindico designado es la contadora GRACIELA ELENA LISARRAGUE, con domicilio en la calle TTE. GRAL. J. D. PERON 1509 2° F de esta ciudad, TELEFONO 4372-7394, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18.07.2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el

síndico, que hasta el día 01.08.2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fijase las fechas del 29.08.2005 y 10.10.2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intimase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Alberto R. Pérez, secretario.

e. 6/5 N° 478.883 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "D Y T COMUNICACIONES SRL S/QUIEBRA", Expediente N° 085277, que con fecha 13/04/2005 se ha declarado en estado de quiebra a D Y T COMUNICACIONES SRL que el Síndico es el Dr. PODHORZER JORGE, con domicilio en la calle PASAJE DEL CARMEN 716, PISO 8° "B" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 16/06/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 11/08/2005, Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 23/09/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de admnistradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13/04/2005 … publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana Juez".

Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 6/5 N° 478.899 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EISBRUCH ROBERTO CLAUDIO S/QUIEBRA", expediente N° 083044, que con fecha 27/04/2005, de conformidad con lo dispuesto por el art. 63 de la ley 24.522 y en los términos del art. 88, se ha declarado en estado de quiebra a EISBRUCH ROBERTO CLAUDIO, CUIT 20-11293536-4, que el Síndico es lal Dra. Giambone Silvia Beatriz, con domicilio en la calle Roque Saenz Peña 651, piso 4°, Of. 67, Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 7/06/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 02/08/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la L.C. El día 13/09/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27/04/2005 … publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial … Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez".

Buenos Aires, 03 de mayo de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/5 N° 479.157 v. 17/5/2005

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 12, Secr. N° 23, en autos caratulados "LOPEZ HNOS. S.A. S/Quiebra (S/INC DE VENTA DE INMUEBLES) "(Expte. 083282) llama a mejorar la oferta de los Sres. Leonidas Enrique Baqueiro y Marcelo Fabian Bailo (Fs 206), por la suma de $ 490.000 (PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA MIL) respecto del inmueble propiedad de la fallida sito Zufriategui 673 y Juncal 153, Ituzaingó, Pcia. de Buenos, Aires. Las ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta las 10 horas del día 1/06/2005 en la sede del Tribunal sita en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Podrá verificarse puja en el mejoramiento de ofertas, en los siguientes términos: a) entre aquella que resulte más alta; b) la que le siga en monto, sólo en caso de existir una diferencia del 10% o menos con respecto a la referida precedentemente y c) la oferta que diera motivo al presente llamado que obra a fs. 206. A dichos fines los referidos oferentes deberán acompañar por escrito en sobre cerrado dentro de un plazo de treinta minutos y ser presentados ante la Mesa de Entradas a los fines de que le sea colocado el cargo pertinente, tras lo cual se procederá a su correspondiente apertura. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de todas las condiciones indicadas en la resolución del 20/04/2005, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos. Dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra. La apertura de sobres se efectuará el día 1/06/2005, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. El adjudicatario deberá depositar el precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en Pesos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, a la orden de S.S. y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. La comisión del martillero del 2% será abonada por el adquirente. Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de realizado el llamado a mejora. La exhibición de los bienes se realizará los días 22, 23 y 31 de mayo en horario de 9 a 12 horas y además cualquier día concertando la visita con antelación suficiente (TE: 4242-6412 ó 15-50278577), concluyendo el día 31 de mayo de 2005. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/5 N° 479.585 v. 12/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de abril del 2005 se decretó la quiebra de GALUZ S.R.L. (CUIT N° 30-69317743-6) haciéndole saber a a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUBEN EDUARDO SUEZ con domicilio en la calle GRAL. CESAR DIAZ 2324, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21 de junio del 2005.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 11/5 N° 479.163 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, (Juez Subrogante), Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 02/05/2005, en los autos caratulados Multired S.A., se resolvió decretar la quiebra de MULTIRED S.A., CUIT N° 30-70754594-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal El síndico designado en las presentes actuaciones es MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio en la AV. CABILDO 2040, 5° PISO G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/08/2005. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 11/5 N° 479.140 v. 17/5/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 DE ABRIL DE 2005, en los autos caratulados "SERRANO CLAUDIA LEONOR S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de SERRANO CLAUDIA LEONOR, (CUIT 27-13214306-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 DE JULIO DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 DE SETIEMBRE DE 2005 y el 20 DE OCTUBRE DE 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador PATRICIA SANDRA FERRARI con domicilio en VIAMONTE 1653, PISO 1°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/5 N° 479.182 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de abril de 2005, en los autos caratulados "ROLDAN, Carlos Alberto Ramón S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO RAMON ROLDAN (D.N.I. 11.666.750), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición, de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 17/09/05. Fíjase al Síndico hasta el día 20/10/05 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ROTENBERG ALBERTO JORGE con domicilio en CORDOBA 1336, PISO 7 "20". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 9/5 N° 478.977 v. 13/5/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, hace saber que con fecha 27 de abril de 2005, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Southern Winds S.A. (CUIT N° 30-68893738-4), inscripta por ante la IGJ con fecha 30 de abril de 1996 bajo el N° 3801 del libro 118 Tomo A de S.A. con domicilio en Suipacha 1111, piso 26° ciudad de Buenos Aires, en los autos "Southern Winds S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 91837/5). Se hace saber que el síndico verificante es el estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández & Asociados, con domicilio en Hipólito Irigoyen 900, 2° piso "B" (tel: 5239-8230). Se ha fijado hasta el día 06/09/05 para que los acreedores presenten el pedido de verificación, en los términos del art. 32 LCQ. Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/5 N° 39.557 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LAGORIO ARGENTINA S.A. decretada con fecha 17 DE DICIEMBRE DEL 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis L. ABRANZON, con domicilio en URUGUAY 390 PISO 12 "F", hasta el día 9 DE JUNIO DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es (30-680251378).

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/5 N° 479.055 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 interinamente a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en la Av.

Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDO SANTIAGO CAIRNS decretada con fecha 27.4.2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, PEDRO MAZZOLA, con domicilio en CRAMER 1859 4° PISO "D", hasta el día 07.07.2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de DNI del fallido es 17.968.923.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005. PB
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/5 N° 479.056 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, de Capital Federal, en los autos caratulados: "COVER SALUD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES", (Expte. N° 91715/05), ha resuelto con fecha 14 de abril de 2005 decretar abierto el concurso preventivo de COVER SALUD S.A. con domicilio en Carlos Pellegrini 739, Piso 4° de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Julio Héctor Grisolía, con domicilio en Jerónimo Salguero 2533, Piso 5°, Of. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE: 4801-6001/4751-2479, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de julio de 2005, estableciéndose los días 15 de septiembre de 2005 y 28 de octubre de 2005 para la presentación de los informes que preveen los artículos 35 y 39 de ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 23 de marzo de 2006 a las 12:00 horas. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 11/5 N° 37.426 v. 17/5/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaria N° 32 desempeñada por el Dr. Jorge H. Yacante, sito en la Avenida Callao 635, P.B., Ciudad de Buenos, comunica por cinco días en los autos: "GAS ARECO S.A.C.E.I. S/CONCURSO PREVENTIVO", "SUMA GAS S.A.C.I. S/CONCURSO PREVENTIVO", "DISTRISER S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", "NORVEGA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "HUE GAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "FERVE S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", "SERVI TRA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "GIAC GAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO". "ENREFA S.A.I.C. S/CONCURSO PREVENTIVO", "GAVELE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" y "GAS AR CO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "ROBERTO VELASCO LEIVA S/CONCURSO PREVENTIVO", "FELIX MARCIAL GALLARDO S/CONCURSO PREVENTIVO", y "NELLY RAQUEL GALLARDO S/CONCURSO PREVENTIVO": que con fecha 5 de abril de 2005 se han declarado abiertos los concursos preventivos de: a) "Gas Areco S.A.C.E.I.", (CUIT N° 30-51709512-1); b) "Suma Gas S.A.C.I.", (CUIT N° 30-70729476-7); c) "Distriser SR.L.", (CUIT N° 33-68628121-9); d) "Norvega S.A.", (CUIT N° 30-69166154-3); e) "Hue Gas S.A.", (CUIT N° 30-64710301-0); f) "Ferve S.R.L.", (CUIT N° 30-55924519-0); g) "Servi tra S.A.", (CUIT N° 30-69116531-7); h) "Giac Gas S.A." (CUIT N° 30-57569792-1); i) "Enrefa S.A.I.C." (CUIT N° 30-69766873-6); j) "Gavele S.A.", (CUIT N° 30-61940677-6); k) "Gas Ar Co S.A." (CUIT N° 30-68629308-0); y de sus garantes conforme lo previsto en el art. 68 LCQ: 1) Roberto Velasco Leiva, (CUIT N° 20-04104471-4); m) Félix Marcial Gallardo, (CUIT N° 20-0 5585304-6); y n) Nelly Raquel Gallardo, (CUIT N° 27-03583551-8). Los mismos, tramitarán, en forma agrupada (art. 65, 67 y conc, LCQ.) juntamente con el concurso preventivo de GAS TRELEW S.A., cuya apertura se había dispuesto con anterioridad (30 de junio de 2004). En consecuencia se hace saber a los acreedores de los respectivos concursos, lo siguiente:

I. Que se han designado como Síndicos, para actuar en dichos procesos concursales, a las siguientes Sindicaturas Clase "A": ESTUDIO MARTINEZ ANGELINI Y ASOC., Libertad 877, 8 "A" 4816-4229/4896, como Sindicatura General; CHIAIA-SOTLZING y ASOC., con domicilio en Suipacha 190, 5° "501" 4326-5412/4322-8628, como Sindicatura Controlante; y DISANTO-FAZIO-FRUMENTO-BOUILLET, con domicilio en Tucumán 1367, 6° "A" 4371-2903/4372-1748, como Sindicatura Verificante.

II. Que el agrupamiento dispuesto, implica unificación de todas las fechas concursales. En ese sentido se informa que: 1) La fecha de presentación en concurso preventivo del grupo, es el 2 de julio de 2004, con excepción de Gas Trelew S.A, que ha solicitado la formación de su concurso preventivo con fecha 17 de mayo de 2005. 2) Los acreedores podrán solicitar directamente la verificación de sus créditos hasta el día 8 de julio de 2005. 3) Podrán juntamente con la concursada observar los créditos que se insinuaren en todos y cada uno de los concursos, hasta el 5 de agosto de 2005. 4) Los Síndicos darán cuenta al Tribunal de las observaciones recibidas dentro de las 72 hs de fenecido el plazo para formularlas. 5) El informe individual de créditos (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el 3 de Octubre de 2005 y la resolución prevista por el artículo 36 el 8 de noviembre de 2005. 6) La categorización de acreedores podrá proponerse hasta el 22 de noviembre de 2005 y su eventual resolución 10 de febrero de 2006. 7) El informe general (art, 39 LCQ) deberá ser presentado el día 14 de diciembre de 2005. 8) La propuesta de acuerdo deberá ser presentada hasta el 28 de junio de 2006. 9) La audiencia informativa se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2006 a las 10.30 hs, en el salón que con 90 días de anterioridad a la fecha fijada para su celebración contratará la concursada dando cuenta de ello en el expediente. 10) El plazo de exclusividad vencerá el día 9 de agosto de 2006. 11) Son cargas de los acreedores: justificar las causa y títulos de sus créditos ante el Síndico dentro del plazo fijado para la verificación tempestiva, poniendo a disposición del órgano concursal la documentación que le fuere requerida. Debiendo los acreedores cuyos créditos fueran de cumplimiento en el exterior cumplir con la regla de reciprocidad prevista en el art. 4°, 3° pffo. LCQ conforme lo dispone el auto de apertura. Publínquense los edictos por cinco días en la forma prevista en los arts. 27 y 28 LCQ.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/5 N° 39.388 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo köllinker Frers, secretaria n° 32 hace saber que en los autos caratulados FAGUAGA Mario Danilo s/Quiebra, se ha decretado la quiebra del fallido. Se ha designado Síndico a la Contadora Elba Nélida Staniscia, con domicilio en Avda. Rivadavia 3320 piso 5° "D". Se ha fijado fecha límite para la presentación de créditos para su verificación hasta el 8 de Julio de 2005. El informe previsto por el art. 35 de la Ley 24522 el día 15 de septiembre de 2005 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el día 28 de octubre de 2005. Se prohíben los pagos y la entrega de bienes al fallido. El fallido y/o los terceros deberán hacer entrega al Síndico de los bienes del fallido. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/5 N° 478.885 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 32 sito en Callao 635 planta baja Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados "Espejos Versailles S.A. S/Concurso Preventivo" con fecha 13 de abril de 2005 se ha Ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma ESPEJOS VERSAILLES S.A. CUIT 30-63305063-1 inscripta en IGJ con fecha 14 de diciembre de 1995 bajo el nro. 12003 del libro 117 Tomo A de S.A. con domicilio legal en Av. De Mayo 981 p. 5to. of. 511 Capital Federal. Se ha señalado hasta el día 6 de julio de 2005 para que los acreedores Presenten ante el Síndico designado María Paulina Alva con domicilio en Montevideo 536 piso 7 of. E Capital Federal los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han Fijado los días 1 de septiembre de 2005 y 14 de octubre de 2005 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522) Desígnase el día 13 de abril de 2006 a las 10:30 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse Por 5 días en el Diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/5 N° 37.153 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16 del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría n° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Avda, Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de la ciudad de Buenos Aires comunica por cinco días la quiebra de LUCERO HILARIO FEDERICO S/QUIEBRA DNI 5.569.221, C.U.I.T. 20-05569221/2 Expediente n° 049479, habiendose sido designado síndico a Marcos Fernando Smierc, con domicilio constituido en Agüero 1177 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/07/2005. El síndico deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 01/09/2005 y 13/10/2005 respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al sindico sus bienes. b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley citada (art. 88 inc. 4 L.C.), c) entregue al Síndico dentro de las 24 Hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril 25 de 2005.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 9/5 N° 478.943 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Avda. Callao 635, P.B., en los autos caratulados: "CONARTE CONSTRUCCIONES S.R.L. S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 11.04.2005 se decretó la quiebra de CONARTE CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-69463026-6, y domicilio en Avda. Rivadavia 5474, piso 1° Of. "A", Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dra Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de Capital Federal, hasta el día 07.07.05; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 04.08.05; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 01.09.05 y 13.10.05, respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 9/5 N° 478.942 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, planta baja, comunica por cinco días que el 12 de Abril de 2.005 se decretó la quiebra de SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A., C.U.I.T. N° 30-59489528-9, haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, oficina 708, los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes; a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores con causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso preventivo de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos en los términos del art. 202 de la ley 24.522. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2.005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 9/5 N° 478.980 v. 13/5/2005

N° 17

CORESPONDIENTE A LOS AUTOS "ROMBOLA, Sandra Patricia s/CONCURSO PREVENTIVO" EXPEDIENTE N°: 047.510/2004 EN TRAMITE POR ANTE EL JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 17, SECRETARIA N° 33, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaria N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2005, se declaró abierto el concurso preventivo de "ROMBOLA, SANDRA PATRICIA, DNI 14.431.206, CUIT 27-14431206-1, habiéndose designado síndico, al contador Eduardo S. Akoskin, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8°, Oficina "54", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfonos 4371-5249 y 4372-4853, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2005, en el domicilio indicado, en el horario de 15 a 18 horas. Se deja constancia que el 08.08.2005 y el 07.09.2005, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, y que la audiencia informativa a que se refiere art. 45, penúltimo párrafo de la ley 24.522, ha sido fijada para el 07 día de diciembre de 2005 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, de abril de 2005.
Eugenio Bavastro, juez.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/5 N° 37.332 v. 16/5/2005

El Juez Dr. Eugenio Bavastro, en autos "CABANILLAS, ANTONIO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 062539/04) en tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a mi cargo, Secretaría N° 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli del departamento judicial Capital Federal, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal comunica por CINCO DIAS que el día 28 de febrero de 2005, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ANTONIO CABANILLAS, DNI 93.931.979 con domicilio en la calle Asamblea 1308 piso 9° de Capital Federal, el día 4 de marzo de 2005 se designó Síndico al Cdor. MARCELO FABIAN FRANCISCO, con domicilio en Uruguay 328, 2° piso, of. 3, Capital Federal (TE: 4372-7481), donde tendrá lugar la presentación de los pedidos verificatorios de los acreedores, los días lunes a viernes de 10 a 18 hs, fijándose como fecha límite el día 6 de junio de 2005. Asimismo el día 2 de agosto de 2005 vence plazo de presentación de informe individual (art. 35) y el día 14 de septiembre de 2005 vence plazo de presentación de informe general (art. 39). A los fines previstos por el art. 43 de la ley 24.522 se ha fijado la audiencia del día 8 de marzo de 2006, a las 10.00 hs; en la sede del Juzgado, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal. Publíquese el presente edicto por CINCO días en el "Boletín Oficial", y en el diario "INFOBAE".

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/5 N° 37.453 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de dos (2) días en los autos caratulados: "BEROIZ Y SAN MARTIN S.C. S/QUIEBRA" (expediente N° 54.859), que habiendo la Sindicatura presentado el Proyecto de Distribución de fondos y a modo previo de aprobar el mismo conforme lo normado por el artículo 218 de la L.C.Q. se ha ordenado publicar edicto por el término de dos días, dejando constancia que la Regulación de Honorarios se encuentra firme. El auto que ordena el presente expresa: "Buenos Aires, 2 de Mayo de 2005. Atento que el Proyecto de Distribución difiere sustancialmente del que fuera acompañado en oportunidad del informe previsto por el artículo 218 de la L.C..Q., que de modo previo a aprobar el mismo, publíquese edicto en el Boletín Oficial por 2 días, dejando constancia que la regulación de honorarios se encuentra firme. NOTIFIQUESE al Síndico. Firmado, Dr. Eugenio Bavastro Juez".

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/5 N° 479.215 v. 12/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005 se resolvió decretar la

quiebra de ZUM-BIER S.R.L., con CUIT n°: 30-58082988-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico JORGE ALBERTO TESTA con domicilio en MAIPU 459 5° "E" y "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de junio de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de agosto de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de septiembre de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ZUM BIER SRL S/QUIEBRA" Expte. n° 040850, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 6/5 N° 478.881 v. 12/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 15 de Abril de 2.005 se ha decretado la quiebra a TEXTIL ROKO SRL Inscripta en la IGJ con fecha 1/9/98 bajo el N° 6957, L° 109 T° Instrumentos Privados, CUIT: 30-70174984-3 con domicilio en Uruguay 684 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 25/8/05 al Síndico JORGE ERNESTO DEL HOYO con domicilio en la calle CERRITO 484 PISO 7° "D", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "TEXTIL ROKO SRL S/QUIEBRA (PEDIDO POR RETAMAR MARIA AMELIA)" (EXPTE. N° 46267), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 6/5 N° 478.880 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de abril de 2005 se resolvió decretar la quiebra de ALFREDO MARIO MINGOLLA, con D.N.I. n°: 12.099.106, CUIT/CUIL N° 20-12099106-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico ALDO BASSAGAISTEGUY con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1.134, Piso 8° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 30 de junio de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 26 de agosto de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 7 de octubre de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MINGOLLA ALFREDO MARIO S/QUIEBRA" Expte. N° 045678, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 9/5 N° 478.972 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 21 de Abril de 2005, en los autos caratulados "ALPI ASOCIACIÓN CIVIL S/CONCURSO PREVENTIVO", se resolvió decretar la apertura del Concurso Preventivo de ALPI ASOCIACIÓN CIVIL (C.U.I.T. 30-54608977-7). Fíjase hasta el día 10/08/2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (23/3/2005), formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/9/2005 y el 4/11/2005 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los art. 35 y 39 de la L.C.. Fíjase la audiencia informativa el 10/5/2006 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. El síndico designado es el Estudio Moussoli, Duschatzky, Maccio y Asoc. con domicilio en la calle Lavalle 1882 Piso 3ro. Oficina "A", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Rep. Argentina.

Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 9/5 N° 37.281 v. 13/5/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 27 de abril de 2005 se decretó la quiebra de SIETE ASES S.A., CUIT: 30-70803121-2 con domicilio en JERONIMO SALGUERO 1575 - 1° PISO, Capital Federal en los autos caratulados SIETE ASES S.A S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. N° 45705 en la cual se designó síndico a la Contadora RAQUEL STEINHAUS con domicilio en la calle PARAGUAY 577- 5° PISO- ASCENSOR 3°, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/06/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/08/2005 y 28/09/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 11/5 N° 479.218 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 18 de abril de 2005 se decretó la quiebra de LATINOAMERICANA TRADING CABLE ASSOCIATION S.A., CUIT: 30-70715138-9, con domicilio en BARTOLOME MITRE 1541- en los autos caratulados LATINOAMERICANA TRADING CABLE ASSOCIATION S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. N° 44707 en la cual se designó síndico al Contador EDUARDO FERMIN LUIS AGUINAGA con domicilio en la calle MAIPU 374- 8° PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13/07/2005 y 08/09/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 11/5 N° 479.217 v. 17/5/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo de Gerardo D. Santicchia Juez Subrogante Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados MIP MATRICERIA DE PLASTICOS SRL S/QUIEBRA hace saber que con fecha 14/04/2005 se decretó la quiebra de Mip Matricería de Plásticos SRL CUIT 33-62586090-9 y que hasta el día 10.06.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico LAURA MARLETTA con domicilio constituido en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7° A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 05.08.05 y 16.09.05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 6/5 N° 478.897 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FRIGORIFICO CAFAYATE SRL S/QUIEBRA" hace saber que con fecha 26/04/05 se retomó el proceso de falencia decretado a Frigorífico Cafayate SRL (CUIT 30-50345067-0) por haberse tenido por desistido a dicha sociedad de su solicitud de conversión. Atento las particularidades del presente proceso- los acreedores posteriores a la conversión en concurso preventivo podrán requerir la verificación de sus créditos en la forma dispuesta por el art. 202 de la ley concursal. El síndico deberá readecuar el informe previsto en el art. 39 de la ley 24.522 presentado en autos, procediendo a acompañar un nuevo informe actualizado el día 4 de Octubre de 2005 . Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de Abril de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/5 N° 478.871 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NICOL SA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 07/04/05 se decretó la quiebta de NICOL SA —CUIT 30-68353067-7—y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08/07/05 por ante el síndico MORALEJO, JULIO CESAR, con domicilio constituído en la calle JUNIN 55 9° 19 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06/09/05 y 11/10/05 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para, constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/5 N° 478.825 v. 12/5/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41 desempeñada por la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 12 de abril de 2005 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Alicia Maria Pirillo (DNI. N° 16.940.624) "PIRILLO ALICIA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente N° 049543 en el que se designó Sindico al Contador Benigno Ramón Fernandez con domicilio sito en la calle Pte. José E. Uriburu N° 1010, piso 6° Departamento "J", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de agosto de 2005. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. (Ley 24.522) los días 13 de setiembre de 2005 y 26 de octubre de 2005 respectivamente. Se fija la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal para el día 28 de abril de 2006 a las 11 horas. Publíquense por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Dr. Germán Paez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 9/5 N° 37.305 v. 13/5/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en autos caratulados: "ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y Otro s/Diligencia Preliminar"; ha ordenado disponer la cancelación de los títulos Nro. 16 y Nro. 11 emitidos por la sociedad EUMA SAICIyF representativos de 1583 y 1584 acciones —res- pectivamente— de propiedad de las Sras. ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y ARREGUEZ DE ROSSOMANDO DORA y ordenar la emisión de nuevas láminas en su reemplazo. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 25/4 N° 36.435 v. 13/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, FRANCISCO S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.833 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "FRANCISCO LOCOCO E HIJOS SOC. DE HECHO, de GUILLERMO OSVALDO LOCOCO, FRANCISCO LOCOCO y JOSÉ HORACIO LOCOCO S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de ésta que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquélla; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 6/5 N° 478.832 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, JOSÉ HORACIO S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 6/5 N° 478.828 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, GUILLERMO OSVALDO s/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 6/5 N° 478.829 v. 12/5/2005

N° 24

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaría N° 48, comunica, por cinco días la quiebra de "CIT S.A. S/QUIEBRA" "Expte. Nro. 46642", los acreedores deberan presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 DE JULIO DE 2005", ante Síndico designado Contador CALFUN DE BENDERSKY MIRTA, con domicilio constituido en HUMAHUACA 4165, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 DE SETIEMBRE DE 2005" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "25 DE NOVIEMBRE DE 2005".- Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida los que serán ineficaces.- Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados el Juzgado.-

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 6/5 N° 478.889 v. 12/5/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a interinamente a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría N° 50 interinamente de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20/04/05 ha sido decretada la quiebra de DICRIS S.R.L.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificacion y los titulos pertinentes ante el síndico ESTEVEZ INDURAIN VAZQUEZ con domicilio en la calle URUGUAY 750, 6° "B" Capital Federal, hasta el día 14 DE JUNIO DE 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de AGOSTO DE 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26 de SEPTIEMBRE DE 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su organo de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Bs. As. 28 de ABRIL DE 2005.

María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 6/5 N° 478.779 v. 12/5/2005

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, PERALTA MARIA LUISA D.N.I 2.449.732 con domicilio en VALENTIN GOMEZ 2971 PB 3, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.06.05 ante el Síndico ENRIQUEZ MARIA DEL PILAR quien constituyó domicilio en ADOLFO ALSINA 1495 2° H 2, quien presentará el informe individual de los créditos el día 8.08.05 y el informe general el día 20.09.05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 9/5 N° 478.968 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DODERO VIAJES S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 26 de abril de 2005, se decretó la quiebra de DODERO VIAJES SA que fuera inscripta en la IGJ con fecha 8.11.72 bajo el N° 4012, L° 76, con domicilio en Sarmiento 432. Síndico: Mattioni, Cristina Alicia con domicilio en Uruguay 385, piso 7°, 704, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.7.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 6.9.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.10.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 10/5 N° 479.186 v. 16/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "IANSON SA S/ QUIEBRA" que con fecha 2 de mayo de 2005, se decretó la quiebra de IANSON SA, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Estudio Israelson Kohan-Consultores, con domicilio en Lavalle 1672, Piso 1°, A, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.7.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 2.9.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.10.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 11/5 N° 479.185 v. 17/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 2 a cargo del Dr. Domingo Montanaro, Secretaría n° 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest: cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a contar desde la primera publicación a fin que MARIA CAROLINA CATALDO y/o MARIA ANTONIA CATALDO se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.) y que lleva el número 9443; ello bajo apercibimiento que ante incomparecencia injustificada, sea declarada rebelde y ordenada su captura. Publíquese por cinco días. Secretaría n° 58.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Adriana C. Muñiz Riesco, secretaria "ad hoc".

e. 9/5 N° 478.975 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2 a cargo del Dr. Domingo Esteban Montanaro, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, cita y emplaza por el término de TRES DIAS a contar desde la primera publicación a fin de que los imputados MONICA EDITH FIGUEROA ROJAS, MONICA MARCELINA VELA LIÑAN, ELSA DARIA RAMOS BONILLA, FLORINDA MARIA FELIX DE VELIZ, JUANA SOLEDAD ACEVEDO LOPEZ, RUBEN ERIC CELESTINO CARBAJAL, SERGIO ANDRES CASTILLO VELIZ, NORMA ANTONIA VEGA CERNA, EVA GRACIELA AVILES CHUQUI y HUGO ALBERTO PONCE comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que se les sigue por el delito de usurpación (art. 181 del Código Penal) y que lleva el número 9330; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. Publíquese por CINCO DIAS. Secretaría N° 58.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.

Carolina Bravo, secretaria "ad hoc".

e. 10/5 N° 479.103 v. 16/5/2005

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 57.884 instruida en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 Bis primera parte del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho a los imputados Maximiliano Ayala y "Roxana" a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 27 de Abril de 2.005.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/5 N° 479.190 v. 17/5/2005

N° 7

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO N° 7, SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TELFAX 4374-8905, en la causa N° 56513/10 seguida por el delito de lesiones culposas –art 94 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: a Willy Milton Barrientos, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Benito Quinquela Martin 2087 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. Atento a la incomparecencia del encartado a las audiencias oportunamente ordenadas por este Tribunal a fs 67 y 82, cítese a Willy Milton Barrientos, mediante edicto, para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, antes este Tribunal a efectos de prestar declaracion indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararlo rebelde y ordenar su comparendo en las presente causa. Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

e. 6/5 N° 478.842 v. 12/5/2005

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO N° 7, SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TELFAX 4374-8905, en la causa N° 57869/10 seguida por el delito de lesiones culpsas –art 94 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a Danian Alberto Peroytt, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Fraga 1961, San Miguel, pcia de Buenos Aires, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. Atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal en su dictamen de fs 74 ante la incomparecencia del encartado a las audiencias oportunamente ordenadas por este Tribunal, cítese a Damian Alberto Peroytt, mediante edicto, para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararlo rebelde y ordenar su captura en la presente causa. Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

e. 6/5 N° 478.839 v. 12/5/2005

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL subrogante a cargo del JUZGADO nro. 7, SECRETARÍA nro. 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 58.864, seguida contra Daniel Pablo Abeijón por el delito previsto y reprimido por el artículo 162 del Código Penal.- CITA Y EMPLAZA: a Daniel Pablo Abeijón de 20 años, desconociéndose todo otro dato filiatorio-; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de abril de 2005...Cítese por edictos a Pablo Daniel Abeijón, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho...". Fdo. NESTOR GUILLERMO COSTABEL. JUEZ. Ante mí: OMAR ROJAS. Secretario."

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

e. 6/5 N° 478.840 v. 12/5/2005

EDICTO: GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL subrogante a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N° 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905/20, en la causa N° 58.647/2 seguida por el delito de lesiones dolosas. CITA Y EMPLEZA: a BENICIO INFRAN, de nacionalidad paraguayo, cuyos demás datos personales se desconocen, con último domicilio real en la calle Iberlucea 874 de esta ciudad, por el

término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 26 de abril de 2005... no conociéndose el domicilio del imputado Benicio Infran, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura...". Fdo: Guillermo Costabel: Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario...".

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

e. 9/5 N° 478.962 v. 13/5/2005

EDICTO: Néstor Guillermo Costabel, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa N° 18.973/5 seguida por infracción al art. 239 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a CLAUDIO DIEGO SAN MARTÍN, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Montes de Oca 4.035, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. En atención a lo informado precedentemente, y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Claudio Diego San Martín mediante edicto, para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. prs Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

e. 10/5 N° 479.100 v. 16/5/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 54.910 del registro de la Secretaría nro. 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho a GERARDO VÍCTOR VILLALBA RUIZ, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 25 de Abril de 2.005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 10/5 N° 479.090 v. 12/5/2005

N° 11

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3 ° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a HECTOR FABIAN MAQUIERA, con último domicilio conocido en Barrio Illia, Manzana 4, casa 613 de esta ciudad, a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario). Antelo, Pros. Adm. Secretario ad hoc.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

e. 6/5 N° 478.790 v. 12/5/2005

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3 ° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Adolfo Rios, con último domicilio conocido en Obrien 1234 habitación 307 de esta ciudad, a fin de notificarlo de los derechos y garantías que le asisten; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).-

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

e. 6/5 N° 478.785 v. 12/5/2005

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Barbarita de Jesús Guzman, Roxana Avalos y Ana María Silva, todas ellas con último domicilio conocido en Salta 252 de esta ciudad, a fin de recibirles declaración indagatoria -art. 294 del CPPN.-; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. -Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).- Pros. Adm. Secretario Ad Hoc.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

e. 6/5 N° 478.784 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. Walter Delgadillo Villalpando por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro, 14.288/04, caratulada: "Delgadillo Villalpando Walter s/ Fals. Doc. Pub.", que este Tribunal resolvió: "No pudiendo determinar el paradero del imputado Walter Delgadillo Villalpando, cíteselo mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de tomar conocimiento de lo resuelto en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 28 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 9/5 N° 478.963 v. 13/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Dagoberto Díaz Dinza (de nacionalidad cubana, pasaporte turístico C325123, con último domicilio registrado en la Molliere 2865 de esta Ciudad) que deberá presentarse ante estos estrados dentro del quinto día de notificado en relación con la causa N° 13.143/00 caratulada "DÍAZ, PABLO Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", habiéndose resuelto con fecha 29 de abril del corriente año: "(...) atento al resultado negativo de las diferentes diligencias de citación a Dagoberto Díaz Dinza y a lo informado por la Dirección Nacional de Migraciones a fs. 2283, cítese al nombrado mediante edicto, a fin de que se presente ante estos estrados dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz y ser ordenada su inmediata detención. A tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial para que publique el edicto de mención por cinco días conforme lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Firmado, Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".

Secretaría, 29 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 9/5 N° 478.948 v. 13/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a Mary Tasca Sierra —nacionalidad peruana— por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 6905/04, caratulada: "Torres Paricahua, Mariluz y otros s/ inf. ley 23737", se resolvió con fecha 29 de abril de 2005: Cítese a Mary Tasca Sierra en los términos del artículo 150 del C.P.P.N. con el objeto de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de haberse notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de que preste declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por el artículo 5to. inciso c) con el agravante del artículo 11 inciso c) de esa normativa. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 29 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 9/5 N° 478.947 v. 13/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a mi cargo, en la causa n° 3030/04 caratulada "SORIA CARLOS FABIO s/falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a CARLOS FABIO SORIA (D.N.I. N° 18.186.354, de nacionalidad argentina, nacido el día 23 de marzo de 1965, del que se carece de mas datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este juzgado, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría n° 5, 24 de abril de dos mil cinco.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 9/5 N° 478.960 v. 13/5/2005

Edicto: . "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Enrique Zysman, en los autos Nro. 15.885/04 "N.N. S/falsificación de documentos públicos" a efectos que se presente a prestar declaración indagatoria, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 5746/98, dentro del quinto día contado desde la última publicación del presente. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 9/5 N° 478.950 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a mi cargo, en la causa n° 16886/04 caratulada "CARBAJAL YINYLOZA S/falsificación de Documentos Públicos robo", cita y emplaza a Yiny Loza Carvajal (D.N.I. N° 92.586.996, de nacionalidad boliviana, nacido el día 4 de noviembre de 1962 en la ciudad de Chuquisaca, República de Bolivia, del que se carece de mas datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este juzgado, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría n° 5, 28 de abril de dos mil cinco.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 9/5 N° 478.954 v. 13/5/2005

Secretaría N° 6. "cítese a prestar declaración indagatoria a Sergio Egidio Bogado Rivarola en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados. (Arts 150 del CPP)

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Daniel Eduardo Raffeca, Juez Federal.
Marcelo E. Sonvico, Secretario Federal.

e. 6/5 N° 479.012 v. 12/5/2005

Secretaría N° 6

Cítese a prestar declaración indagatoria a Quiroz Rocha Franklin Willy en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do. párrafo y 296, todos ellos del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados. (Arts .150 del CPP).

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 11/5 N° 479.358 v. 17/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a quien se haría llamar ANGEL MOJICA SOLIZ (de quien se desconocen otros datos filiatorios, surgiendo como último domicilio conocido el de la Avda. Beiró 4029 de esta ciudad), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta ciudad, en la causa Nro. 6741/04, caratulada "MOJICA SOLIZ, Angel s/falsificación de documentos públicos" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura nacional e internacional. Secretaría Nro. 9, 4 de Mayo de 2005. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 4 de Mayo de 2005. ... En atención al resultado negativo de la constatación de domicilio realizada por la Seccional 45a. (de la Policía Federal Argentina, ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que el Sr. ANGEL MOJICA SOLIZ, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio. FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

e. 11/5 N° 479.177 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5 de ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a mi cargo, cita a quien se haría llamar DONATO LENIS DAZA (de quien se desconocen otros datos filiatorios, surgiendo como último domicilio conocido el de la calle Canadá 1382 de la localidad de Ostende - Pinamar, pcia. de Buenos Aires), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta ciudad, en la causa Nro. 4922/04, caratulada "LENIS DAZA, Donato s/falsificación de documentos públicos" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura nacional e internacional. Secretaría Nro. 9, 4 de Mayo de 2005. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 4 de Mayo de 2005. ... En atención al resultado negativo de la constatación de domicilio realizada por la Subdelegación Pinamar de la Policía Federal Argentina, ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que el Sr. DONATO LENIS DAZA, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio. FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

e. 11/5 N° 479.175 v. 17/5/2005

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a Nelly Mora Ortuño, que deberán comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa nro. 5599/05 caratulada "Mora Ortuño, Nelly s/falsificación de documento destinado a acreditar la identidad", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nro. 10, 4 de mayo de 2.005.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 11/5 N° 479.172 v. 17/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, notifica a CARMEN ROSA GARCIA FERNANDEZ, nacida el 25/3/78, de nacionalidad boliviana), que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa N° 6076/05 de este registro, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librarse orden de captura a su respecto, en caso de inasistencia. Para mayor ilustración, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2005. ... Existiendo mérito suficiente, convóquese a Carmen Rosa García Fernández a prestar declaración indagatoria. A tal efecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días, debiendo comparecer dentro del tercer día de su última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librarse orden de captura a su respecto, en caso de inasistencia ...". Fdo.: NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: PEDRO DIANI. SECRETARIO".

Secretaría N° 10, 3 de mayo de 2005.

e. 11/5 N° 479.169 v. 17/5/2005

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Jesús Roberto Palacios Porcel para que comparezca ante este tribunal, en la causa N° 14504/04 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destin. a acreditar ident., dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declárarselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 9/5 N° 478.951 v. 13/5/2005

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Matías Molinero, cita y hace saber que en el tramite de los autos N° 1466/04 que se le sigue a Fanny Isabel Andrade Chamba, por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta ciudad dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura. Ante mí: P.R.S. Ariel O. Lijo, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Matías Molinero, secretario.
e. 11/5 N° 479.192 v. 17/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Marco Antonio Vergaray Zabala, alias Ferrero Lucio Aldo o Héctor Basilio Rufino u Oscar Alberto Mendoza, de quién se desconocen demás datos filiatorios, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., en relación a la causa Nro. 8299/04, que se le sigue por falsificación de documentos públicos, caratulada "VERGARAY ZABALA, Marco Antonio s/ falsificación documentos públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
SECRETARIA Nro. 20, 2 de mayo del 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/5 N° 479.180 v. 17/5/2005

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a PATRICIA NUPIERI, D.N.I. N° 27.158.792 con último domicilio registrado en calle Morelos N° 1640, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 15.567/03 "Nupieri Patricia s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py N° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 25 de Abril de 2005.- ...toda vez que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Patricia Nupieri han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de la misma, cítese a la nombrada Nupieri, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Laura Charnis, (Secretaria Federal).
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil cinco.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 10/5 N° 479.072 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ROBERTO DARDO PERALTA, D.N.I. N° 23.767.425 a estar a derecho en los autos N° 20.759/01, caratulados "ZUBRISKY, CLAUDIO ADRIÁN y otros S/INF. ley 22.362", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 288 y 289 del CPPN)
Secretaría N° 22, 22 de Abril de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 10/5 N° 479.075 v. 16/5/2005

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica a ILDA NOEMI CONDE —-titular del D.N.I. N° 9.997.948, casada, con último domicilio conocido en Marco Polo 5140 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires— en la causa N° 14479/1999, caratulada "N.N. sobre Defraudación contra la Administración Pública..." que tramita por ante éste Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de abril de 2005. Atento a lo que surge del informe que antecede y desconociéndose otro domicilio de la imputada, corresponderá citar a ILDA NOEMI CONDE —titular del D.N.I. N° 9.997.948, casada, con último domicilio conocido en Marco Polo N° 5140 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires— por intermedio de edictos a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a efectos que comparezca ante éstos Estrados dentro de las 72 horas de notificado con el fin de prestar la declaración indagatoria ordenada en autos; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Al efecto, líbrese el oficio correspondiente. ..." Fdo: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante mí: Diego Javier Slupski, Secretario". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Diego J. Slupski, secretario federal.
e. 11/5 N° 479.189 v. 17/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 29

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 29, Secretaría nro. 152 cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la última publicación del presente a Juan José López Hassinger, titular del D.N.I Peruano nro. 10.774.298, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
Hugo S. Barros, secretario.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/4 al 6/4/2005.
e. 10/5 N° 475.590 v. 12/5/2005

Juzgado de Instrucción nro. 29, Secretaría 152, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a WALTER RICARDO BADO o JUAN ANÍBAL BARRETO, titular del D.N.I. N° 25.201.863, para que comparezca a este Tribunal el día 17 de mayo del corriente año, a las 10:00 horas a fin de recibirle ampliación de declaración indagatoria, en la causa que se les sigue por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (3) días.
Buenos Aires, 29 de abril del 2005.
Hugo S. Barros, secretario.
e. 11/5 N° 479.577 v. 13/5/2005

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 45, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a ANA MARIA PAPADOPULOS -D.N.I. nro. 21.052.079), con último domicilio conocido en Nogoyá 4418 de esta ciudad, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, en la cual se encuentra citada a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de abril del 2005.
Francisco José Ulloa, secretario.
e. 10/5 N° 478.999 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a ÁNGEL ENRIQUE MARONI (D.N.I. nro. 11.083.748, nacido el 9/3/54) para que comparezca al Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 12.479. Ello así en virtud de los dispuesto en el auto de fecha 21 de abril de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de abril de 2005...cítese por edictos a por el término de cinco días a ÁNGEL ENRIQUE MARONI, a fin de prestar declaración INDAGATORIA, en los términos del artículo del C.P.P.N., para dentro del quinto día a partir de la última publicación, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su REBELDÍA..."- FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA.".
e. 10/5 N° 479.033 v. 16/5/2005

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaria N° 10, cita y emplaza por cinco días CARLOS HORACIO RENNA o RENNA ARIAS y a JOSÉ FLORENCIO SUAREZ a contar de esta publicación para que comparezcan a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados, en primera audiencia, en la causa que se les sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 10/5 N° 478.780 v. 16/5/2005

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a DOMINGO JOSÉ COLOMBRES, EDUARDO DOMINGO COLOMBRES, GASTÓN JUAN TERÁN, JUAN PATRICIO TERÁN, JULIO JOSÉ COLOMBRES, ANA CRISTINA TEZANO PINTO DE ETCHECOPAR y JORGE DOMINGO COLOMBRES y la firma "AZUCARERA JUAN M. TERÁN S.A." que con fecha 08/04/05 se falló: "I.- DECLARANDO EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL en esta causa nro. 8013 y en razón de ello SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE la misma y respecto de DOMINGO JOSÉ COLOMBRES, EDUARDO DOMINGO COLOMBRES, GASTÓN JUAN TERÁN, JUAN PATRICIO TERÁN, JULIO JOSÉ COLOMBRES, ANA CRISTINA TEZANO PINTO DE ETCHECOPAR y JORGE DOMINGO COLOMBRES, en relación a los hechos descriptos en la formulación de cargos de fs. 236/38. II.- DECLARANDO...EXENTA DE TODA RESPONSABILIDAD en orden a lo normado por el art. 1 incs. e y f de la ley 19359, t.o. por Decreto 480/95, integrados en el caso con las disposiciones del Decreto nro. 2581/64, Circular COPEX-1, Capítulo I y Comunicación "A" 39 del BCRA, a la empresa "AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A.". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Karina Rosario Perillo, secretaria.
e. 6/5 N° 478.776 v. 12/5/2005

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a PAK JUNG YUN a comparecer a este Tribunal, sito en Av. Inmigrantes 1950, 2do. piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia fijada dentro del quinto día de notificado a las 9,30 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada" . FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, de abril de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 6/5 N° 478.777 v. 12/5/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N°, 13, ///nos Aires, 15 de Abril de 2005. "...citese a comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado al Sr. Carlos Daniel KELLI, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada....". FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU, secretaria.
Buenos Aires, 25 de Abril de 2005.
e. 10/5 N° 478.772 v. 12/5/2005

N° 8

JUZGADO PENAL ECONOMICO N° 8, Secretaria N° 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO SCHIERANO (argentino, nacido en Sunchales, Pcia. de Santa Fe el 28/1/54, DNI N° 11.045.328, hijo de Hermes José y de Rina Turina), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (CPP: 294) en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 20 de abril de 2005. Transcripción del auto de fs. 204 ///nos Aires, 20 de abril de 2005... Atento lo que resulta del informe que antecede, cítese a Jorge Alberto Schierano por EDICTOS. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.. FDO. DR. JORGE A. BRUGO JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Mariana Marta Daleia, secretaria.
e. 10/5 N° 479.031 v. 16/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a Martín Antonio Rasini, argentino, nacido el día 3-12-76 en Ramos Mejía, de estado civil soltero, hijo de Antonio y de Blanca Argentina Echeverría, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 25.732.427; a que comparezca dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación, a fin de manifestar si posee bienes o dinero para dar en embargo, hasta cubrir la suma de mil pesos, en orden al delito de encubrimiento (art. 277 del C.P.); bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de revocarle el derecho a la excarcelación oportunamente concedido, de declararlo rebelde y ordenar su captura (arts. 286 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: "//rón, 21 de abril de 2004... Atento a la incomparecencia de Martín Antonio Rasini, cíteselo mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a manifestar si posee bienes o dinero para dar en embargo, hasta cubrir la suma de mil pesos, dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de revocarle el derecho a la excarcelación oportunamente concedido, de declararlo rebelde y ordenar su captura." FDO. DR. GERMAN ANDRES CASTELLI, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. ALEJANDRO MARCELO VATTIMO, SECRETARIA NRO. 4.
e. 6/5 N° 478.898 v. 12/5/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

EDICTO "El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 7 (3 de Febrero N° 110 de San Isidro) cita a LEONARDO GASTON ANGELOZZI (DNI N° 22.829.282), a que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2314, caratulada "AV. PTA. INF. ART. 277 DEL C.P.", dentro del tercer día a contar des-

de la última publicación, la cual deberá efectuarse por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 283 del C.P.P.N.).
Gregorio Rueda, secretario federal.
e. 9/5 N° 478.941 v. 13/5/2005

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 4, notifica a ALBERTO DIAZ —DNI 21.335.236— que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2505 dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura".
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 9/5 N° 478.940 v. 13/5/2005

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Fabián Alberto Alvarez (D.N.I N° 25.217.643 y con último domicilio conocido en Colonia María Elena Departamento Clodomira, La Banda, Santiago del Estero) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle General Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2502 caratulada "Alvarez Fabián Alberto s/ inf. art. 296 en función del art 292 C.P." dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde".
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 6/5 N° 478.893 v. 12/5/2005

EDICTO: "Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza por el término de tres (3) días desde la última publicación del presente a ANDRES VARIER DNI. 17.634.967, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 2597, caratulada " FRANCO de KOHAN, Marta Silvia su denuncia por infracción al artículo 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Fdo. Silvina Mayorga - Secretaría Federal".
e. 6/5 N° 478.887 v. 12/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa N° 3789 caratulada "DE LIMA, FABIO OSCAR, S/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a FABIO OSCAR DE LIMA, argentino, de 28 años de edad, hijo de Abel Angel e Irene Perussatto, nacido el día 19 de febrero de 1977, poseedor del DNI: 25.814.101, y con último domicilio conocido en la calle Manuela del Prado N° 2521, 2° piso "F", de la Capital Federal, para que se presente ante el Actuario a los efectos de aportar su domicilio real y presentarse ante la Fiscalía Federal de la jurisdicción, y bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 21 de abril de 2005.
Felipe José Murella, secretario.
e. 11/5 N° 479.142 v. 17/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a Jesús Alberto MAIDANA, DNI 26.953.766, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 13.445, que se le sigue por infracción a los arts. 292, segundo párrafo y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su detención.
Secretaría N° 3, 26 de abril de 2005.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 11/5 N° 479.147 v. 17/5/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a JHONY OSCAR SANTA CRUZ ARANDIA, de nacionalidad boliviano, nacido el 11 de julio de 1960, pasaporte diplomático de la República de Bolivia N° 024/2001, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 27 de abril de 2005. Por recibido, agréguese y atento a la imposibilidad de dar con el domicilio de Jhony Oscar Santa Cruz Arnadia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este juzgado del nombrado a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.) ... ". FDO ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.
Secretaría Penal N° 7, 27 de abril de 2005.
e. 11/5 N° 479.146 v. 17/5/2005

Por el presente se cita y emplaza a OLGA LIDIA QUIPILDO, DNI 18.683.369, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de notificado, a brindar declaración testimonial en la causa 6861 caratulada "QUIPILDOR OLGA LIDIA S/DCIA. INF. AR. 174 INC. 5TO. CP." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.-
Secretaría nro. 9, 22 de abril de 2005.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 6/5 N° 478.896 v. 12/5/2005

JUZGADO FEDERAL JUNIN

EL JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA CIUDAD DE JUNIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SECRETARIA PENAL DE LA SUSCRIPTA, SITO EN CALLE CABRERA N° 222, NOTIFICA POR ESTE MEDIO A OSVALDO PIEDRABUENA, D.N.I. N° 20.430.972 QUE EN LA CAUSA N° 7632, "PIEDRABUENA OSVALDO S/INF. ART. 292 C.P. SE HA DICTADO EL SIGUIENTE DECRETO: "Junín, 26 de abril de 2.005. Desígnase la audiencia del día 14 del mes de junio del cte. año, a las 10: 00 horas, para que Osvaldo Piedrabuena brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. No habiendo el imputado Piedrabuena designado defensor, desígnasele de oficio al oficial ... Fdo. Dr. Carlos Ramón Compaired, Juez Federal, ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh-Secretaria Federal."
Secretaría Penal, 26 de abril de 2.005.
e. 11/5 N° 479.154 v. 17/5/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. ZABALA, Secretaria en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura BARRIO, en el expte. caratulado: "SOLARO, Pedro Hugo S/Inf. Art. 292 C.P.", Expte. N° 395/04, cita y emplaza. para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal -sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad- a prestar declaración indagatoria a Pedro Hugo SOLARO, DNI N° 4.971.532, con último domicilio conocido en calle Paysandú N° 2214, depto. 2 "d" de Capital Federal; imputado por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretar su Rebeldia, ordenándose su Captura y Traslado a este Juzgado. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 27 de abril de 2005.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 6/5 N° 478.818 v. 12/5/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 6ta. NOMINACION TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a IECSA en la Capital Federal, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA M. HANSSEN, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. RAMON SOLORZANO, del Centro Judicial de la Provincia de Tucumán; se tramitan los autos caratulados: "LUNA JULIO ALEJANDRO y OTROS C/GURUEL S.R.L. Y/U OTROS S/COBRO DE PESOS", Expediente N° 530/00, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2004. Bajo responsabilidad del peticionante, líbrense nuevos edictos conforme lo ordena el proveído de fecha 23/9/03. 530/00 EIM. ///San Miguel de Tucumán, Septiembre 23 de 2.003. Bajo la responsabilidad del peticionante, líbrese nuevos edictos conforme lo ordena el proveído de fecha 03/03/03. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ////San Miguel de Tucumán, Marzo 03 de 2.003. Atento a lo informado por el Actuario, publíquesense edictos conforme fuera dispuesto mediante providencia de fs. 22 vta. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ///San Miguel de Tucumán, Noviembre 26 de 2.002. Atento a lo solicitado y siendo el domicilio de IECSA en la Capital Federal, publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación, notificando el proveído de fechas 15/11/2000. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ///San Miguel de Tucumán, Noviembre 15 de 2.000. Téngase presente lo manifestado y por cumplimentado el proveído de fecha Julio 24 de 2.000 (fs.46 vta.). Agréguense los poderes ad-litem acompañados. Proveyendo el escrito de demanda: Cítase y emplázese a GURUEL S.R.L. y GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y AHUMADA JUAN CARLOS y SANTILLAN JULIA A.S.H. y IECSA. S.A. y GASNOR S.A., en las personas de sus representantes legales, a fin de que en el perentorio término de VEINTE DIAS para los domicilios fuera de la provincia y QUINCE DÍAS para los que no; comparezcan a tomar intervención y conjuntamente córraseles traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los arts. 56, 58 y 60 de la ley 6.204, y dando cumplimiento con las disposiciones del art. 61 de igual digesto procesal. Lunes y Jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado. A sus efectos líbrese cédulas ley 22.172 a Capital Federal autorizándose a su diligenciamiento a las Dras. Estela Palacio y/o Patricia Navarro y/o Marta Pujadas y/o persona que ellas designen y cédula ley a la Provincia de Córdoba, autorizándose a su diligenciamiento a los letrados... y/o las personas que ellos designen. PERSONAL. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. Se hace saber que la apoderada de los atores es la Dra. Estela Palacio y que los actores son: 1) LUNA JULIO ALEJANDRO; 2) MARTINEZ CAMILO ANTONIO; 3) HOYOS LUIS ANTONIO; 4) AMAYA DANTE ORLANDO; 5) JAIME HUGO DANIEL; 6) GARNICA MARIO REYES; 7) ACAGUN ANGEL ADRIAN; 8) GOMEZ LUIS ANGEL; 9) LEDESMA ALDO ANTONIO; 10) BERNACHI AUGUSTO GERARDO; 11) BERNACHI GERARDO PEDRO; 12) GARNICA ROMULO PASCUAL; 13) GARNICA JUAN JOSE; 14) IBARRA JOSE ALEJANDRO; ; 15) GARNICA SANTOS ORLANDO; 16) GONZALEZ RAMON MARCELO; 17) CORDOBA WALTER OMAR; 18) LUNA RODOLFO RUBEN; 19) GARNICA MIGUEL ANGEL; 20) GARNICA NESTOR HUMBERTO. Se hace constar que la presente demanda asciende a la suma de Pesos CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA ($ 52.460,00). Los trabajadores denunciantes eran obreros bajo elación de dependencia de la Empresa GURUEL S.R.L., empresa ésta subcontratada por IECSA S.A. que a la vez resulta contratada por GASNOR S.A. SECRETARIA: DR. RAMON SOLORZANO. JUEZ: DRA. SUSANA M. HANSSEN.
SAN MIGUEL DE TUCUMAN, AGOSTO 17 DE 2.004.
Ramon De Los Angeles Solorzano, secretario.
e. 10/5 N° 479.045 v. 16/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	29/04/2005	VICTOR ALBERTO SANTILLAN, D.N.I. 14.548.107, de quien se desconocen demás datos filiatorios	5	-
20	162	MANUEL ESTOL	03/05/2005	CLAUDIO NICOLAS SILVA BENTENCOURT, D.N.I. 92.769.824, nacido el 26 de enero de 1978 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Ismar Brasil y de Susana Nancy Bentencourt, con último domicilio conocido en Avda. San Martín 1855 de Cap. Fed.	3	Nº 14.801/05 ROBO SIMPLE
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	25/04/2005	LUIS ANGEL SESSOLO D.N.I. Nº 14.467.098	3	Nº 49.594/04 COACCION
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	28/04/2005	MARIA DEL CARMEN CALVANI, HILARIO ROMAN VELAZQUEZ Y CRISTIAN EDUARDO IBELLI	3	.
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	26/04/2005	Jorge Alberto Torres, L.E. Nº 5.605.379	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA-art. 173 inc. 7º del C.Penal
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	25/04/2005	PATRICIA TRÁNSITO LEZANA, D.N.I. Nº 18.372.721	5	ESTAFA EN TENTATIVA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	REMO RAMÓN MANDRILE (de profesión médico y cuyos demás datos de filiación se desconocen)	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	JORGE ABRAHAM FELDMAN	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	LAURA NAFTALI, D.N.I. Nº 13.699.147	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
47	136	JORGE A. DE SANTO	20/04/2005	RENE JUAN LANGLOIS, titular del D.N.I. Nº 7.774.024, con último domicilio conocido en Caseros 2665 de la localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires	3	Nº 56.029/04 ESTAFA

e. 6/5 N° 284 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	02/05/2005	VICTOR RAUL LLANOS VARGAS	3	Nº 42.480/04 HOMICIDIO CULPOSO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	28/04/2005	Alejandro Lans	2	Nº 17.635/2004
29	152	HUGO S. BARROS	20/04/2005	JOSÉ ARMANDO GUTIÉRREZ, indocumentado, argentino, y NÉSTOR ARMANDO CANO, titular del D.N.I. nro. 30.625.999	3	ROBO
29	152	HUGO S. BARROS	20/04/2005	Raúl Fabio Palavecino	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	28/04/2005	Dario Aníbal García Acuña, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 22.824.541, hijo de Daniel García, L.E. nro. 6.276.902, y con último domicilio conocido en la calle Pringles 4.040 de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires	5	.
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/04/2005	Sergio Gustavo Alderete, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 25.685.840 y con último domicilio conocido en la Av. Pavón 64, departamento 1 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires	5	.
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	25/04/2005	Carlos Daniel Coronel, de nacionalidad paraguaya, nacido el 24 de Septiembre de 1981 en Ciudad del Este, hijo de Melani Ramona Coronel, con último domicilio conocido en casa nro. 28 bis, manzana 18 de la villa 31 de esta ciudad	5	.
33	170	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	02/05/2005	Antonio Amarilla	3	.
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	18/04/2005	Maria Del Rosario Cucho Muñoz	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	22/04/2005	CECILIA KARINA FALCONE D.N.I. 21.470.703 y MARIO FRANCISCO BRUSESE D.N.I. 12.447.091	3	Nº 9.217/03/10

e. 11/5 N° 285 v. 13/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/04/2005	Hector Ruben Orfalli	5	AMENAZAS
2	107	RICARDO MIGUENS	22/04/2005	ANALI LOYZA FRANCO	5	Nº 66.647/2.004 ROBO EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	29/04/2005	MARIA CILEO, de la cual se desconocen mayores datos	5	Nº 32.499/2.004 Infracción Ley 11.723
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	21/04/2005	MARÍA NEMESIA HUAYHUA MESA PALOMINA, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en la calle Pichincha 179 de esta ciudad.	5	COACCIÓN
10	130	PAULA FUERTES	29/04/2005	JORGE OSCAR DULCE	3	.
10	130	PAULA FUERTES	29/04/2005	Rodrigo Martín ORTIZ, D.N.I. Nº 25.847.946	3	Nº 34.113/04 DEFRAUDACION
14	143	MARIA BOBES	03/05/2005	Pedro Sola	5	Nº 3.421/05 “SOLA PEDRO S/ESTAFA”
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	03/05/2005	CRISTIAN DANIEL VALDEZ - D.N.I. Nº 30.633.039	1	Nº 76.179/03 “Nestor Roberto MIGUEL s/d hurto”
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	05/05/2005	Julio Calvo y Alberto Guillermo Urban	5	Estafa
28	142	MARIANO ITURRALDE	21/04/2005	CARLOS ALBERTO DE VITA - D.N.I. Nº 14.027.835	10	VIOLACION EN TENTATIVA Y ABUSO SEXUAL
33	170	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	26/04/2005	CARLOS GONZALEZ (a) “CORRIENTES”	3	HOMICIDIO
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	04/05/2005	YOUNG CHUL KIM	5	ESTAFA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	06/05/2005	OSVALDO ATILIO PUEBLA	3	Defraudación
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	06/05/2005	Jorge Perez Sanchez D.N.I. Nº 4.199.902	5	LESIONES

e. 11/5 N° 286 v. 17/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	25/04/2005	Vilanova José Manuel	1534
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/04/2005	VICTOR ANDRES RAJIL	37225
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	07/04/2005	Martha Rosario Araujo	38971
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	02/05/2005	Clara Juana Pigliapochi	38948
6		SILVIA CANTARINI	19/04/2005	Warszawski Raquel	37250
6		SILVIA CANTARINI	28/04/2005	DERITO FRANCISCO GERALDO DOMINGO	37246
6	U	SILVIA CANTARINI	02/05/2005	VICENTE SCHIAVONI	38934
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	26/04/2005	VICENTE LOPEZ	39408
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/04/2005	GINESTET ENRIQUE RAFAEL y MAZZEI LIDIA LUCIA	37229
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/04/2005	María FEIJOO DEL RIO y Celso VAZQUEZ	37238
15	U	KARINA G. RAPKINAS	29/04/2005	Rodolfo VINCIGUERRA	38956

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/04/2005	MANUEL OSVALDO ROSIANO y MARIA CLARA MUÑOZ	38955
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/04/2005	ORLINDA HEBE COSTA	37308
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/04/2005	PASUT, Osvaldo Mario	37283
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/04/2005	DOLORES GARCIA	2647
24	U	MARIA LAURA RAGONI	08/03/2005	MIGUEZ ATILIO HORACIO	37233
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2005	Carolina Lopez	38963
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2005	HÉCTOR ANTONIO PERRONE	38885
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/05/2005	FRANCISCO MITJANS	37280
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/04/2005	SARA MARGARITA ANDREGNETTE	37268
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/12/2003	LUCIA ROSA MORANO	39470
31		MARCELA A. PENNA	05/04/2005	Sixta Dora Peñaloza	37311
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	MIGUEL RANIERI	37313
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/04/2005	JORGE ANDRES WEIGEL MUÑOZ	37278
34		SUSANA B. MARZIONI	03/05/2005	María Edelmira Cichero	38929
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/05/2005	GUILLERMO JORGE DEL CIOPPO	37228
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/04/2005	PEDRO CESAR LATORRE	37240
36		SEBASTIAN F. FONT	26/04/2005	María Elena Raso y Guillermo Domingo Conde	37274
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2005	MAHON LEANDRO RAMON	37252
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	29/04/2005	RENE JORGE SUBIETA BILBAO	37286
40		ERNESTO C. VIDELA	26/04/2005	OSVALDO EDGARDO OMAR FATTA	38912
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/04/2005	MARÍA ELPIDIA DIAZ FERREIRO	37296
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	02/05/2005	María Clemencia de Vicondoa	37239
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/04/2005	María Soledad Amaya	37237
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/04/2005	FERNANDO OSVALDO CUNEO	2645
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/04/2005	ANGELA CARBONE Y DOMINGO CONSTANTINO ARQUIMIDES MORENA	37315
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/04/2005	ALEJANDRO MARIO BATTAGLIA y ELIDA ISABEL RODRIGUEZ	38898
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2005	EUGENIO ORTIZ	37290
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2005	Patricia Laura Maradei	37300
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/04/2005	JOSÉ AGAPITO MELENDRERAS ESPINA y MARÍA ARGENTINA RODRIGUEZ	37320
48		RUBEN DARIO ORLANDI	29/04/2005	MARIA ESTHER DECAPUA Y/O MARIA ESTHER DE CAPUA	38895
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/04/2005	DELFINA PALACIOS	37254
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/04/2005	Christian Javier CASCALLAR	38939
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	29/04/2005	Herrera Luis, Herrera Ema Noemi y Agostini Emma Agustina	37259
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/04/2005	JUAREZ, JORGE BENITO	37319
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/05/2005	ALBERTO TOMAS BALERGA, DELIA SUHURT y JORGE ROBERTO BALERGA	37227
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/04/2005	Constantino Pilijos y María Theodorou	37306
52		SILVIA N. DE PINTO	03/05/2005	GRACIA VARDI	38910
52		SILVIA N. DE PINTO	03/05/2005	ANTONINO BARONE	38911
53	U	ALDO DI VITO	21/04/2005	FRANCISCA SALICE Y ANGELA ASUNCION DI YORIO	37304
53	U	ALDO DI VITO	22/04/2005	Pedro Carlos Juárez	37273
54		JULIAN HERRERA	22/04/2005	TERESA MARIANI	37314
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/04/2005	MIANI JOSE MARIA	37284
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/03/2005	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ	37291
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/04/2005	JUANA OLGA NORMA LANGONI	38920
60	U	JAVIER SANTAMARIA	03/05/2005	LANZI, ELPIDIO DOMINGO Y MONTEVERDE, JOSEFA ÁNGELA	39436
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/04/2005	JUAN ANTONIO BOSCHI y NAIS IRUPE DESBOUTS	2646
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	14/04/2005	VICENTE, Laura María	39419
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/12/2004	Eduardo MUSCOLINO	37234
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	11/04/2005	Yolanda Haydee Silva	37282
63		JORGE E. BEADE	02/05/2005	LIDIA MARTA D'AMICO	37245
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/04/2005	NORBERTO GERMAN GHIGLIONE	37288
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/04/2005	MARIA CARMEN MIGUEZ Y HORACIO COTIGNOLA	37289
66		CARMEN OLGA PEREZ	07/04/2005	REINA ESTHER LUISA DESOJO	38966
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/04/2005	JUAN LIBERATO PERONE	37231
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	28/04/2005	RADIVOJ LUIS VRABEC	37318
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	22/04/2005	ALEJANDRO DANIEL GIRALDEZ	37251
73	U	ALBERTO UGARTE	04/05/2005	CRISTINA OTERO VIUDA de CRESPO; FERNANDO CRESPO Y OTERO; CRISTINA TERESA CRESPO y OTERO; PASTORA CRESPO y OTERO y HORACIO JORGE MEDONE	37236
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/04/2005	LUCIA DEL CARMEN ESTEBAN	37312
79		PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2005	FRANCISCO JUAN FRANGIULLI y GENOVEVA D' ANGELO	38940
89		JUAN PABLO IRIBARNE	29/04/2005	MARCOS BAIMELUJ	38952
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/03/2005	GLAS, FABIAN	37309
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/04/2005	MARÍA ANGÉLICA CRIVARO	37253
91	U	DOLORES MIGUENS	25/04/2005	NUCHÍM BERZON o NAÚM BERSON o NUCHÍN BERSON	37316
95		JUAN M. BALCAZAR	03/05/2005	ELVIRA VIOLETA GALLUCCI	38908
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/04/2005	Marta Elena CREGO	37299
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/04/2005	MARTINEZ, OSCAR RAFAEL	37224
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	06/04/2005	Raúl Enrique MARSILIO	37223
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/04/2005	HÉCTOR SERAFIN HONRADO	38967
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/04/2005	NORMA CRISTINA PISANO	39435
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/04/2005	JORGE BLASCO	37242
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/04/2005	MARGARITA MARIA LANGE	37243
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/04/2005	CARRANZA LUIS JULIO PRUDENCIO	37275
101		EDUARDO A. CARUSO	29/04/2005	TERESA MARGALLO	37302
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/04/2005	DEDOMENICI PASCUAL ALBERTO	38909
103	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	27/04/2005	HECTOR LUIS PALADINO	38961
104		JULIO F. RIOS BECKER	28/04/2005	Genoveva Lidia LASSATTI	37241
107	U	JUAN F. GALMARINI	04/05/2005	LUKIC Mateo	38899
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/05/2005	LUCÍA MARÍA COSTA	37292

e. 10/5 N° 329 v. 12/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	SILVANA NORA VILLANI	28/04/2005	SANTINA LANZELOTE	37337
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	27/04/2005	ELSA CARMEN BRAÑA	37387
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	18/04/2005	RAMON MANUEL COCERES	37397
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	23/02/2005	VICENTE JORGE RABAL	37385

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	28/04/2004	EICHENBAUM, ABRAHAM JACOBO	37398
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/04/2005	VESCOVO ELBA DORA	39534
6	U	SILVIA CANTARINI	02/05/2005	Fernando Mario Miguel	39011
11	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/04/2005	TARATUTO GERARDO RAUL	39029
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/04/2005	GERECITANO, RICARDO	37396
14	U	HUGO D. ACUÑA	27/04/2005	DE NICOLO, OBDULIO VICENTE y PARODI, ODOLINDA OFELIA TERESA	37381
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/04/2005	ARAKAKI ANGEL	37393
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/04/2005	IANNOTTA ERNESTO HORACIO	37384
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/04/2005	ELENA EDENBURG	37407
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/03/2005	CAROLINA NUÑEZ CANALE	37375
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/04/2005	Adelina Aburuza	39516
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/05/2005	CLAUDIO RUBEN LORES	37408
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/04/2005	LORENZO GASPAR Y TORTOSA ALICIA	37328
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/04/2005	AMANDA DEL ROSARIO ALBO	37352
24		MARIA LAURA RAGONI	19/04/2005	JOSE CAMPOS PISO	37327
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/04/2005	Di Nápoli, Susana	37330
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/05/2005	ROTSAS o ROCHAS Pedro	37355
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/05/2005	HAZAN Fanny	37354
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/04/2005	CIPRIANO MORELLI y ZULEMA CUNEO	37359
31	U	MARCELA A. PENNA	08/04/2005	Fernando Emilio Joaquin Rey	39536
31		MARCELA A. PENNA	25/04/2005	Vicente Perna	37341
31		MARCELA A. PENNA	25/04/2005	CARLOS LUIS SCOTTI	37383
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	Néstor Ariel FASOLI y Paola Elizabeth REGNANDO	37350
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	BARRENECHEA MARIA ANTONIA	39073
35	U	ANALIA V. ROMERO	23/03/2005	JOAQUIN SAN MARTIN	37365
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/03/2005	Eulogia Gastiarena	37389
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2005	ROCA ELSA ESTHER	2649
37	U	M. PILAR REABUDI BASAVILBASO	20/04/2005	MAZZULLA MIGUEL ANGEL	39020
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/04/2005	ELIZABETH RITA VLACHYNSKY	37376
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	08/03/2005	ANGELA COSTA	39038
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	03/12/2004	Teodoro Urunaga Martinez	37340
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	03/05/2005	Juana Atanasia Hualde	37367
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/05/2005	JOSE DEFINO y TERESA ARGENTI	37377
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2005	Isaias Wolf Luis KRISTAL	37406
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/04/2005	RAMON CARLOS MARQUEZ	39562
47	U	SILVIA R. REY	22/04/2005	ECHENIQUE JOSE HECTOR	37391
47	U	SILVIA R. REY	12/04/2005	Roque Héctor Barone	37333
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2005	Omar Radames Dominelli	37325
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2004	MARTÍN OSVALDO BAHL	37379
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/05/2005	LEON ABRAHAN ANDRES ROBERTS	39049
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/04/2005	ADELIA ALICIA GONZALEZ	2648
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/04/2005	MANUEL JOSE BELTRAN	39005
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/05/2005	Atilio Enrique BANDIERI	37402
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/04/2005	Corradino Russomanno	37343
60		JAVIER SANTAMARIA	21/04/2005	INES DE LA COLINA	37362
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/05/2005	IENTILE ESTEBAN	39497
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/04/2005	Baez, José Luis	39004
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/04/2005	NELLY RAQUEL MEDINA ROMERO	37404
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/04/2005	MERCEDES ROSALVA PINTO	37361
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/04/2005	RAUL PES	37353
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/04/2005	"Manuela Salvadores Crespo» o "Manuela Salvadores" o "Manuela Salvadores de Piñeiro"	37403
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/04/2005	MARIA BERTA CARRIZO de GONZALEZ	37326
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/04/2005	Celia Simplicia Ramirez de Di Scala	37335
89	U	JUAN PABLO RIBARNE	14/04/2005	FELICIA MARTINA LEON	39023
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/05/2005	PESIDIC LINO DRAGUTIN	37348
95	U	JUAN M. BALCAZAR	02/05/2005	JORGE RICARDO LAVORGNIA	37382
95	U	JUAN M. BALCAZAR	02/05/2005	BONIFACIO JUAN BAUTISTA PARADISO Y LAURINA CELIA MARANO	39523
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	29/04/2005	Norma Hayde Manfredi y Alberto Pío Rosales	37386
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/04/2005	PASCUAL LUNA	37390
99	U	MARTA N. COCIA	03/05/2005	IRMA SCARZELLA	37413
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/04/2005	RATTO CARLOS DAVID	39589
101		EDUARDO A. CARUSO	29/03/2005	ARGENTINO IGNACIO BRIZZIO	37357
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/1997	Adolfo Oscar DIAZ y Antonio DIAZ	37331
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	28/04/2005	BINA CARLOS ANTONIO	39047
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	03/05/2005	MIGUEL ANTONIO BATLLE	37346
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/04/2005	Adolfo García Peñaloza e Ines Elisa Francisca María Faconti	37358
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/04/2005	FERNÁNDEZ ALFREDO AURELIO	37338
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/04/2005	NAHUEL ERMITA CARMEN	37339
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/04/2005	MARTINEZ JUAN MIGUEL	39007
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2005	Román LOPEZ	39500

e. 11/5 N° 330 v. 13/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950,1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ERAUSQUIN, Ana María y Otro c/CURCHITSER, Fernando y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 1.831/00, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 19 de Mayo de 2005, a las 11 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como Unidad Funcional N° 9, del 2° piso, del edificio sito frente a la calle PEDRO LOZANO N° 3542, entre las de Teodoro Vilardebó y Concordia, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 81; Manz. 129; Parc. 2; Matrícula 15-71300/9. Cuenta con las siguientes superficies: Cubierta 92m09M2; Semicubierta 5m88; Balcón 7m10 M2; Total 105,07 M2; Porc. de dominio del 6,55%. Ubicado a escasas tres cuadras de la Estación Villa del Parque y muy próximo a las Avenidas San Martín y Francisco Beiró y Plaza Aristóbulo del Valle. Integra un edificio desarrollado en planta baja y tres pisos altos, con cuatro unidades por planta, y 16 unidades en total, con un ascensor y servicios individuales. La unidad se ubica al frente, y consta de hall de entrada, living-comedor a la calle con balcón corrido, tres dormitorios, baño completo, cocina, lavadero y baño de servicio. Está desocupado y en regular estado de conservación, faltándole los artefactos de cocina, todos los equipos de aire acondicionado que hubo instalados y detalles de mantenimiento en general. Sus pisos están cubiertos con moquete. Venta ad-corpus. BASE: $ 100.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Ac. 10/99, 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subastas, caso contrario, quedará incurso dentro e las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. El inmueble registra deudas por: Aguas Argentinas (fs. 201/2) $ 404,66 al 31/5/04; O.S.N. (fs. 255) sin deuda al 26/10/04; Imp. Municipal —ABL— (fs. 212) se encuentra exento al 15/6/04 y por expensas comunes (fs. 232) $2.630 al 11/6/04. Visitar los días 16 y 17 de Mayo de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005

Analia V. Romero, secretaria (interina).

e. 11/5 N° 39.655 v. 12/5/2005

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría única Interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CUROLAN S.A. C/RICALUX SAIC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 44.225/01, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 26 de MAYO de 2005, a las 13:00 hs. comenzando puntualmente, en la Oficina de Subastas Judiciales (salones de la Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle ALLENDE 3258 —entre Simbrón y Tinogasta— CAPITAL FEDERAL, Matrícula FR. 15-58222 Nomencl. Catast.: Circ. 15; Sec. 87; Manz. 69; Parc. 40. Según mandamiento de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra deshabitado y se compone de un Local/salón, amplio de 15 x 8,50 aprox., con dos separadores de vidrio, a continuación se encuentran baños y vestuarios y a continuación existe un galpón deposito de 8,50 x 28 aprox.; Tanto el salón como el galpón tienen techos de loza. En el fondo una sección con techo de chapa con un entrepiso metálico. En el salón delantero existe una escalera que conduce al primer piso, donde se encuentra un salón con 4 divisiones metálicas y vidriadas con 4 divisiones; además existe una

oficina de 6 x 4; con salida a una terraza, también posee 2 baños y una cocina, con salida a la terraza. Existen dos entradas para vehículos con cortinas metálicas. Todo se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Adeuda: Aguas Arg. $2.883,65 al 08/09/04 fs. 286; GCBA $ 12.368,59 al 06/09/04; OSN s/deuda al 01/09/04 fs. 279, según constancias de autos no posee expensas comunes Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor BASE $ 75.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 1,5% + IVA, ARANCEL CSJN 0,25%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de Art. 580/584 CPCC. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. No resulta procedente la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compra venta. La propiedad se visitará los días 19 y 20 de Mayo de 2005, de 14:00 a 16:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

María Victoria Pereira, secretaria interina.

e. 11/5 N° 39.654 v. 12/5/2005

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "COMPAÑÍA MEDITERRÁNEA S.A. y otro c/DOS SANTOS, NORBERTO LUIS Y otro s/Ejecución Hipotecaria" 5428/99 (RESERVADO) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 18 de Mayo de 2005 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Carlos Ratti 1225, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Mide 10 m. de frente al SO por 21,86 m. de fondo. Superficie lote 221,80 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección D, Manzana 471, Parcela 6E, Partida 163349. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble consta de local al frente el que se encuentra alquilado, y donde funciona una gomería; a continuación se desarrolla un jardín, living comedor, hall, cocina comedor, 3 dormitorios, un baño completo, lavadero y patio al fondo. Todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupada la casa por la esposa del demandado en autos, y el local por un inquilino. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 16 y 17 de Mayo de 10 a 12 hs. Base: $ 40.000. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicara un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP. No procederá la compra en comisión. Hay constancias en deudas en Rentas Bs. As. (fs. 190) por $ 257,70 al 3/04/03; en Municipalidad de Ituzaingó (fs. 195/197) por $ 6.227,92 al 19/03/03; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs.186) al 27/03/03; y en OSN (fs. 57) al 4/01/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 2005.

Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 11/5 N° 39.653 v. 12/5/2005

N° 52

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARTOLOME MITRE 1455/59/63 c/MELFI JUAN BAUTISTA s/EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. 117303/99, que el martillero Carlos Munizaga (4703-0237) subastará el 17 de Mayo de 2005 a las 10.15 hs en punto, en Perón 1233 Capital, el inmueble sito en Bartolomé Mitre 1455/59/63 UF. "129" (Cochera) Capital Sup: 11 m², NOM. CATASTRAL: C: 14 S: 5, M: 28 P: 22, MAT: 14-2448/129, la cochera está en primer piso, y ocupada al momento de la constatación, DEUDAS: Fs. 146 GCBA $ 33,49 al 22/11/01, Fs. 127 Aguas Arg. $ 454,48 al 31/10/01. CONDICIONES DE VENTA: Base: $ 9.000.-, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, todo en el acto de la subasta. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieran con relación al inmueble de acuerdo a los privilegios; De conformidad con lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA" el comprador en la subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviese en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas devengadas en concepto de expensas comunes. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día del proveído que aprueba el remate (art. 580 CPCC), bajo los recaudos de lo establecido en al art. 584 CPCC; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 CPCC); No se acepta compra en comisión; EXHIBICION: 12 y 13 de Mayo de 2005, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 11/5 N° 37.518 v. 12/5/2005

N° 64

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 64, Sec. Única sito en Uruguay, 714, Piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "FALTUM YOLANDA TERESA c/GUERRA ALFREDO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE. N° 77363/2002) que el martillero EDUARDO J. MARTIRE Palacio —CUIT N° 23-13736955-9— rematará el día 30 de Mayo de 2005, a las 10:45 hs. —EN PUNTO— en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble designado como lote 4 de la Manz. 49 ubicado en San Justo, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Hipólito Irigoyen 3836 entre Figueroa Alcorta y Lynch, Nom. Cat. Circ VII, Secc. B, Manz. 49, Parc. 40 y Matrícula Nro. 78.636. Conforme se ha constatado, se trata de inmueble que consta de un living comedor, cocina, baño y antebaño completo, (2) dos dormitorios, un depósito afuera construcción mas antigua, un lavadero. Posee una entrada para auto que no está cerrada con losa y un portón a la calle. Todos los ambientes tienen piso, se encuentra falto de pintura en las paredes y detalles de terminación. El referido inmueble se encuentra en regular estado de conservación y ocupado según constatación efectuada. Base: $ 55.000,00, SEÑA: 30% COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al mejor postor al contado en dinero en efectivo. Se deja constancia que el comprador deberá abonar en el acto de subasta el arancel aprobado por la Ac. N° 10/99, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%). El comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal). Se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas: $ 8,71 al 03/03/05 (fa. 211), Impuesto Municipalidad La Matanza: $ 1.398 al 08/03/05 (fa. 222/231); Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 3.914,12 al 31/01/04 (fs. 102/103). EXHIBICIÓN: Los días 26 y 27 de Mayo de 2005 de 15:00 a 17:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Se deja constancia que atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaría" de fecha 18/02/1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

Jaime Méndez, secretario (int.).

e. 11/5 N° 37.417 v. 12/5/2005

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "VANNONI Carlos Alberto c/MIROÑUC María Cristina s/EJECUCION HIPOTECARIA", RESERVADO, Expediente N° 68.621/2001, que el martillero Néstor Alfredo WALENTEN, con domicilio en la calle Paraguay N° 1345 7° piso "B", tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día 19 de mayo de 2005, a las 08:45 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Presidente Luis Sáenz Peña N° 1466/74/78, Unidad funcional N° 21, identificada como departamento "30" del piso Primero, de la Capital Federal, Sup. 23,56m2, Parc. 1,59%, Matrícula N° F.R. 12-1021/21, Nomenclatura catastral: Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 27, Parcela 14. Según constatación de fs. 112/3 del 07/10/2003, el departamento en cuestión consiste en un (1) ambiente de 4 ms. por 4 ms. aproximadamente, existe un entrepiso de madera que ocupa las 2/3 partes de esa dimensión, cuenta con un (1) baño sin bañera ni bidet, y una (1) cocina tipo "americana" que da a la entrada del departamento. El edificio que lo integra es muy antiguo y con ciertas falencias de mantenimiento, y se encuentra ocupado por la señora María Cristina MIROÑUC, en calidad de propietaria, junto con su hija Mónica Edith MOYA, su hijo Fernando Nicolás MOYA, Deudas: G.C.B.A.: a fs. 144/8 al 03/01/2005 $ 53,27; O.S.N. a fs. 141/2 al 02/12/2004 sin deuda; Aguas Argentinas S.A.: a fs. 137/9 al 17/11/2004 $ 219,52; Expensas comunes: a fs. 155/63 al 31/01/2005 $ 1.058,00. Condiciones de venta: Base: $ 11.500,00. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Arancel Acordada CSN. 10/1999: 0,25%. Al contado y mejor postor. Días de visita: 17 y 18 de mayo de 2005 de 10:00 a 12:00 horas. El comprador deberá constituír domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mismo código. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Conforme al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 11/5 N° 39.648 v. 12/5/2005

N° 99

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 99 Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC c/SALAS MENDEZ, Sebastian Alfonso y otro s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. 15.052/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 18 de Mayo del 2005, a las 9,15 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE sito en Ingeniero MASCHWITZ, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As., Matricula 17.543, N.C.: C. IV, S. A, M. 28, P. 6, que mide 8,66m de fte. por 50m de fdo., Sup. 433m2; que adeuda: Rentas $ 3.888,60 al 31/3/04 (fs. 196), Municipalidad $ 793,90 + $ 518,40 al 5/5/04 (fs. 203) fuera del radio servido de OSN (fs. 189) y de AGBA SA (fs. 125). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por una Sra. Mirían Martínez junto a un hija menor de edad en calidad de cuidadora del inmueble. Se trata de un chalet que carece de chapa municipal, encontrándose entre el 1910 y 1914 de la calle Ricardo Fernández, edificado en al centro del lote, con jardín al frente, el que consta de un porch techado, living comedor con hogar para leña; un dormitorio; y por un pasillo distribuidor se accede a un baño con artefactos y ducha; cocina comedor con su artefacto, mesada de una bacha con muebles en bajo mesada; al fondo del terreno, hay una construcción de material utilizada como depósito y una parrilla fija de material. Todo en regular estado de uso por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 30.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y, dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuado. Se hace constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. En pleno del 18/2/99 en los autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. EXHIBICIÓN: los días hábiles del 13 al 17 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo del 2005.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 11/5 N° 39.157 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/DEL CERI, MARIA FERNANDA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 09:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan 3 puertas, año 1997, motor marca Ford N° J4FVU94074, chasis marca Ford N° 9BFZZZFDA VB094074, Dominio BLV-628, con una base de $3.600. Con una deuda de patentes Municipalidad de Córdoba al 15/09/04 de $ 3.191,10 e Infraestructura Social al 09/09/04 de $1.653,90. Seña 30%. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá hacerse cargo de la deuda por patentes impagas. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 11/5 N° 37.462 v. 13/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 secretaría N° 2, sitos en Diagonal Norte Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SODIBE S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Expediente N° 68704; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, CUIT: 20-04245659-5; TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 24 de mayo de 2005, a las 08:00 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibirá los días 20 y 23 de mayo de 2005 de 15 a 16 horas; ubicado en la calle 845, llamada Mario Palanca N° 2664 y Av. F.C. Provincial, San Francisco olano, Partido

de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: circunscripción VIII, sección K, manzana 125, PARCELA 12 b, Matrícula FR. 78230; Según constatación del martillero, en el lugar funciona un centro de familia Cristiano siendo atendido por el Hermano Rolando Javier Ríos, allí funciona un comedor de indigentes y niños; se compone de un gran salón para culto, sector de sanitarios, en sobre piso, una habitación para sereno y tanque de agua; Un sector cocina, otro destinado a comedor, otro a escuela y partes para sanitarios. El local también tiene entrada por la esquina; sobre el sector comedor el techo es de cabriadas con chapas en forma parabólica, y sobre el salón, el techo es a dos aguas con chapa de fibrocemento. Superficie aproximada, 1.778,27 mts2. BASE DE VENTA $ 150.000.- al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, y el 0,50% de sellados de ley, todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los gastos de escrituración será por cuenta del comprador. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los adquirentes sin previo deposito oportuno de la integridad del bien rematado. a propiedad será entregada en el estado y condiciones en que fuera exhibida, en consecuencia no se aceptaran reclamos de ninguna especie. En caso de corresponder, deberá también pagarse el I.V.A., para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en el D.G.I. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el juzgado hasta dos días antes de la fecha de subasta. Serán entregadas por la Sra. Actuaria a los rematadores el día anterior, bajo recibo, serán abiertas por estos al iniciarse el acto de remate. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, debiendo hacerse saber tal circunstancia en los edictos a publicarse y reiterarse previo al inicio del remate. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos: de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.

Buenos Aires, 22 de Abril de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/5 N° 37.347 v. 16/5/2005

N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 4 - Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Av R. S. Peña 1211 —1° piso— Capital, comunica por cinco días en el juicio "MATHUS CARLOS ENRIQUE S/ QUIEBRA POR ROSSI ALBERTO JUAN Y OTRO S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 L.C." Expte. N° 83873, qe el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (Cuit 20-04216684-8), rematará el Lunes 23 de Mayo de 2005 a las 12:30 en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Agüero 1481, Piso 2°, letra "A", U.F. 5, MATRICULA N° FR 19-905/5, Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 104, Parcela 21, Superficie de la unidad: 91,95 m2 + 7,46 m2 de balcón; porc.: 7,46%. Se trata de un muy buen departamento ubicado en un edificio de categoría, en muy buen estado, de una antigüedad aproximada de 50/60 años. La unidad cuenta con un hall de entrada con placards, amplio living y comedor (o 3° dormitorio), dos dormitorios principales, baño completo, cocina y dependencias de servicio anexadas a la cocina. Servicios de calefacción por estufas y agua caliente central. La cuota de expensas es de $ 350.- al mes. Se encuentra la unidad en regular estado. Ocupado por quienes no acreditaron carácter y manifiestan ocuparlo en carácter de préstamo.- VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - BASE $ 180.000.- SEÑA: 30%- COMISIÓN 3%- Arancel de la Oficina de Subastas 0,25% - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.- Registra deudas: libre de deudas por Aguas Argentinas S.A.; a fs. 96/100 al Gob. Ciudad de Buenos Aires $ 1.878,56.- al 1/7/04 y O.S.N. informa sin deuda según fs. 66 al 12/5/04.- Expensas comunes: $ 16.728,78.- al 6/7/04. Importes sujetos a reajustes. De acuerdo al auto de subasta, los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) posteriores a la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— serán a cargo del adquirente. Hágase saber al eventual comprador en subasta, que de no alcanzar la reserva de gastos previstas en los términos del la LC 244 para solventar la deuda por expensas, éstas quedarán a cargo del adquirente en los términos de la ley 13.512:17, cuyo cobro será viabilizado por la vía y forma que corresponda. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta. El fallido, es titular de L.E. 6.032.641.- Visitas: Jueves 12 y Viernes 13 de Mayo de 10 a 12. El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, mayo 3 de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 9/5 N° 39.572 v. 13/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211 1° piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "MALDONADO AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra" expte. N° 65.928 que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta y Federico L. de la Barra, rematarán el día Miércoles 18 de mayo de 2005 a las 12,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en block, las siguientes Marcas de la fallida: (Ver detalle en fs. 373/77) 1°) Maldonado, Clase 39/I Tipo M, Maldonado Clase 37/I Tipo M, Maldonado Clase 36/I Tipo M, Maldonado Clase 35/I Tipo M, Maldonado Clase 37/I Tipo M, Maldonado Clase 36/I Tipo M, Maldonado Clase 35/I Tipo M, Maldonado Energía Solar Clase 9/I Tipo M, Maldonado Energia Solar Clase 35/I Tipo M, Maldonado Energia Solar Clase 37/I Tipo M. Sin Base. 2° El Dia del Cliente Clase 3 Tipo D, El Día del Cliente Clase 12/I Tipo D, El Dia del Cliente Clase 25/I Tipo D, El Dia del Cliente Clase 28/I Tipo D, El Dia del Cliente Clase 32/I Tipo D, El Día del Cliente Clase 35/I Tipo D, El Dia del Cliente Clase 36/I Tipo D, El Dia del Cliente Clase 37/I, Tipo D y Jordan Clase 42 Tipo D. SIN BASE: Cond. de Venta: al contado y mejor postor. Precio mas IVA, Comisión 10% mas IVA sobre el 50% de la misma, Arancel 0,25 Acordada CSJN todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Rafael Gomez Diez, secretario.

e. 11/5 N° 479.193 v. 12/5/2005

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 —2° Piso— Capital, comunica en el juicio: "BANCO MACRO S. A. CONTRA CIPUC S. A. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 33.368 que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará día Jueves 19 de Mayo de 2005 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, una planta industrial ubicada en la Pcia. de San Luis, Departamento de Pedernera, Partido de Mercedes, Parcela Nro 258 con superficie de 2 ha 92 a 77 ca 50 dm2 DESOCUPADA VENTA AL CONTADO AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR BASE $ 150.000. SEÑA: 30% Sellado de ley: 0,5% COMISIÓN: 3% Arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25%. Se admitirá compra en comisión en los términos del art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cod. Proc., sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Deudas: El comprador asumirá el pago de los impuestos, tasas y contribuciones sólo a partir de la toma de posesión. Visitas: Viernes 13 y Sábado 14 de Mayo de 11 a 14 hs. Consultas por internet: www.rematescorporación.org (código JLB 5001) y por correo electrónico a lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar. Publíquese con carácter de urgente en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por tres días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 11/5 N° 39.755 v. 13/5/2005

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, interinamente a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "AUTOMOTORES MARINARO HNOS. S.A. contra GIORDANO LILIANA GRACIELA sobre ejecución prendaria", (expte. N° 72.658/00), que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare (C.U.I.T. N° 20-04157617-1) rematará públicamente el día martes 31 de mayo de 2005, a las 10.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, UN AUTOMOTOR MARCA RENAULT, MODELO CLIO RL 5 Ptas. AA, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MOTOR MARCA RENAULT N° AB41631, CHASIS MARCA RENAULT N° 8A1557TLZWS017884, Año 1998, DOMINIO B.W.U. 518; en el estado que se encuentra. Registra deudas por patentes, fs. 197/200, al 31/10/04, $ 579,40; las que son a cargo del comprador. Se exhibe los días 27 y 30 de mayo de 2005, entre las 10 y 11 horas, en la Avda. Hipólito Yrigoyen N° 2.686 de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Base de venta $ 7.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%, más 0,25% según acordada 24/2.000 de C.S.J.N. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que el D.N.I. de la demandada es 14.643.568. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1.211, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, telefax 4567-1351.

Buenos Aires, abril 21 de 2005.
Maria V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 11/5 N° 37.485 v. 13/5/2005

N° 12

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel OJEA QUINTANA - Secretaría N° 23 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 —P. B.— Capital, comunica en los autos "EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER SA S/ QUIEBRA (INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL BCO. NACIÓN ARGENTINA)" EXPTE 071491, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (CUIT 20-04216684-8), rematará, Lunes 06 de Junio de 2005 a las 12:45 en la Corporación de Rematadores cale Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en la calle Brandsen 1043/47/51 con frente también a Pinzón 1058/68 de ésta Capital Federal. Se trata de una gran lote de terreno baldío, con la salvedad de una pequeña y antigua construcción y un tinglado chico. Todo en mal estado de conservación y mantenimiento. Se encuentra a escasos 150 m. del estadio del Club Atlético Boca Juniors. Nomenclatura Catastral es: Circ.: 4 - Sección: 10 - Manzana: 78 - Parcela: 8b. Superficie según catastro 2.274,44 m2 - DESOCUPADO. Base $ 400.000.- VENTA AL CONTADO AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3 % - ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS: 0,25% Prohibida la compra en comisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluídos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y, c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Exhibición: Libre en razón a las características del inmueble, pudiendo, de todas maneras, los interesados contactarse con el martillero a los teléfono/fax 4375-5492 y por Internet a www.rematescorporacion.org (AAB 5002), para obtener mayor información, copias de planos y/o concertar visitas guiadas si así lo desearen.- Serán admitidas ofertas bajo las que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta las 12 hs del día anterior a la subasta, en el horario del Tribunal.- Publíquese con carácter de urgente por 5 días en Boletín Oficial; 3 días en La Nación, 1 día en Clarín y 1 día en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 9/5 N° 39.571 v. 13/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ALUMPACK S.A s/inc. CONC. ESPECIAL POR HSBC BANK ARGENTINA S.A." Expte. 88751, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) (TE. 4374-4197), subastará el día 19 de mayo de 2005 a las 12.15 en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, a) el inmueble sito en Ruperto Mazza 175, entre España e Italia, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. NC: Circ. 1, Secc. B, M. 152, Lote 17d. Matrícula 44939. Ad Corpus. El inmueble se ubica a metros del canal de San Fernando y del Río Luján, con buenas condiciones de accesibilidad. Consta de entrada peatonal y para camiones. Al frente, sector de adminsitrativo y oficinas desarrollado en 7 ambientes. En planta baja se desarrolla la planta principal con importante entrada para camiones, área de descarga y estacionamiento, área de deposito sobre la derecha y al fondo la planta principal de 30x25 mts. aprox., vestuarios y deposito. Por escalera se accede al 1er piso con dos amplios ambientes a la calle de 7x3mts aprox cada uno, dos baños, cocina, dos oficinas la fondo de 4x3mts aprox. Posee techos parabólicos de fibrocemento a partir de la primera mitad de la planta, con grandes deterioros y faltantes. En total estado de abandono y con techos en mal estado. Se informó en autos que esporádicamente es ocupado por intrusos. Sup 1501,32m2. Venta Ad Corpus. BASE $ 200.000.- COMISION 3%. Sellado de ley. B) restos de una máquina Flexográfica rotativa (aparentemente) doble faz s/marca. Con faltantes. En mal estado. Se encuentra en el inmueble descripto en el punto a del presente. SIN BASE. Comisión 10%. CONDICIONES PARA TODOS LOS BIENES: al contado y mejor postor. SEÑA 30% ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 CPN) bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPN. Se prohíbe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán cargo, el mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición: 17 y 18 de mayo de 2005 de 15 a 17hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Jorge Cardama, secretario.

e. 10/5 N° 39.577 v. 16/5/2005

N° 14

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 14 del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, Av. Callao 635 piso 2°, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "HOFF, Andrea Alejandra (DNI 16583998) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Iberá 6073/9 Unidad 5". Expte. 84.254, que los Martilleros Juan Antonio Saráchaga y Alberto M. Toschi, Rematarán el 24 de Mayo de 2005 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito calle Iberá N° 6079 Unidad 5 del piso 12, entre Zado y Achega, barrio de Villa Pueyrredón, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. 16, Sección 63, Manzana 17, Parcela 24, Matrícula 16-42332/5. Contrafrente consta de: hall de entrada, living comedor de aprox. 3 x 4 mts. a salida a balcón; pasillo distribuidor; dos dormitorios de aprox. 3 x 3 mts. con placard; baño completo, cocina y office; al fondo terraza libre. Superficie s/título de 119,08 mts^2 y terraza 55,02 mts^2 (unidad comp. I. Mal estado de conservación y mantenimiento, faltantes de mesada y cocina; marcas de humedad en living, pasillo y habitaciones, baldosas de terraza levantadas. Libre de ocupantes. Condiciones de Venta: Ad corpus, al contado y mejor postor, Base $ 97.250. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel: 0,25%. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, b/ apercib. de ser postor remiso. Prohibida la com-

pra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de comprar por poder el apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto el nombre completo de su poderdante. Constituir domicilio en Capital Federal. Deudas en concepto de expensas, servicios impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión no serán a cargo del comprador. Visitar 19 y 20 de Mayo de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/5 N° 479.231 v. 12/5/2005

N° 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, P.B., Capita Federal, comunica por cinco días en los autos "SRABSTEIN, JORGE H. -GARCIA DE SRABSTEIN, MÓNICA H. (S.H.) S/QUIEBRA" (Expte. N° 31.872), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 20 de mayo de 2.005 a partir de las 9,15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., 1: el inmueble sito en la calle El Salvador 4945, entre Serrano y Thames, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 68a, Parcela 25a, Partida 431374, Matrícula 18-6637. BASE: $ 260.000. (fs. 1129). Seña 30%. Comisión 3%. DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 3.863,18, al 23-12-03 (fs. 1076/78); O.S.N.: $ 2.530,62, al 23/12/03 (fs. 1079); A.B.L.: $ 19.786,84, al 17-03-04 (fs. 1088/91). 2: los bienes muebles según catálogo en 11 lotes. SIN BASE. Seña 30%. Comisión 10%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 C.P.C.C.). Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 580 y 584 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 - ley 24.522 y art. 104 inc. 6 R.F.) hasta el 18-05-05 en hora de atención del Tribunal; la apertura de sobres será el 19-05-05 a las 12hs. en audiencia pública. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Se deja constancia del C.U.I.T. de los fallidos: N° 20-07638083-0 Jorge H. Srabstein; N° 27-06712499-0 Mónica H. G. de Srabstein. EXHIBICIONES: 13 y 18 de mayo de 16,00 a 18,00hs. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/5 N° 478.916 v. 12/5/2005

N° 18

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 18 a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO Secretaría No. 36 a mi cargo, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1840 3° CAPITAL, AVISA por 5 días en autos "PENASA INES CAMILA S/QUIEBRA Exp. 32913, que el martillero Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO rematará el día 24 de MAYO de 2.005, a las 9. 30 HS en punto, en Juan D. Perón 1233 Capital, lo siguiente: 50% INDIVISO, del Inmueble sito en ZAÑARTU 607, esquina DOBLAS 1889, CAPITAL. Nomenclatura Catastral: C:1; S:38; Mz:101; P:31. Matrícula -FR- 1-5024. Según constatación se trata de una propiedad en esquina, en PB oficina de entrada y anexa una planta de elaboración de pastas frescas, cámara frigorífica de aproximadamente 20x5 más espacio de 3,80x5 al costado, paredes azulejadas hasta techo y pisos de mosaico en buen estado. La cámara frigorífica con antecámara de 3x3, otro espacio en PB que aloja una cámara desmontable de 5x4, otro espacio de 4x5, entrada lateral de camión y espacio de 3x2, montacargas y 2 baños. Acceso por escalera de hormigón a 1° Piso con salida desde montacargas, cámara frigorífica de 4x6. Área de trabajo de 11x6 y acceso por escalera de hormigón a 2° Piso con 2 depósitos de 4x3 c/u y área de trabajo similar a la planta del 1° Piso, hay 2 despachos administrativos, uno de 3x5 y otro de 2,70x3. Departamento en Planta Alta con entrada desde la fábrica que consta de sala de 4x8, comedor, pisos de mosaico, pasillo, un baño, 2° baño completo y 2° dormitorio en frente con piso alfombrado. Se encuentra ocupado, por la Srta. NATALIA ELIZABETH VAZQUEZ DNI 29.703.412, como titular de la explotación, y la vivienda por la Sra. HAYDEE PILAR VAZQUEZ LC 3.562.000 sin exhibir contrato de locación. Dispónese la recepción de ofertas bajo en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el 23/5/05. a las 12:00 hs., la que se abrirá a las 12.30 del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta bajo apercimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los importes tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad serán cargo del comprador. Se hace saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo: Impuesto venta de bienes inmuebles —art. 7— Ley 23905 será cargo del comprador. BASE: $ 225.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión y Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 18 y 20 de MAYO de 2.005 de 16 A 17 hs.

Buenos Aires, 21 de ABRIL DE 2.005.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 9/5 N° 478.979 v. 13/5/2005

N° 24

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 48 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja Capital Federal comunica por 2 días, en autos "SINNO BARTOLOME S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE INMUEBLE SITO EN MANCO CAPAC S/N LA REJA-MORENO, PCIA DE BUENOS AIRES EXPEDIENTE 41574, que el día 27 de mayo de 2005 a las 11 hs. EN PUNTO, el martillero Julio N. Melinitzky, rematara en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle MANCO CAPAC S/N LOTES 39 Y 40 de la Manzana 14 (plano subdivisión aprobado 74-75-49) actualmente J. WATT Nro. 1367/1385, entre las calles de Cabrera y Paunero, La Reja Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV ; Sec B; Manzana 14, Parcela 39 y Partidas 36092 y 36093. Matrícula 2931 y 19715. Moreno(74). Las medidas del Lote 39 son: 10 mts de frente, 11.12 mts al contrafrente; 60,25 mts al NE y 55.38 SO Sup. 578,15 m2. Las medidas del lote 40 son: 10 mts de frente; 11.13 mts al contrafrente, 65,13 mts al NE y 60,25 al SO. Sup. 626.90 m2. Existe una construcción en regular estado de COCINA-COMEDOR; 2 DORMITORIOS, CUARTO CHICO, 2 BAÑOS (SIN BAÑERA). POR SEPARADO QUINCHO CON PARRILLA, PILETA Y HABITACIÓN, (ver constatación): Se encuentra ocupada por la señora A. Stella Maris y familia, como "cuidadora de la misma". Se conoce por barrio Cortejarena no hay cloacas ni Agua corriente. Existe Gas Natural ADEUDA: Rentas: al 12/10/2000 Lote: 39 $ 511,22 (fs. 38) lote 40 $ 353,42 (fs. 25) Municipal: al 31/10/2000 lote 39 $ 1187,21 lote 40 al 16/10/2000 $ 794,82. CONDICIONES DE VENTA. Al contado y al mejor postor; BASE: $ 9.000 SEÑA: 30%; Comisión : 3% ARANCEL CSJN: 0.25%, Ley de Sellos: 1% El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr); Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones, deberán solicitar verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en subasta quedando a cargo del mismo las deudas a partir de la posesión. SE PROHIBE LA COMPRA COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRA/VENTA. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta (art. 104.6) abriéndose las mismas el día anterior a la subasta a las 11,30 hs. en presencia de los concurrentes. Se procederá a la exhibición, los días 21 y 22 de mayo de 2005 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.

Dr. Julio F. Passarón, secretario.

e. 11/5 N° 479.188 v. 12/5/2005